

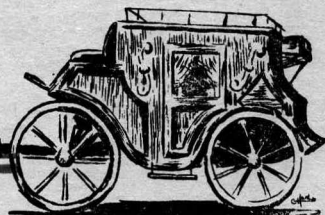
REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

6

MARZO — ABRIL

1979

COLEGIO COAHUILENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO



BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

AÑO I — NUM. 6 — MARZO — ABRIL 1979

Organo bimensual del

COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros y Revistas en trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio

Apartado Postal 648

Teléfono (LADA 91841) 254-12

SALTILLO, COAHUILA, MEXICO

Precio del ejemplar, M.N. \$ 30.00.- Suscripción por un año, (6 números) \$ 150.00. 2 años, \$ 280.00.- Para el extranjero, U.S. Dlls., 1.50 el ejemplar. Suscripción por un año, (6 números) 7.00.- 2 años, (12 números), 13.50.

COMITE EDITORIAL:

Federico Berrueto Ramón

Jesús Alfonso Arreola Pérez

Wifredo Bosch Pardo.

Javier Cordero Martínez

BIBLIOTECA

OSCAR FLORES TAPIA

CONGRESO DEL ESTADO

CONTENIDO

Vito Alessio Robles en la Revolución Mexicana, por Florencio Barrera Fuentes.	Pág.	5
Carlos Pereyra, por Mauricio Magdaleno.	"	12
Miguel Alessio Robles, por Ernesto de la Torre Villar.	"	20
Apuntes para la historia de Monclova, por Daniel Menchaca Hernández.	"	34
Remembranzas del Saltillo antiguo: el Teatro Manuel Acuña por Ismael Ramos González.	"	46
D O C U M E N T O S	"	49
Certificación de la partida de nacimiento de Vito Alessio Robles.		
Certificación de la partida de nacimiento de Lucio Blanco.		
Dos cartas de Fray Servando al Chantre Ramos Arizpe.		
Apreciaciones de Santiago Vidaurri sobre la anexión de Coahuila a Nuevo León, en carta al general don Juan Alvarez.	"	54
I N F O R M A C I O N	"	61
Seminario de Historia de Coahuila:	"	62
Palabras del Gobernador Oscar Flores Tapia.....	"	63
La Prehistoria en el Estado de Coahuila, Rafael Padilla Guerrero.	"	65
Urdiñola y la fundación de San Esteban, Javier Guerra Escandón	"	77
Móviles económico-políticos de la Conquista y de las primeras fundaciones al sur de Coahuila, y sus repercusiones en la vida del coahuilense actual.- Rodolfo Esparza Cárdenas.	"	91
Coahuila en la Reforma y el Imperio, Federico Berrueto Ramón.	"	98

Remembranzas del Saltillo antiguo, Ismael Ramos González.	”	108
El Porfirismo, Federico González Náñez.	”	112
La Revolución Mexicana en Coahuila, José de la Luz Valdés.	”	119
El Glorioso Cuerpo de Ejército del Noreste, Pablo González.	”	132
Ponencia de la Mesa de Trabajo de la Epoca Prehispánica.	’	139
Palabras de Angela Alessio Robles.	”	141
El homenaje al general Ignacio Zaragoza.	”	142
Palabras del Gobernador Flores Tapia.	”	144
Ignacio Zaragoza, evocación del Dr. Rodolfo Arroyo Llano.	”	147
B I B L I O G R A F I A.	”	153
Los Tarahumaras, de Wendel C. Bennet y Robert M. Zingg, comentario de Justo Bejarano.		
Matamoros, ciudad lagunera, de José Santos Valdés, nota de Wifredo Bosch.		
La situación del minero asalariado en la Nueva Es- paña, a fines del siglo XVIII, selección de docu- mentos por Luis Chávez Orozco; comentario de Javier Cordero Martínez.		
La Convención Radical Obrera, antología según versión del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, nota de Javier Cordero Martínez.		
Historia de la tenencia y explotación del campo en México, de Francisco González de Cossío, co- mentario de Xavier Pardo.		
Poemas, de Oscar Flores Tapia; comentario de Ja- vier Villarreal Lozano.		
Rosario la de Acuña, de José López Portillo y Ro- jas, comentario de Wifredo Bosch.		
PUBLICACIONES RECIBIDAS	”	162



VITO ALESSIO ROBLES EN LA REVOLUCION MEXICANA

Florencio Barrera Fuentes.

DE una amable conversación con Wifredo Bosch Pardo y Jesús Alfonso Arreola Pérez, surgió el tema sobre el que tuviera el honor de disertar ante ustedes, en la serie de actos culturales que el Estado de Coahuila dedicará durante el presente año, para honrar la memoria de uno de los más distinguidos hijos de Saltillo, el ingeniero Vito Alessio Robles.

Tomamos el tema de esa conversación, porque evidentemente resulta de gran interés precisar la posición que en la Revolución Mexicana tuvieron algunos hombres como él, que provenía del Ejército Federal, al cual ingresó como cadete del Colegio Militar al fin de siglo pasado y egresado en 1901, con el grado de Capitán de Ingenieros actuó hasta el año de 1911, al triunfo de la Revolución Mexicana.

El ingeniero Alessio Robles, estallada la Revolución el 20 de Noviembre de 1910, formó parte como Jefe de Estado Mayor de la Zona Militar en Chihuahua al mando del general Samuel García Cuéllar que combatió a la Revolución; él participó con García Cuéllar en las primeras acciones para combatir a la revolución maderista y estuvo en los combates de Mal-

paso y de Casas Grandes, donde en esta última se infringió una grave derrota a las fuerzas maderistas; sin embargo, desatado el volcán revolucionario vino poco después la caída de Ciudad Juárez y consecuentemente los Tratados que pusieron fin a la dictadura y a la revolución maderista; pero en los cuales no se previó la desaparición del Ejército Federal. El Ing. Alessio Robles permaneció ya ascendido a Teniente Coronel por la acción de armas de Casas Grandes, permaneció —decía— en Chihuahua, hasta después de los Tratados de Ciudad Juárez, en mayo de 1911, cuando regresa a México y al tomar posesión el Presidente Madero en noviembre de ese año designó al Gral. José González Salas, Secretario de Guerra y Marina, que se denominaba entonces, quien a su vez designó Jefe de su Estado Mayor al Teniente Coronel de Ingenieros Vito Alessio Robles.

Por constancias en mi largo y continuado trato con él y todos los integrantes de su muy estimada familia, yo le oí muchas veces de sus propios labios, el relato de esta difícil época; existe en el Archivo Casasola y bastante divulgada, una fotografía del día en que tomó posesión el Presidente Madero, donde está con su Estado Mayor del Secretario de Guerra y Marina. Poco después de tomar posesión el Presidente Madero, tres meses después, y seguramente por la relación amistosa, fraternal, que existía entre el ingeniero Alessio Robles y don Emilio Madero, su hermano, quienes fueron compañeros en el Colegio de San Juan, fué designado Inspector de Policía de la Cd. de México, cargo sumamente difícil en los días en que estaba haciendo efervescencia la Revolución, que no se había visto realzada después de los Tratados de Ciudad Juárez.

Entonces el propio Presidente Madero lo designa agregado militar en Italia, país al que a don Vito lo ligaban sólidas razones de sangre ya que su padre, don Domingo Alessio era súbdito italiano; hacia allá marchó a mediados de 1912 y allá le sorprendió el cuartelazo de Victoriano Huerta en 1913; en los últimos días de febrero de ese año recibió instrucciones de trasladarse a México para recibir una nueva comisión adecuada a su grado; pero el Ing. Alessio Robles al llegar a la capital meses después, antes de presentarse ante el Secretario de Guerra y Marina y en cumplimiento de la rígida ordenanza militar, que también normaba todos los actos de su vida, presentó su solicitud de baja del ejército en la Oficialía de Partes de la Secretaría. Aureliano Blanquet que era el Secretario de Guerra y el

propio Huerta, personalmente, trataron de persuadirlo de que no solicitara su baja del Ejército; relataba él que en una conversación con Huerta, le había dicho que respetaba y admiraba sus motivos de agradecimiento para el Presidente Madero; pero que en esos momentos ya era él, Huerta, el Presidente de la República por la aprobación del pueblo a través del Congreso de la Unión; le manifestó su decisión inquebrantable de separarse del Ejército y se marchó a Saltillo.

Acá fué aprehendido en los últimos meses de 1913, y le escuché relatar los días aciagos en que fué perseguido y al fin capturado e internado en la Penitenciaría que estaba entonces en la Calle de Castelar, de donde fué trasladado una mañana acompañado de dos respetables ciudadanos saltilenses: don Agustín Rodríguez y don Juan García, que era el apoderado de la Casa Madero, a la estación de los ferrocarriles; relataba el recorrido: salieron por Castelar, subieron por General Cepeda, tomaron Juárez hasta Morelos, y la familia de don Vito, sus padres, la casa donde estaban alojadas su esposa y sus tres hijas mayores, se encontraba en la esquina de Victoria y Acuña, donde está hoy el Cine Palacio; y le pidió al jefe de la escolta que voltearan por la calle de Morelos hacia el sur para llegar a la estación por la de Ramos Arizpe, con objeto de evitarle a su familia que viera aquel penoso trance de que eran llevados a la estación, porque muchas veces a quienes se vió pasar por esos rumbos, eran conducidos a los panteones para ser fusilados.

Viajó a México en calidad de prisionero y fué internado en la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco primero y posteriormente en la Penitenciaría del Distrito Federal, donde encontró a otras gentes de distinguida actuación revolucionaria a partir del maderismo, como el doctor Rafael Cepeda y los diputados renovadores del Congreso que había disuelto Huerta, permaneció en la Penitenciaría y recibió mensajeros que insistían en que no hiciera efectiva su solicitud de baja en el Ejército; no transigió, era una decisión tomada con gran visión política; vió cual sería el desarrollo del conflicto armado y fué entonces consignado a San Juan de Ulúa, donde tuvo de compañero de celda a un exdiputado renovador, antiguo miembro del Ejército Federal, don Pedro R. Zavala, quien padecía de lepra y que no obstante eso compartieron un mismo calabozo.

Don Domingo Alessio su padre, se movió diligentemente en la ciudad de México, solicitó un amparo ante un Juez de

Distrito, ya que en poder de don Vito obraban los sellos de entrada de solicitud de baja en el ejército, presentada desde el día que regresó de Italia en la Oficialía de Partes de la Secretaría de Guerra y Marina y parece ser que también se contó con la colaboración del Ministro de Italia, por ser don Domingo italiano y aportó su ayuda para que don Vito fuera sacado de San Juan de Ulúa y trasladado a México y finalmente liberado en febrero de 1914.

Marchó entonces hacia el norte y tuvo oportunidad en San Luis Potosí de incorporarse a las fuerzas del General Alberto Carrera Torres, un ilustre revolucionario que actuó principalmente en la zona de la Huasteca Potosina, a cuyo mando concurrió a uno de los combates decisivos de los comienzos de 1914 en favor de las fuerzas revolucionarias, el combate de La Herradura, donde pudo aplicar el ingeniero Alessio Robles sus conocimientos de artillero obtenidos en el Colegio Militar en Chapultepec; permaneció con Carrera Torres hasta mediados de ese año en que se incorporó a la División del Norte; participó también en la sección —espero que esté correctamente dicho—, de artillería, en otro combate decisivo de la Revolución Mexicana como fué el de Paredón, que le abrió las puertas de Saltillo para seguir en su dominación del Norte del País.

Al convocarse la Convención Revolucionaria, concurrió a ella como representante del General Eduardo Carrera G., primo de los Carrera Torres y actuó en Aguascalientes en la Convención desde el 12 de Octubre, donde después de años de no verse volvió a establecer contacto y trato personal con muchos distinguidos revolucionarios coahuilenses que participaron en ella como don Alberto Fuentes D., que era Gobernador del Estado; como David G. Berlanga que lo representó en la Convención, un ilustre maestro coahuilense; como don Eulalio Gutiérrez; y don Vito fué designado Secretario de la Convención hasta terminar las sesiones en Aguascalientes, que culminaron con la designación del General Eulalio Gutiérrez como Presidente de la República.

Al trasladarse la Convención a México, con apoyo de las fuerzas que le fueron leales, lo nombró don Eulalio, Inspector General de Policía y en los últimos días de su Gobierno, Gobernador del Distrito Federal.

Hay un hecho muy interesante que yo escuché de sus labios: seguramente que la mayor parte de quienes tienen la pa-

ciencia de escucharme, conocen la obra extraordinaria de Martín Luis Guzmán "El Aguila y la Serpiente", donde relata la dramática conversación entre el General Gutiérrez, Presidente de la República y el General Francisco Villa, Jefe de la División del Norte, que realmente estaba en esos momentos tratando de presionar terriblemente al general Gutiérrez en su calidad de Presidente de la República; fué el día 14 o 15 de enero de 1915 y don Vito se encontraba acordando con el Presidente Gutiérrez en el momento en que le anunció un oficial que se encontraba en las puertas del despacho el general Francisco Villa; entonces contaba don Vito, don Eulalio le pidió que saliera; pero que no se retirara de la puerta y que le dijera al oficial que la dejara abierta para que se diera cuenta que iba a ser una conversación difícil y fué dramática, porque el general Gutiérrez conminó a Villa a someterse a la autoridad gubernativa y evitar aquel derramamiento de sangre tan tremendo que habían desatado los zapatistas y los villistas intercambiándose gentes que habían cometido agravios y que los fusilaban sin ninguna consideración, como lo hicieron con un gran periodista, precursor, don Paulino Martínez, como lo hicieron con el general Juan García Aragón y como lo hizo Fierro en una forma tremenda con David G. Berlanga; conminó don Eulalio a Villa a someterse a las órdenes del Presidente; le propuso que se regresara a Chihuahua como Gobernador del Estado o como Comandante Militar; pero la conversación terminó violentamente y Villa se retiró también violentamente del despacho del Presidente Gutiérrez; y ese día, qué tan terrible sería la conversación, que el propio general Gutiérrez con don Vito, Lucio Blanco y José Isabel Robles decidieron abandonar la Ciudad de México frente a la terrible presión de la División del Norte; acompañó a Gutiérrez hasta San Felipe Torres Mochas donde fueron deshechas las fuerzas que habían seguido al Gobierno Convencionista.

Don Eulalio se exilió, don Vito se vino a Saltillo, pidió su baja del ejército o lo dieron de baja, como se procedió con todos los que fueron leales a la Convención, se radicó unos días en Saltillo y después de ocupada la Capital en julio de 1915 por las fuerzas del General Pablo González volvió él a la ciudad de México, donde se dedicó a ejercer su profesión de ingeniero y al fundarse "El Universal", en 1916 se hizo cargo de la página militar, que con gran visión el Ing. Félix F. Palavicini, Di-

rector del periódico, empezó a publicar para instruir a los miembros del Ejército Revolucionario que lo eran empíricamente en su inmensa mayoría.

Esa fué la actuación personal del ingeniero Vito Alessio Robles en la Revolución Mexicana.

En la parte de investigaciones históricas o de relatos, escribió la historia de la Convención Militar de Aguascalientes que fué publicada en una serie de artículos que publicó la Revista "Todo" en la década de los cuarenta y que, próximamente, como un homenaje en el Centenario de su nacimiento, habrá de editar el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana del que tengo el honor de formar parte, y muchos datos, muchas aclaraciones, muchas informaciones, especialmente de hechos en los que él participó o tuvo acceso que le permitiera decir la verdad en sus múltiples y durante muchísimos años, colaboraciones periodísticas publicadas en "Excelsior" y en periódicos de la provincia como "La Opinión", de Torreón, "El Porvenir" de Monterrey y "El Diario" de Yucatán, en una sección que llegó a ser famosa: "Gajos de Historia"; pero en la que no solamente se refería a acontecimientos de la Revolución Mexicana, sino a hechos históricos en general de la vida mexicana, siendo consecuente y fiel a sus actitudes de siempre, puedo afirmarlo yo que lo conocí, que lo traté tanto.

Al ser jurada la Constitución de 1917 en Querétaro, le envié a Don Venustiano Carranza una carta que mucho le honra, a la que voy a dar lectura: "México a 6 de Febrero de 1917.- Sr. don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo.- Querétaro.

Muy respetable señor: Hasta el día de ayer fuí un decepcionado, desde hoy me confieso un vencido y no tengo empacho ni sonrojo en confesarlo así, paladinamente, máxime cuando esta victoria de usted me llena de júbilo. El día de ayer señala una fecha gloriosa, tal vez la fecha más gloriosa para los mexicanos que aman a la Patria antes que todo, primero que todo. Ayer se registraron dos hechos gratisimos; la evacuación del territorio nacional por las fuerzas yanquis y la promulgación de la nueva Carta Magna.

Con lo primero, que se debe al patriotismo inquebrantable de usted, a su inteligencia por la armonía vital entre el orden y el progreso, a su carácter formado en el culto del deber

y a su espada templada en el fuego del patriotismo, la República Mexicana ha quedado libre de la ignominia que había arrojado sobre nosotros un pueblo vecino ultra-poderoso, al permanecer sus soldados en territorio nacional. Y ese honor se debe a usted señor Carranza, por su energía prudente y llena de tacto, cosa que parece un contrasentido, pero que, sin embargo, usted supo llevar a cabo.

Con la promulgación de la Constitución, usted ha cumplido las promesas todas que hizo al empuñar la bandera de la legalidad para castigar al sacrilego conculcador de nuestros derechos. En esa Constitución han quedado consagrados los principios por los cuales luchó la revolución acaudillada por usted. En esos preceptos fríos como el acero palpita el alma de la Patria y detrás de ese código de las libertades humanas se perfila y se agiganta la figura de usted.

Y yo que amo fervorosamente la verdad, yo que profeso la religión de la justicia, yo que proclamo el culto de la libertad, yo que sufrí y luché por el triunfo de la Revolución, yo que hasta enero de 1915 fuí un enemigo político de usted y que desde esa época hasta ayer fuí un decepcionado que creyó que la anarquía disolvería a la República en átomos de incendio y que estábamos a punto de perder nuestra soberanía y hasta nuestra nacionalidad; yo que nunca he admirado el éxito por el éxito mismo, como lo comprueba el hecho de haberme separado de los enemigos de usted cuando todos creían que usted sería el vencido en la cruenta lucha; yo el decepcionado de ayer, con todo gusto, con toda sinceridad y también sin que me guíe mira interesada alguna, pues nada pido ni nada quiero de usted, al llegar al convencimiento pleno de que usted es un gran carácter, un gran patriota y un gran demócrata, con el alma llena de júbilo, felicito a usted y felicito muy cordialmente a nuestra querida patria. Quedo de usted atento y seguro servidor, Vito Alessio Robles”.

Con esta carta se cierra el capítulo de la participación de Vito Alessio Robles, el gran coahuilense, el gran mexicano a quien ahora honramos, en la Revolución Mexicana.

—: ooOoo :—

CARLOS PEREYRA

Mauricio Magdaleno.

“Y esta es la principal razón por que se debe buscar la vida de las verdades todas, y es para que aquellas que parecen serlo y no lo son, se nos muestren como en realidad son, y como no verdades o verdades aparentes tan sólo. Y lo más opuesto a buscar la vida en la verdad es proscribir el examen y declarar que hay principios intangibles. No hay nada que no deba examinarse. ¡Desgraciada la patria donde no se permite analizar el patriotismo!”

Miguel de Unamuno.

CREO que es provechoso —más que provechoso, indispensable— traer a cuentas, cuando se conmemoran las señales culminantes del existir de un pueblo, la mención de sus hijos sobresalientes. Evocar pasos ilustres es siempre fecundo, así inflame esos pasos la destemplanza y sangre la amargura, porque valen en la medida que los dicta el prurito de la verdad, aunque ésta no siempre responda al juicio de cuño corriente. La patria es no sólo ventura y disfrute, sino también congoja que no osa callar. De “dolor de patria” habló una vez un puertorriqueño de preciosas prendas morales e intelectuales, el sufrido Eugenio María de Hostos. La pasión, cuando se erige sentencia, puede atosigar, perturbar, socavar si a tanto llega, pero no a afrentar al que la grita. Preferible mil veces la pasión, aun la más

desbordada, al bajo oportunismo y a la chabacanería que no compromete.

La memoria de Carlos Pereyra reclama algo más que vergonzantes palabras de bisutería que no son para mí. Otras generaciones, y el tiempo galopa y aparecerán en su oportunidad, desenterrarán su obra en busca de claves. Ya se cumplieron treinta y cinco años de su muerte, ocurrida lejos de su patria, y aún se le mantiene relegado en la clausura del olvido. No sé de ningún otro grande de México —grande, se entiende en su caso, en la órbita del pensamiento, que no en la de otra ajena a su ministerio— que haya padecido tamaño silencio por parte de quienes honró por manera excepcional, sus pobres coeterráneos de la pluma y la cátedra a los que el temor a sus amos del poder les secó la lengua. “Ni siquiera —dijo en ocasión pública una rara avis cuya probidad le da lugar aparte en el orden de los valores capitales, la inolvidable rara avis Luis Garrido— . . . ni siquiera aparece como escritor en el Diccionario que publicase la Universidad Nacional de nuestras figuras literarias; él, que fue miembro de esta ilustre Corporación (la Academia de la Lengua, aclaro por mi lado) y uno de los autores que mejor ha manejado el español, tuvo como pecado el utilizar su pluma con insuperable sinceridad, movida por principios claros, firmes y decisivos”.

Es verdad que los restos de Clavijero yacieron por dos centurias bajo las losas de una iglesia de Bolonia, pero su obra fue saludada pronta y efusivamente y su nombre estaba ya consagrado. El doctor Mora, padre del liberalismo mexicano, murió igualmente en el destierro, pero un día inevitable resurgió su voz, que en su instante fue de fuego, y sus deudos, sus compatriotas, trajeron sus restos, como antes habían traído los de Clavijero, y los velaron reverentemente. Si a restos vamos, los de Pereyra fueron rescatados por un gobierno sensible apenas bajaron a la fosa en Madrid; sobre su obra, en cambio, cayeron inmensas paletadas de burda mudez. Si acaso se le cita en alguna publicación interesada, es para echarle encima, con un simplismo de aldeorrio, papanatadas que no menoscaban su inflexible patriotismo ni la monumentalidad de su labor, su larga, paciente, apretada labor. Un desahogo, así lo anime la saña de la facción, no mide la eminencia del que campea en él su verdad. Los dicterios que merecía, en ese caso, el inexorable, el insobornable José María Luis Mora por palabras tan acerbas co-

mo escribió contra Hidalgo, padre indiscutible de este nuestro México! ¡Y el vituperio que se desencadenaría sobre el también inexorable e insobornable Ignacio Ramírez por haber afrentado a Juárez, de quien en cambio escribe Pereyra que “es la figura nacional por excelencia” y “el primer mexicano”! Pereyra era hijo de un molde que subvirtió la Revolución, y así le haya ofrecido Carranza, su amigo y paisano, la seguridad de su puesto diplomático —un puesto que era su pan mismo en horas de lumbre—, no sólo no se acomodó en el nuevo tren, como tantos de toda calaña que de la noche a la mañana aparecieron convertidos en revolucionarios, sino que lo combatió encarnizadamente.

Hablando de Mora, resulta curioso observar cuántos rasgos en común tenían él y Pereyra y cómo se asemejaban por cuerdas de temple. Eminentes los dos por sus disciplinas, incoercibles en punto a honra, negados a la jácara y al éxito, pobres, solitarios, huraños, sangrando idéntica herida de patria. Pereyra vivió algo más de tres décadas en Madrid. Su casa, en un suburbio orillado a una carretera, el arbolado suburbio de Ciudad Jardín, era —cuenta Andrés Iduarte— “modesta y sencilla, casi destartalada”. Y agrega: “en sus paredes su esposa María Enriqueta había puesto versos, no siempre de buen gusto, en graciosos cuadritos”. Era, por los años treinta, víspera de la guerra, según palabras del conserje del Ateneo, “un viejo alto, flaco, que usted (el mismo Iduarte) encontrará allí, estudiando detrás de una montaña de libros”. Ese mismo año 36 el Ateneo lo eligió presidente de su Sección Iberoamericana, pese a que no comulgaba, ni con mucho, con las ideas del grueso de la asamblea y por la pura razón de su enorme contribución a la historia de la estirpe. La reparación del olvido en que lo tuvo España llegó a más: se impuso su nombre a una calle madrileña. Viaó poco, generalmente a hablar de sus temas en universidades de provincia, y escribió, también con poca frecuencia, artículos en **El Debate**, que acá daba a conocer **El Universal**, respondiendo con aquella su maciza prosa que golpeaba entre sarcasmos y estacazos los tantos infundios con que la leyenda negra seguía machacando la estulticia monroista. Como se vé, al igual que la de otros tantos varones de cuenta aparte, su vida no acusa aparatosos accidentes. Seis años después de su fin —marzo de 1948—, un barco de la armada española devolvió a México sus restos, que fueron trasladados inmediatamente a este su solar saltillense.

En este su solar saltillense, un mundo de tiempo atrás, en lo más cerrado de la era porfiriana, mozo aún de imberbe mocedad, se enfrentó al gobernador, un coronel José María Garza Galán, cuyas barbaridades tenían sublevada la entidad, y publicó un pequeño pero implacable periódico, **El Pueblo Coahuilense**. Este fue clausurado, como era natural, y a la caída del milite, Pereyra reincidió en la brega de tinta brava con **El Pendón Coahuilense**. En 1897 dirigió en Monterrey el diario **El Espectador**, última de sus alborotadas aventuras juveniles. Hijo del benemérito Ateneo Fuente, pasó a la capital de la República a cursar la carrera de Derecho, y una vez que cobró el título ingresó en la diplomacia, en la cual serviría a la República en Cuba, en Bélgica, en España y principalmente, si no por la duración del ejercicio sí por la señalada importancia de la gestión que le tocó cumplir.

Al pronto, un premioso llamamiento de Justo Sierra lo atrajo hacia su verdadera, su profunda vocación: la historia. El autor de la **Evolución política del pueblo mexicano**, escribía, a la sazón, **Juárez, su obra y su tiempo**, que publicaba por cuadernos la casa Ballescá, de Barcelona. En lo más inflamado de su creación, debió atender a la abrumadora tarea de dar forma y echar a andar la Secretaría de Instrucción Pública, desligada ya de la de Justicia, y como por consecuencia la publicación de los cuadernos se retrasara más y más, con protesta de editor y suscriptores, Sierra oyó la recomendación de su amigo el ingeniero Agustín Aragón y comprometió al todavía oscuro Pereyra a ordenar y redactar los últimos capítulos de la obra.

El estallido de la Revolución lo sorprendió en España y lo desquició la furia contra lo que él, hombre formado desde la raíz en la sindéresis porfiriana, reputó una sandez. La familia de Madero, el padre del caudillo, al menos, y su amigo Venustiano Carranza habían peleado, como él, contra Garza Galán. El futuro Primer Jefe pertenecía al grupo de **El Pueblo Coahuilense**, pero todo se borró para él hasta no quedar en su pozo sino el franco repudio. En las peores condiciones anímicas volvió a México —sería la última vez que pusiese pie en su tierra, 1914—, tras el alevoso sacrificio del Presidente Madero, y sirvió por unos meses al usurpador Huerta, como tantos otros de innegables prendas pero ayunos de todo pulso. Nuevamente en el destierro que se impuso a sí mismo, en plena refriega revo-

lucionaria, se constituyó uno de los más implacables enemigos de Carranza. Después de todo, le hizo bien —¡y cuánto!— echar el ancla en Madrid, porque en cualquier otro lugar lo hubiesen acabado devorando esas hormonas que esterilizan y no tienen cura. En Madrid, por aquellos años la ciudad más gloriosa del orbe, se entregó a vida conventual y en el silencio en que germina todo lo eminente fue amasando el material de su inmensa obra.

No parece, mirada ésta en bulto, sino que fuese el fruto de los empeños de un equipo. Independientemente de lo que cuentan esos treinta y tantos volúmenes en la vida de un hombre que apenas rebasó la setentena y los preparó y escribió en menos de tres décadas, su intrínseca riqueza —la investigación la información y la interpretación; el concentrado propiamente histórico; el agudo rigor analítico; la amarga e imprevista novedad de muchas de sus conclusiones; la tensión que le impone la honradez de su juicio; el batallar contra la insidia, la simulación y la pereza, los enemigos mortales de la verdad; la fuerza del trazo humano; el buscar sentido a las causas del caos que movieron buena parte del siglo XIX en nuestras patrias depredadas; la majestad de la expresión literaria, en fin, limpia de engorros y de exhibicionismo erudito—, todo eso que respira un aliento frecuentemente genial, le da lugar aparte, muy aparte en la fila de los historiadores del Continente, y tanto que no es fácil, por ninguna manera legítima, disputarle la supremacía. Escribió con razón Benjamín Jarnés que “Carlos Pereyra es quizás el más interesante, capaz y objetivo de los modernos historiadores de América. Su estilo es vigoroso y sobrio; su finura de análisis, penetrante; su poder dialéctico, matizado de ironía; su capacidad de erudición, inagotable”. Su vida —y vida y obra se confunden en idéntico torcedor— responde cabalmente a aquella sentencia de Marco Aurelio: “Si no conviene, no lo hagas; si no es verdad, no lo digas; sé dueño de tus inclinaciones”.

Cuando proliferan en la historia de nuestras patrias, desde los orígenes de la dominación española, tantas falsedades y francas patrañas, las más de ellas tejidas e introducidas por intereses exóticos y lastimosamente secundadas por gente nuestra de calidad política como verdad infusa, es explicable y por ello mismo tanto más obligado que al enfrentar tamañas aberraciones la voz que no está dispuesta a pignorar el honor, co-

bre timbre polémico. La información de la Conquista y la dominación y la obra de España en América son temas que aún en nuestros días reavivan estériles controversias; pero, en lo tocante a un ayer que cabe palpar con la mano, la deformación suele alcanzar niveles de simple estulticia. Cito una, entre tantas, que recojo del libro **Tejas, la primera desmembración de México**, de Pereyra, por lo que nos incumbe y porque el autor de tan desventurada versión fue uno de los nuestros, un cubano, pobre, individuo de número de la Academia de Artes y Letras de la Habana allá por 1915, un tal Jesús Castellanos, quien escribió sobre uno de los más trágicos capítulos de México, un capítulo que aún sangra: "Cae Ugarte en la cita injusta del despojo a territorios a México. Como que es la única vez que la gran nación se ha enriquecido a costa de suelo políticamente ajeno, es caso frecuente que de ello se hable cuando de imperialismo yanqui se trata. ¿Pero quién no sabe que en aquel tiempo no eran los Estados Unidos sino una pobre nación de 17 millones de habitantes, sin propósitos algunos de expansión, puesto que apenas podían gobernar el propio territorio, y que la guerra fue una obra imprevista, a la que en junto no se puede mandar más que seis mil hombres con Taylor y doce mil con Scott? Y la misma guerra, ¿no fue provocada por los mexicanos? ¿No fueron éstos los que se empeñaron en rescatar a Tejas a sangre y fuego, después que ésta se hizo libre por la voluntad de la mayoría de sus habitantes, de raza anglosajona, y de que su independencia fue reconocida por varias naciones europeas? En cuanto a la suerte de California y Nuevo México, también se reconoce hoy que no fue obra de invasión su cambio de bandera, puesto que poco tuvo que hacer allí el general Kearney, sino acción directa de los numerosos **settlements** americanos que allí había y que componían casi toda su población. Y no hay más datos históricos".

Perdóneseme la larga y amarga transcripción. Con lágrimas de fuego habría llorado Martí, a haberla conocido. Pereyra, por su parte, la remata en complemento que abarca, en realidad, su tarea entera: "Para que la sinceridad sea completa, el autor (en este caso el mismo Pereyra) no les finge alas de ángeles a los habitantes de los países mutilados. Todo lo contrario: cree que la verdad, para que sea fecunda, tiene que presentarse íntegra y no conocer fronteras. Faltaría a este punto esencial de su programa y de todo programa educativo, si callara lo que hizo la corrupción mexicana para facilitar los avan-

ces de la raza expansiva. ¿Servirá la lección? Es imposible decirlo. En todo caso, la verdad es una cosa buena, y debe investigarse, y debe comprobarse, aunque resulte perjudicial para los que tienen fines ajenos a ella misma". Y agrega, yendo al pozo del turbio pasado: "Si se quiere comprender toda la importancia americana de la cuestión de Tejas, basta reflexionar un poco, y ver que Tejas es sólo un episodio, y que Jackson, el héroe de la cuestión de Tejas, es sólo uno de tantos personajes que en una larga serie de acontecimientos y en una larga lista de hombres, realizan el **destino manifiesto**, es decir, un hecho que se está desarrollando a nuestra vista. Después de Tejas, vienen California y Nuevo México; a continuación, Cuba y Puerto Rico; en tercer lugar, Panamá. Y Nicaragua no será la última. La compañía Santo Domingo. Y otras repúblicas la seguirán. Hay tela para mucha historia". ¡Y se silencia a Pereyra y se dan por no escritos capítulos que deben ser motivo de viva inquisición como el de la Argentina de Rosas y como el del Paraguay de Solano López, en los que igualmente metieron las manos imperia- lismos voraces de este y del otro lado del mar!

Y todo ello no es, sin embargo, sino parte menor de su riquísima contribución, que alcanza proporciones sencillamente impares en el Continente, una contribución en la que luchan por destacar el **Descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo, La conquista de las rutas oceánicas, Hernán Cortés, Las huellas de los Conquistadores, La obra de España en América, La juventud legendaria de Bolívar, El general Sucre** y la asombrosa hazaña de los ocho gordos volúmenes de la **Historia de la América Española**, que bastaría para señalar en el mundo no sólo a un pueblo, sino a todo un Continente. ¡Y a este Pereyra saltillense y universal, que a mayor abundamiento en horas de refriega fraterna condenó por injusto el latifundismo y señaló como propia de la civilización hispanoamericana la forja de un gran mestizaje, se le ha callado y olvidado!

Me trae a su ciudad, esta gran ciudad de ahora, el concurso con que la Academia de la Laguna participa en la feliz recordación de sus cuatrocientos años de vida. Perteneció a ella, a la Academia, a la que dio lustre en lejanas tierras y por la cual apenas pasó volando, dado lo prolongado de su ausencia de la patria. Rescátelo Saltillo, este su noble solar, y encienda sobre su memoria el fuego del homenaje. Basta, para concluir, recordar al México con extremo torrencial, creador y

devastador a la vez, como todo amor que lleva en sí dicha y espanto. Su verdad debe ser parte, se la tome en el sentido que se quiera, de la formación nacional. ¡Saltillo, gloriosa tierra que vela su sueño desde la cúpula del Cerro del Pueblo!

Saltillo, Coah., abril de 1977.



MIGUEL ALESSIO ROBLES

(1884-1951)

Ernesto de la Torre Villar.

PERTENECE MIGUEL ALESSIO ROBLES a la generación de jóvenes que plenos de ideas renovadoras se afiliaron al movimiento maderista y a la revolución de 1910. Pensaban que en México existía “enorme desequilibrio moral, económico y social”, que debían luchar por “su grandeza cívica y por conquistar la libertad política” por que se hicieran realidad los conceptos que “vibraban en los labios de todos: derecho, honradez y libertad” cuando soñaban en que todos los funcionarios rindieran cuenta de sus actos “en que existiera el respeto al voto público, la implantación de una rígida moralidad, el reinado de la justicia, entronizamiento de una administración austera y el impacto de todas las libertades”, como lo expresa el propio Alessio Robles en varias de sus obras.

Hermano de José y de Vito mayores que él, y quienes se adhirieron igualmente al movimiento revolucionario desde sus primeros días, pues José quien fué militar de carrera participó al igual que otros cadetes en la defensa de Veracruz en 1913-14 y Vito, como señalamos en otra ocasión afiliase al movimiento maderista y a las filas del Primer Jefe, Miguel Alessio Robles actuó en forma diferente que sus hermanos, no al frente de las tropas, como militar o estratega como José ni como

ejecutor de obras, sino en el terreno del derecho, pues fué destacado abogado, y en la dirección política interna e internacional.

Nacido en la ciudad de Saltillo, asiento de su familia, el 5 de diciembre de 1884, le atrajo el estudio, el cultivo de las letras que inició en el ya prestigiado Ateneo Fuente, cuna espiritual de ilustres nortños. En la ciudad de México realizó sus estudios de derecho, recibiendo el título de abogado en 1909. Casi contemporáneo de brillante generación, la de los Siete Sabios, percibió como ellos las inquietudes espirituales de su tiempo, mas motivado por la acción política afilióse a los grupos maderistas cuando se planteó la sucesión presidencial y al ocurrir el asesinato del Señor Madero se incorporó en el Norte a las fuerzas constitucionalistas cuyos triunfos aclamó jubiloso en la **Arenga Vibrante** que dirigiera en Cananea, Sonora el 14 de septiembre de 1913 a las tropas al mando del general Pesqueira y del coronel Rivera Domínguez. En este discurso inflamado de ardor cívico y patriótico, apropiado para enardecer el ánimo de los revolucionarios victoriosos, encontramos algunas de las constantes del pensamiento y de la producción literaria de Miguel Alessio Robles: su desprecio profundo a los dictadores, principalmente al usurpador, a Victoriano Huerta a quien aplica todos los epítetos imaginables; el elogio pleno al señor Madero y la defensa de don Venustiano Carranza que hará a lo largo de su vida. Adviértese además su preferencia por el discurso, por la oratoria, grandielocuente, y efectista. Gran parte de su producción literaria es resultado de su acción discursiva.

Al triunfo de la revolución constitucionalista, Alessio Robles sirvió en la administración del Señor Carranza y en cumplimiento de una misión confidencial fué a España en 1916. Tanto en Europa como a su vuelta a México comprendió que la posición germanista del gobierno mexicano era equivocada así como las preferencias de don Venustiano por imponer al ingeniero Bonillas, por lo cual distancióse de su paisano adhiriéndose al grupo de jóvenes impacientes que acaudilló el general Alvaro Obregón. En la administración interina de Adolfo de la Huerta, Alessio Robles tuvo un papel preponderante pues fue su Secretario Particular así como en la del General Obregón de quien fué Ministro de Industria, Comercio y Trabajo. Antes de ese nombramiento el general Obregón encomendóle

delicada misión a España en donde estuvo al frente de la Legación Mexicana en 1921-1922. Esta segunda visita de Alessio Robles a España le permitió adentrarse en la cultura y espíritu de ese país y convertirse en uno de sus defensores y panegiristas más convencidos y ardientes.

Motivado por algunas inconsecuencias políticas de la administración obregonista se separó de ella. Reabrió su bufete de abogado y consagróse al ejercicio de su profesión, al periodismo, y a su actividad literaria, volcada principalmente hacia la historia política.

Distinguido en la abogacía, respetado política e intelectualmente y habiendo formado una familia ejemplar, falleció en la ciudad de México el 10 de noviembre de 1951.

Si importante es su producción literaria a la que haremos de referirnos posteriormente, muy valiosa fué también su actividad política. No sólo fue testigo de convulsionados años de nuestra historia, sino actor y en ocasiones principalísimo en los acontecimientos y decisiones que se tomaron. Habiéndose iniciado como muchos estudiantes de su generación en plena juventud en la política se afilió a los grupos opositores del general Díaz, antes de los veinticinco años, cuando recibía su título de abogado. Vehemente y de convicciones definidas, la usurpación huertista y el asesinato de Madero y Pino Suárez, dejaron en su ánimo huella imborrable, a tal grado que el régimen pretoriano de Huerta representó siempre lo satánico, el símbolo del mal, la perfidia y traición y el cual sólo equipara en ruindad al maximato del general Calles, esto es a su labor persecutoria, cruel, destructiva e inútil, y a su desmedida ambición de poder.

Amigo leal y funcionario íntegro, gozó de las confianzas de don Adolfo de la Huerta y de Alvaro Obregón y cultivó la amistad de los revolucionarios sinceros como Benjamín Hill, Manuel Diéguez, Eulalio Gutiérrez, Antonio I. Villarreal, Lucio Blanco, Angel Flóres, entre los militares y de Luis Cabrera, Aurelio Manrique, Antonio Díaz Soto y Gama entre los civiles. Como Secretario Privado del Presidente De la Huerta, la influencia que ejerció la volcó en la defensa de los ideales de la revolución y de los revolucionarios auténticos, conciliando los ánimos, excusando errores naturales y haciendo que se rectificaran los equívocos. Como Ministro de Industria en el gabinete

del general Obregón, formado con elementos destacados, su actuación fue limpia, eficaz y honesta. En él veló por los intereses que se le encomendaron y no transigió cuando el mandatario, su amigo, cambió el curso de su política volviendo la espalda a sus leales compañeros para apoyar la candidatura del general Calles. Si su participación en la administración pública cesó con su renuncia como Secretario de Industria, su actividad política no desapareció. Como periodista ocupado de comentar el desarrollo de los acontecimientos generales del país, orientó la opinión pública en forma honesta. Militó en la oposición cuando los genuinos revolucionarios la formaron al ver traicionados sus ideales y pervertida la causa por la que lucharon. Colaborador eficaz y honesto de mandatarios como De la Huerta y Obregón, cuando estos se rodearon de hombres como José Vasconcelos, Antonio Villarreal, Benjamín Hill, Alberto J. Pani, Rafael Zubarán, amigo de auténticos y sinceros iniciadores de la revolución y compañero de numerosos políticos a quienes conoció íntimamente y cuyo proceder honrado o no pudo conocer, Miguel Alessio Robles fue testigo de calidad en uno de los procesos dinámicos más notables de nuestra historia. De ello tuvo plena conciencia pues la política como ya lo señalara su amigo Carlos González Peña fue su gran pasión y eso le motivó a dejar un testimonio vivo de su actuación y de la de sus contemporáneos. Ello le impulsó y originó que nos dejara como parte de su labor literaria una serie de reflexiones en torno de nuestro desarrollo político, las cuales constituyen su aportación mayor a las letras mexicanas.

Tratando de encuadrar su producción, pensamos que esta se motiva por diferentes intereses que la definen y se precisa en grupos bien definidos. El primero es el que reúne las reflexiones en torno de la Revolución de 1910, sus ideales y sus hombres. Cómo el mismo es, repito, actor importante de esos acontecimientos, trata de situar su acción, justificar su conducta, hacer un balance de su vida y así nos deja también una obra autobiográfica que forma el grupo segundo y que si bien se concentra en algunos libros se proyecta también en otros, los que se refieren a la revolución. Un tercer apartado lo constituye su obra destinada a defender y elogiar la acción civilizadora de España: la apología del hispanismo, si se entiende por tal el conjunto de valores, de motivaciones, de sentimientos, de costumbres y realizaciones, producto de una herencia secular procedente del mundo mediterráneo en donde se fun-

dieron los aspectos más notables, las realizaciones más altas, refinadas y nobles de las grandes culturas del Viejo Mundo, herencia conservada e incrementada por España y transmitida a nuestros países. Un cuarto rubro de su producción es la constituida por sus escritos descriptivos, de poblaciones del país o extranjeras y de sitios importantes de ellas existentes, como son las narraciones que consagra a diversos poblados y lugares pintorescos de Michoacán, del estado de Morelos, de la ciudad de México y naturalmente las que consagró a su tierra natal, a Saltillo. También hay que incorporar aquí las que describen algunas ciudades del Viejo Mundo, como Madrid y sus extraordinarios museos como el del Prado. Otro grupo es el que encierra sus escritos consagrados a la defensa de la cultura y valores esenciales de la humanidad como son la libertad, el ejercicio absoluto del derecho, la primacía de la democracia; la persistencia de la justicia. En este apartado hay que citar sus libros: **En defensa de la civilización, Inglaterra y el mundo, Winston Churchill** y numerosos artículos periodísticos en los que se ocupó de defender la herencia latina y sus expresiones espirituales y materiales cristalizadas en la civilización occidental. Conviene señalar aquí que el señor Alessio Robles se educó y formó en un ambiente y en un momento en que la influencia de la cultura francesa era muy marcada. Su generación y la de sus maestros estuvo marcada por el pensamiento francés y Francia estaba considerada como la cuna de la libertad, como el faro luminoso que bañaba con sus reflejos a todo el universo, como el paradigma a seguir. De su formación deriva su simpatía por la causa aliada cuando comenta la primera guerra mundial y la antipatía por la política carrancista que apovaba la causa de los imperios centrales. De esa misma formación y de una convicción firme y serena deriva también la defensa y laudanza que hace de los países aliados durante la segunda conflagración mundial, principalmente del país que resistió los más serios embates de la Alemania hitleriana, de Inglaterra. Un último grupo de obras que podríamos llamar varias son las que dedicó a la Filantropía en México y a algunas biografías como la de doña Alejandra de la Vega de Redo, y pequeñas monografías como la de la Escuela Normal de Coahuila, ligada también a sus recuerdos.

En esta forma clasificada su producción, pasemos a ocuparnos con más detalle de algunos de esos grupos, de su sentido y valor.

El primero consagrado a historiar el movimiento revolucionario de 1910 es tal vez el que mayores dimensiones presenta. Aún cuando escrito y publicado posteriormente a los monumentales e inigualables testimonios de Martín Luis Guzmán y José Vasconcelos, las numerosas páginas que dedicó a relatar, menos autobiográficamente que aquellos, la revolución, tienen un valor indudable por su procedencia, sinceridad, conocimiento de los hombres y acontecimientos revolucionarios, claridad en su expresión, y dramatismo. La **Historia política de la Revolución. Ideales de la Revolución, Obregón como militar, Idolos caídos, La cena de las burlas, La responsabilidad de los altos funcionarios, Voces de combate**, todas ellas están entrelazadas por un mismo hilo conductor que se inicia con el planteamiento de los orígenes de ese movimiento, los ideales y fuerzas que lo hicieron posible, hasta la transformación de ese movimiento por desfallecimiento de sus conductores en una maquinaria política totalmente ajena a los principios que lo generaron. Ese conjunto de obras en las que hallamos como en otras de notables revolucionarios, como Luis Cabrera, señalado como fermento conductor de la revolución, el limpio, vibrante, valiente y varonil espíritu de una generación ansiosa de renovación de hombres y sistemas, anhelante de encontrar en el libre ejercicio democrático, en el reinado del derecho y de la justicia, en la rigurosa selección de los funcionarios y en el cumplimiento fiel, honesto y eficaz de su misión; encontramos también, al término de un proceso, manifestada la inconformidad con lo alcanzado al juzgar los resultados que la ambición, crueldad e ignorancia de muchos, los mezquinos intereses, envidias y rivalidades de otros, las pasiones desbordadas, ideales traicionados, deslealtad y falta de honradez de los demás, provocaron. En ellas se exhibe la trayectoria de la revolución, montante en principio hasta alcanzar su plenitud y en descenso hasta llegar más abajo en ocasiones de donde se había iniciado. Un impulso optimista que lleva al clímax y en el que son advertibles la nobleza juvenil, las justas reclamaciones de los campesinos y obreros y la rectitud de los caudillos, impulso que se trunca, decae y provoca la frustración de grandes grupos, de limpios contingentes, la decepción y amargura de los sobrevivientes y la indiferencia o el desprecio de quienes no comprenden el hondo significado que ese movimiento tuvo.

A través de una narración sencilla que prende fácilmente al lector y le arrastra a proseguir con interés el desarro-

llo de los acontecimientos, Miguel Alessio Robles, presenta con claridad y fluidez parte del proceso que va de las postrimerías del régimen del general Díaz hasta mediados de la administración de Plutarco Elías Calles. Este proceso se halla disperso en este grupo y se complementa en algunos otros libros, los de memorias. Esto presenta el inconveniente de que la narración de ciertos hechos se repite, aun cuando también se complementa lo que se omitió en la **Historia política de la Revolución** o en alguno de los libros que consagró a este aspecto.

Para poder comprender muchos de los juicios y reflexiones que este conjunto de escritos contiene, hay que señalar cual es el concepto de la historia que sustenta. Considera que ella debe ocuparse tan sólo de lo trascendental y grandioso, pues la estima de acuerdo con la fórmula ciceroniana, “como enseñanza luminosa para todas las generaciones”, pero también como enjuiciadora de la conducta humana, como tribunal ineludible al que son sometidos todos los mortales, así —escrib— “nunca se puede eludir, porque es incorruptible como una vestal, porque es eterna como el juicio severo de Dios. Se elude la responsabilidad de los tribunales. Jamás se elude la responsabilidad de la historia”. Y en otras páginas al hablar de Huerta y sus homólogos, señala cómo todos ellos caen en el abismo del desprecio público, para que sean maldecidos sus nombres por todas las generaciones, y sirvan de vivo ejemplo a todos los gobernantes de la tierra para que no burlen ni pisoteen los derechos más sagrados del hombre y la sociedad.

Esta posición es la que da la tónica a su obra. Mas no se crea que él se eleva como celoso inquisidor para condenar a quienes no comulgaron con él ni para estigmatizar a quienes le eran antipáticos. No, pese a haber vivido en el torbellino revolucionario, convivido con caudillos de distinta formación y procedencia, soportando la vanidad, orgullo y malquerencia de muchos, la ignorancia, ruindad y bajas pasiones de otros, mantiene una ecuanimidad, —producto de su propio carácter y el tiempo transcurrido desde que ocurrieron los acontecimientos al día en que los narró—, y una serenidad ejemplares. Si bien en su obra se loa y apologiza con sinceridad y entera razón a determinados hombres, —Madero, Carranza, Eulalio Gutiérrez, Hill, Diéguez, Flores, Vasconcelos—, también se condena y enjuicia a los traidores, desleales, deshonestos y crueles, como Huerta y más tarde colocándolo injustamente en el mismo ra-

sero, a Calles. Los seres primarios como Fierro, de quien revela detalles que confirman lo narrado por Martín Luis Guzmán y Rafael F. Muñoz más tarde, de Palomera López y del inspector de policía Cruz, le merecen total reprobación, pues los considera la hez de todo movimiento revolucionario, sicarios del caudillaje más abyecto. Francisco Villa no encuentra en Alessio Robles la comprensión de su real significado en la historia social. Es descrito en sus aspectos negativos, como fuerza primitiva, incontenible y destructora, causante de muchos males. De él nos dejó la siguiente pintura: "Era alto, fuerte. La frente despejada. Los cabellos jaros un poco quebrados echados hacia atrás en completo desorden. Los ojos grandes y de un color café oscuro, los movía de una manera siniestra. Su cara ancha y sanguínea. El bigote del mismo color de su pelo. Los labios anchos y la boca grande, dejaba descubiertos sus dientes amarillentos de hombre primitivo. De un talento natural muy claro y de una ignorancia supina. Ladino, taimado, embustero, hablaba con los mismos términos de los rancheros del norte. No reconocía diques ni barreras y se creía el amo de México. A veces lloraba como un niño y otras rugía como un león. De carácter impulsivo, y se dejaba arrastrar con mucha frecuencia por sus primeras impresiones. Fué un guerrillero formidable y un gran conductor de hombres, pero más hábil para manejar pequeños contingentes de soldados que poderosos ejércitos".

Buen retratista, en sus vibrantes páginas nos deja preciosas semblanzas materiales y psicológicas de numerosos personajes a partir de Madero. Las que dedica a Carranza, Obregón, Gutiérrez, Angeles, De la Huerta, Vasconcelos, pueden parangonarse a algunas de Alonso del Pulgar o de Gómara. De don Venustiano escribe entre otras cosas lo siguiente: "Era el señor Carranza, alto, de arrogante figura, sobre todo cuando montaba a caballo. De férreo carácter, reflexivo, sereno, valiente. Nunca lo vimos retroceder e inmutarse en los momentos más críticos. Sabía enfrentarse a las situaciones difíciles y peligrosas. Desconfiado hasta de su propia sombra. Obstinado, cuando él tomaba una determinación, nadie lo hacía variar del camino que se había trazado. Con frecuencia habla de los acontecimientos de nuestra historia, y con especialidad se refería a la guerra de tres años. Patriota esclarecido, para su grandeza le basta el haber enarbolado la bandera de la legalidad el 19 de febrero de 1913. Ese día escaló la cima de la inmortalidad". Co-

mo estos son los retratos que de continuo hallamos en las lúcidas páginas de este escritor, sin encontrar ni epítetos, ni injurias o desprecio como en otras obras, producto más bien de la pasión, el rencor personal incontenible, la incomprensión o el puro ánimo de ofender o demostrar valentía ante quien ya no puede responder.

Enjuicia la conducta de los hombres, pero trata de explicarse, de comprender su proceder, de relacionar su acción con la de los demás. No toma partido por ningún grupo ni ataca a los que disintieron de su punto de vista y se separaron de su grupo.

Presenta con objetividad el desarrollo de los acontecimientos, las divisiones surgidas en el seno de la revolución por muy diversos motivos, las cuales analiza sin odios ni rencores. De muchos de sus compañeros de ideales que en virtud de las escisiones sufridas se separaron de su grupo o cambiaron de ideología, o de conducta, rompiendo la lealtad amistosa que se debe siempre guardar, no se expresa con ira ni con mala fe. Alguno que otro merece una mención irónica en la que pone de relieve la falla cometida, como aquella que dirigió a timoratos colegas de estudios que entregaban la correspondencia revolucionaria a la policía para no pasar como partidarios de los constitucionalistas.

El conjunto de libros dedicado a historiar la revolución se completa con las obras del segundo grupo, las memorias. Escritas después de 1946 a instancias de su hijo Miguel, tres volúmenes las encierran: **Mi generación y mi época** (1949), **A medio camino** (1949) y **Contemplando el pasado** (1950) que cubren desde 1904 en que llegó a México como estudiante hasta 1923 al abandonar la Secretaría de Industria que ocupaba en el gabinete del general Alvaro Obregón. Estas memorias están escritas con sencillez, sin egolatría, sin ánimo de colocarse en el primer plano de los acontecimientos, darse importancia o defenderse de ciertos o supuestos ataques, sino como él mismo escribe, por el deseo de "narrar los principales episodios de mi vida. Aquí —continúa— invoco con reverente amor la santa memoria de mis padres, y les consagro un recuerdo cariñoso a mis maestros que forjaron mi carácter en la corriente luminosa de las ideas que conducen a la cima de todas las grandezas humanas. Por los importantes cargos públicos que he desempeñado, y por haber participado en uno de los episodios más dra-

máticos de nuestra historia patria, tuve oportunidad de conocer y tratar muy de cerca a todos los personajes que figuraron en la Revolución Constitucionalista y que desfilan por las páginas de este libro con sus aciertos y sus errores, con sus grandezas y sus miserias, con sus virtudes y sus faltas. Acontecimientos nacionales y extranjeros que conmovieron mi espíritu. Los escritores, los poetas, los artistas, los pintores, los hombres notables que he tratado en mi vida, todos ellos son recordados en estas páginas". Y en otra parte finaliza: "Muchos de esos personajes desfilan por estas páginas tales como eran. Otros, quedan retratados con un simple detalle, pero ninguno de ellos está desfigurado por la pasión o el odio. Me concreto a aportar datos interesantes para los historiadores, que les servirán en el transcurso del tiempo, para juzgar con toda equidad y honradez a los hombres públicos que gobernaron a México en uno de los períodos más trascendentales de su vida independiente".

Buena parte de las memorias se refiere a la vida política de México, al período de la revolución y en ella se completa y a veces reitera lo escrito en la **Historia política de la Revolución** y en alguno de los otros libros de ese primer grupo. Otra parte la representan una serie de evocaciones en torno de su vida familiar, su hogar, estudios, amistades, recuerdos llenos de ternura, de cálida nostalgia de un ayer ido. Amorosas semblanzas y descripciones de sus padres y amigos, de sus primeros ensueños, dentro del marco que ofrecían la romántica ciudad de Saltillo y la ciudad de México a principios del siglo.

Con galanura pinta las patricias mansiones de Saltillo con sus patios arbolados y cantarinas fuentes; los tiestos de preciosas flores cultivadas por su madre; las deleitables reuniones de la sociedad coahuilense en las que se conversaba, se escuchaba la música que en el piano ejecutaban las señoritas de belleza oriental que estremecían los corazones juveniles, sociedad sibarita según las descripciones asombrosas de las comidas que nos hace Alessio Robles, descripciones que también hace, amplificadas con exageración, su paisano Artemio de Valle Arizpe. Otra parte de sus memorias está consagrada a describir parte, la formal y no la interna política, de su misión diplomática en España en 1916 y en 1921. En este apartado coloca las impresiones que le causaron diversas ciudades europeas que recorrió: París, Londres, Roma, Florencia, Pisa, Madrid y otras más, vistas con

ojos deslumbrados y con un espíritu ansioso de penetrar en lo más hondo de su espíritu.

Inteligente y preparado, su paso por numerosas ciudades europeas no fué el de un turista desprevenido e ignorante como son la mayoría, sino el de un hombre que reflexiona en torno de los seres que encuentra a su paso, de su circunstancia, problemas e inquietudes y también acerca de las obras que los hombres del ayer, tocados por el genio, legaron no sólo a su país sino a la humanidad. ¡Con qué detalle y entusiasmo nos habla de las obras de arte que admiraba!, ¡qué exclamaciones le brotan al contemplar el legado de Grecia y de Roma, y los prodigios escultóricos de Miguel Angel, los lienzos de Tintoreto, del Greco, de Velázquez, de Goya! Pese a su admiración por los grandes maestros del renacimiento italiano y francés, es el arte español el que le atrae y conmueve con más ímpetu. Las páginas que dedica al arte español son de las más cálidas y sinceras, lo cual se explica en parte por ser Alessio Robles, un adalid del hispanismo.

Pero si el arte conservado en los museos le cultiva y embelesa, las letras españolas, de las que fué ferviente lector, representan para él algo supremo. Buena oportunidad tuvo don Miguel de conocer a figuras sobresalientes de las letras españolas: Unamuno de quien escribe preciosas páginas, Ortega y Gasset, Araquistain, Benavente, Manuel Machado, Maeztu, Rodríguez Marín; a notables artistas como Romero de Torres, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Pastora Imperio y otros exponentes de la inteligencia y sensibilidad ibéricas.

A más de su admiración por las figuras salientes de Europa, pues también rememora a Caruso, la Tétrazini, la Duce, Miguel Alessio admiró, respetó y elogió sin reticencia para quien lo merecía, a los intelectuales mexicanos. La pintura que hace de la generación de "Los Siete Sabios" a la que trató de muy cerca es tan justa como verídica. Considera que ella plasmaba los altos ideales de superación y transformación del país y que su actuación, aun cuando no se prolongó ni fué igual por parte de todas, ha sido de las más fructíferas que el país haya experimentado. De Manuel Gómez Morín, de Alberto Vázquez del Mercado, de Teófilo Olea y Leiva escribe párrafos plenos de admiración y simpatía por su inteligencia e independiente pensamiento y actuación, por su acción honesta y continua. Elogia a Alfonso Caso, a quien considera soberbio y orgulloso, pero

autor de notables descubrimientos en la arqueología; a Antonio Castro Leal, cuyo espíritu crítico le sorprende. La labor política de Lombardo la considera sujeta a los intereses del Estado.

Pero si esta generación tuvo en Alessio Robles a un simpatizador sincero, dos personajes representaron para don Miguel el "summun" de las virtudes intelectuales y del espíritu; Antonio Caso y José Vasconcelos. ¡Qué de páginas brillantes plenas de afecto, de auténtica devoción escribió en torno del maestro Caso! ¡de la dirección espiritual que imprimió al país, su limpia y eficaz trayectoria, su pensamiento y acción puesto al servicio de México y de los valores permanentes y esenciales del hombre! Y de Vasconcelos, afirma, que su labor cultural al frente del Ministerio de Educación ha sido la más importante, amplia y orientada en el presente siglo. Literatos insignes como Francisco A. de Icaza, Luis G. Urbina, Amado Nervo y Salvador Díaz Mirón, merecen expresiones sinceras, como también Carlos Pereyra, Luis González Obregón y Alfonso Reyes. Con el viejecito Urbina, cuyo bonhomía ganó el corazón de Alessio Robles mantuvo estrecha amistad y le dio la mano en los momentos en que otros intelectuales por razones políticas poco limpias le desconsideraban. Paisano de Carlos Pereyra, admiró su alta dignidad y gran valor de su obra histórica. A los auténticos valores los aquilató con justicia y sinceramente y sólo tuvo frases despectivas para aquellos que encubiertos de una falsa intelectualidad como Puig Casauranc, sólo defendían mezquinos intereses.

Culto, animado de un enorme deseo de engrandecer a su país y de favorecer principalmente su desarrollo cultural y espiritual, todo cuanto significó esfuerzo civilizador, renovación de las mentalidades, afianzamiento de las virtudes familiares y cívicas, estuvo apoyado por Alessio Robles. De ahí deriva el reconocimiento y elogio que tuvo para quienes se consagraron a la enseñanza. Al igual que alaba a Sierra, a Caso y a Vasconcelos, ensalza a los abnegados maestros de todos los tiempos, a aquellos que esparcen las semillas del saber e inflaman de limpias inquietudes espirituales las mentes juveniles. El recuerdo de su viejo y querido maestro José García de Letona y de los catedráticos de la escuela de derecho, ocupa numerosas páginas en su amplia obra, así como el que consagra a sus padres y amigos. Las sencillas costumbres provincianas en las que la lealtad, honradez, sinceridad y tierno afecto las rigen y enno-

blecen, son justipreciadas por cuanto que él sintió que ellas debían ser consideradas como base cierta y firme de sana convivencia, de sustento de la sociedad mexicana. Alabó la ternura y abnegación de la mujer, pero reclamó para ella siempre la comprensión y el sitio que merece, como mantenedora del calor del hogar, de la unidad de la familia. Rectitud, sobriedad, derecha en el proceder fueron las condiciones que exigió de los hombres; firmeza en los ideales y en las convicciones y no hipócrita actitud ante los demás. Seguro en la fe que recibió desde niño, la mantuvo y proclamó en todo momento, desdeñando tanto a los timoratos que ocultan sus convicciones, como a aquellos ignaros que no comprenden que el hombre se sustenta en una fe que venera y respeta y que es su fuerza y escudo.

Otro aspecto de su producción la constituye aquella ejemplificada principalmente en su obra, **Las dos razas**, que es una exaltación del hispanismo en su más puro y amplio sentido; una explicación de la obra civilizadora de España y una arena vibrante para conservar los valores que de la civilización hispana se derivan, valores indispensables para contener todos aquellos embates que bien del exterior, de los países sajones provienen, o bien de nuestra propia concupiscencia. Al describir el proceso histórico de México advierte cómo en determinados momentos la influencia de los Estados Unidos no ha sido siempre benéfica y cómo materiales intereses han provocado la desunión de los mexicanos, la corrupción de las costumbres y la pérdida lamentable de la mitad del territorio. Habiendo conocido las tortuosas maniobras de Henry Lane Wilson en los acontecimientos de 1912-1913 y de otros enviados en años posteriores, no puede menos que revelar su honda antipatía y más que eso, repulsión, hacia la intervención de los países poderosos en la política interna de los débiles. Frente a ese embate, al igual que Pereyra y Vasconcelos, clama por la unión, por la vigorización del espíritu hispánico heredero de las grandes culturas mediterráneas, de Grecia, Roma, Judea, único capaz de salvarnos. Ello le llevó a auspiciar la construcción del monumento a Fray Bartolomé de las Casas, defensor de lo auténtico hispánico y de las culturas indígenas, semejantes en grandeza a las del Viejo Mundo, y también la fuente del Quijote, representativa de los altos y siempre vivos anhelos de Miguel de Cervantes Saavedra.

Trabajos monográficos y biográficos forman otro de los apartados de su obra. Ya señalamos que algunos de sus libros están constituidos por brillantes piezas oratorias que pronunció en diversos momentos. Varias de ellas aclaran su concepción histórica de la revolución; otras, son vibrantes alabanzas a la cultura hispánica. La oratoria fué para Alessio Robles el medio preferido de expresión, el que le sedujo y el que trató de dominar. Admiraba la oratoria espectacular de Castelar y de Maurra, de amplias frases, elevados y rebuscados conceptos, pero también vibraba con la oratoria popular, sencilla, clara, espontánea, sin retorcimientos. Su gusto por la oratoria lo reforzó al escuchar a sus maestros, Rodolfo Reyes, entre otros, por quien sintió gran admiración, aun cuando le censuró acremente su conducta política posterior. Urueta, a quien trató muy de cerca, significó para él la perfección mayor a que se puede llegar en el uso de la palabra. Sin embargo de ello y de que él procuró acercarse a esos modelos, los tribunos populares, aquellos que sin concesiones chabacanas llegaban a entusiasmar a las multitudes de obreros y campesinos, a la gente sencilla, al pueblo en general, como Antonio Díaz Soto y Gama, le merecían su mayor simpatía. Basta con leer los amplios, sinceros y reiterados elogios que hace de Soto y Gama para comprender cómo Alessio Robles hubiera deseado tener la capacidad de conmover, como aquel con sus palabras, al pueblo de México.

En el periodismo en el que colaboró largos años, dejó oportunas, inteligentes y valiosas páginas reveladoras de su disciplina como escritor y de su espíritu ágil, abierto a todas las inquietudes.

Por esa labor continua, la Academia Mexicana correspondiente de la Española lo admitió en su seno, nombrándolo Miembro Correspondiente en lugar de Alfonso Cravioto, sin que hubiera leído su discurso de recepción que su muerte impidió. Hoy se le recuerda como uno de los más esclarecidos valores de Coahuila y como un escritor que honró las letras mexicanas.

—: ooOoo :—

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MONCLOVA

Daniel Menchaca Hernández,
Cronista de Monclova.

— I —

LA HISTORIA DE MONCLOVA es tan extensa e impregnada de acontecimientos de gran importancia en su desarrollo a través de varios siglos, que sería necesario escribir un libro con centenares de páginas para darla a conocer en toda su magnitud, no obstante que aún existen grandes lapsos en la información documental.

Porque no solamente habría que detallar los sucesos históricos a partir de la fundación de la Villa de Santiago de la Monclova en 1689, hace casi 290 años, sino desde más de un siglo antes cuando se efectuó la primera fundación de un poblado en el mismo lugar, de que se tiene noticia, que fue en 1577 con el nombre de Minas de la Trinidad.

Habría que mencionar, con los datos que ha sido posible obtener, cada una de las nueve fundaciones o refundaciones de poblados realizadas en este mismo sitio, por diferentes conquistadores y pobladores europeos, de las cuales solamente dos han perdurado, que son: El pueblo fundado en 1675 para indios naturales y tlaxcaltecas, y Monclova, para familias españolas en 1689 como ya lo expresamos.

— 34 —

Estas dos entidades, ubicadas una junto a la otra, se manejaron con gobiernos propios durante toda la época colonial, y aún después de la Independencia hubo largos períodos de tiempo en que se administraron separadamente. En la actualidad y desde fines del siglo pasado El Pueblo forma parte de la ciudad y municipio de Monclova, constituyendo un importante sector citadino.

Y todavía existe otro aspecto que cabría mencionar, el de la Prehistoria, que aunque poco es lo que se sabe, sin embargo, gracias a los estudios de antropología, arqueología y etnología realizados últimamente, ya se cuenta con interesantes informes sobre los habitantes naturales, su raza, su incipiente cultura y sus costumbres, además de las narraciones de los primeros cronistas españoles que los conocieron y estudiaron.

Por lo tanto, haremos en este escrito una somera relación de los más notables acontecimientos históricos de la legendaria Villa de Santiago de la Monclova, que desde su fundación tuvo el rango de capital de una vasta región territorial a la que se dió el nombre de Provincia de Coahuila, con límites no bien determinados, la que desde luego no incluía la porción sur del actual Estado, Saltillo, Parras y La Laguna que pertenecieron a la Nueva Vizcaya, y que llegaba por el norte hasta el Río de Medina, cercano a San Antonio; que fue también capital de la Provincia de Texas en varias ocasiones y del Estado de Coahuila y Texas después de la Independencia.

Además tendremos que hacer mención de varios pueblos de la región, porque su historia está íntimamente ligada a la de Monclova, por haber sido fundados por gobernadores y con familias monclovnese, por haber pertenecido territorialmente a su extenso municipio y considerarse dentro de su influencia geográfica, demográfica, política, económica, cultural y social.

NOMBRE PREHISPÁNICO

Está comprobado documentalmente que el lugar donde se asienta la ciudad de Monclova, llevaba el nombre indígena de "Coahuila", aunque también se ha comprobado que dicho nombre fue deformado por los españoles, que se hizo extensivo primero a la región, después a la Provincia y finalmente al Estado. Varios eruditos historiadores y lingüistas han opinado que

el vocablo debe haber sido “Cuahuatlán”, “Cuahuítla”, “Cuahuila”, con el significado de: “Entre los árboles”, “Junto a los árboles”, “Arboleda”, “Bosque”. Otros estimables estudiosos han mencionado variadas interpretaciones, a saber: “Tierra hermosa, tierra feliz”, “Tierra ardiente, donde escasean las lluvias”, “Víbora que vuela”, “Lugar donde se arrastran las culebras”, “Bajío”, “Zopilote”, etc. Nosotros nos inclinamos por la primera acepción porque concuerda con la toponimia del lugar, que por contar con agua abundante y permanente, siempre estuvo muy bien arbolado, característica geográfica notable por la circunstancia de encontrarse en el centro de un territorio semi-desértico.

HABITANTES PREHISPANICOS

Coahuiltecos, es el nombre que se ha dado a los primitivos habitantes de la región centro, norte y oriente de Coahuila, sur de Texas, norte de Nuevo León y norte de Tamaulipas, todos de la misma raza “chichimeca”, pero divididos en numerosas parcialidades o tribus. A diferencia de los pobladores de Mesoamérica los Coahuiltecos eran aún Cazadores y Recolectores, por lo que no se han encontrado edificios, cerámica y otros vestigios propios de una cultura avanzada; pero, en cambio existe gran acopio de material lítico muy variado, pinturas rupestres y petroglifos, que demuestran que poseían gran inteligencia y habilidad para proveerse de lo necesario para la vida a su propio nivel, que amaban sus posesiones, sus familias, su libertad, todo lo cual defendieron bizarramente en la conquista, a riesgo de perder la vida como la perdieron, pues fueron exterminados.

A continuación transcribimos algunos párrafos de autores consagrados que describen con claridad cómo eran los indígenas regionales: Alonso de León, Cronista: “. . .de buenas estaturas, muy ligeros que andan y corren como un caballo, bien agestados. . .no cultivan la tierra, viven libres. . .se alimentan de frutas silvestres, caza y pesca, andan semidesnudos. . .de arco y flecha. . .valientes en la pelea. . .pelean desesperados hasta que los más o todos quedan muertos. Vito Alessio Robles, Historiador: “Hablaban lengua mexicana, aunque tosca, bien dispuestos de talle y corpulentos. . .eran muy distintos de los sedentarios y dulces que los españoles encontraron en las cos-

tas y en la altiplanicie central... “los bravos, bárbaros, gallardos, nunca se sometieron en realidad... cuando llegaron a hacerlo... trataron de paz con virreyes... de potencia a potencia... y esta lucha se prolongó por cerca de tres siglos... hasta que sobrevino la extinción casi completa de las tribus indígenas”. Profr. Carlos Cárdenas Villarreal, Antropólogo: “... los españoles a quienes consideraron intrusos que venían a despojarlos de los lugares más propicios para vivir... lucharon contra ellos... con gran desventaja... arco y flecha contra mosquetes... el grupo indígena fue casi exterminado... en aspectos culturales que en algunos casos llegan a la perfección como el material lítico... lo maravilloso de su mensaje rupestre... su sentido estético y la admiración que tenían por la naturaleza... plasmado en verdaderos murales... mensaje de estos notables artistas que han dejado a la posteridad su arte... en más de cien parajes... pinturas y petroglifos... algunos... más de diez mil años...”

II

FUNDACIONES Y REFUNDACIONES

A continuación mencionaremos en forma somera y en orden cronológico las diversas fundaciones y refundaciones de poblados efectuadas entre 1577 y 1689, o sea un período de 112 años, durante los cuales intervinieron soldados españoles, religiosos en su mayoría franciscanos, tlaxcaltecas y criollos. La causa de que tanto poblado se extinguiera fue indudablemente la enorme diferencia entre las culturas europea e indígena, que jamás se acoplaron debido al carácter indómito de los indios y a la falta de método de los españoles, quienes deseando enriquecerse a toda costa, quisieron hacer trabajar por la fuerza a los naturales, vejándolos, castigándolos, separándolos de sus mujeres e hijos, vendiéndolos como esclavos y privándolos de la libertad y aún de la vida. Hasta la grandiosa labor evangelizadora emprendida por los humildes y abnegados franciscanos fracasó, pues las Misiones establecidas por ellos, después de haber andado trashumantes siguiendo a los indígenas por montañas y llanuras, se fueron extinguendo poco a poco, lo mismo que los pobres indios perseguidos.

Se sabe ya casi con certeza que el primer europeo que pisó la tierra de “Cuahuila” fue el ilustre navegante Alvar Nú-

ñez Cabeza de Vaca, el de "Naufragios y Comentarios" allá por 1531, pero solo de paso en su peregrinación hacia el Pacífico desde las costas de la Florida.

MINAS DE LA TRINIDAD

El tormentoso capitán Alberto del Canto, de origen lusitano, fue el fundador del primer poblado en estas tierras, del cual se tienen escasas noticias a través del Documento de Parral descubierto en 1951. Del Canto fundó Saltillo en 1577 y el mismo año fundó en Nuevo León "Ojos de Santa Lucía" y "Minas de San Gregorio", y aquí en el sitio donde hoy es Monclova, "Minas de la Trinidad", poblado que debe haberse extinguido en muy poco tiempo.

NUEVO ALMADEN O VILLA DEL ALMADEN

Luis Carvajal y de la Cueva llegó de España con 195 personas a fundar el Nuevo Reino de León en 1580 y después de fundar Villa de San Luis y Ciudad de León, pasó a Coahuila y fundó la Villa del Almadén o Nueva Almadén, entre 1583 y 1585. Aquí fue aprehendido por judaizante en 1589 y llevado a México donde murió en la prisión, habiendo dejado a cargo del poblado a Gaspar Castaño de Sosa, quien lo abandonó con sus pobladores al año siguiente para ir a Nuevo México en busca de ricas minas; fue también hecho prisionero y conducido a México y Filipinas donde murió, con lo que se extinguió el poblado.

PRIMERA REFUNDACION DE ALMADEN

Procedente de Monterrey, fundado en 1596, llegó el Cap. Pedro Velada en 1607 y refundó la Villa del Almadén con el propósito de explotar las minas de plata abandonadas por Castaño de Sosa; permaneció no se sabe cuánto tiempo y abandonó el lugar por la hostilidad de los indios.

SEGUNDA REFUNDACION DE ALMADEN

El gobierno de la Nueva Vizcaya reconoció como suya la provincia de Coahuila desde que su primer posesionario y fundador el Cap. Del Canto fue enviado suyo, por lo que al

tener conocimiento de que el Nuevo Reino de León había invadido su jurisdicción, nombró autoridades desde Saltillo que administraran la Villa del Almadén, a donde dos mineros habían venido a explotar minas. En 1643 nombró al Cap. Mateo de Arredondo Alcalde Mayor, quien comenzó a desempeñar sus funciones de inmediato, con trabajos mineros, comerciales y administrativos.

TERCERA REFUNDACION DE ALMADEN

Entonces el gobernador del Nuevo Reino de León D. Martín de Zavala, personalmente se trasladó a Coahuila y después de aprehender al Cap. Arredondo, tomó posesión y formuló Acta de refundación de la Villa del Almadén el 11 de abril de 1644, documento original que se encuentra en el archivo municipal de Monterrey. Pocos años después se extinguió nuevamente el poblado y fue en esa época cuando se entabló la disputa por la provincia de Coahuila, la que fue puesta en tercería por el Virrey de la Nueva España, pasando a ser administrada por la Audiencia de Guadalajara.

CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE NUEVA EXTREMADURA

Llegó a Coahuila después de un abandono de varios años, el humilde franciscano Fray Juan Larios en 1673, comenzando su inmensa labor apostólica; al año siguiente llegó el Cap. Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor y fundó sobre las ruinas de Almadén la Ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe de Nueva Extremadura, el 8 de diciembre de 1674, formulando su respectiva Acta de Fundación; esta ciudad se extinguió rápidamente; pero antes Balcárcel y el padre Larios realizaron otras fundaciones.

SAN MIGUEL DE LUNA Y SAN FRANCISCO DE NUEVA TLAXCALA O DE COAHUILA

El 26 de abril de 1675 fundaron anexo a Ciudad Guadalupe un Pueblo para indios naturales con el nombre de San Miguel de Luna, y poco después, sin poderse precisar la fecha, otro pueblo para familias tlaxcaltecas traídas de San Esteban,

con el nombre de San Francisco de Nueva Tlaxcala o de Coahuila. Ya con el concurso de los tlaxcaltecas se mantuvo la población; los naturales se fueron retirando, Balcárcel se retiró y el padre Larios murió.

VILLA DE SANTIAGO DE PAREDES

El virrey de la Nueva España Conde de Paredes, nombró al Cap. Joseph de Bracamonte, "Alcalde Mayor y Capitán a Guerra de la Provincia de Coahuila, Nueva Extremadura" y éste informó haber fundado el año de 1683 la Villa de Santiago de Paredes en este lugar, de lo que se tienen muy escasas noticias.

VILLA DE SANTIAGO DE LA MONCLOVA

(Novena y última fundación).

El Gral. Alonso de León fue a quien cupo el honor de ser el fundador de la Villa de Santiago de la Monclova, el 12 de agosto de 1689, mediante monumental Auto de Fundación, con treinta vecinos españoles. Le dió el nombre en honor del Virrey Don Melchor Portocarrero y Lasso de la Vega, Conde de la Monclova, quien le concedió la autorización y lo nombró Gobernador, quedando la Villa como Capital de la Provincia. El Gral. de León fue un extraordinario personaje que efectuó nueve expediciones de exploración y pacificación, fue gobernador del Nuevo Reyno de León y excelente gobernante, que amerita un buen trabajo biográfico.

III

Existe gran acopio de información sobre el tema, como rasgos biográficos de exploradores, fundadores y evangelizadores, tres actas de fundación de Villa del Almadén, Ciudad Guadalupe y Santiago de la Monclova y diversos documentos antiguos ya publicados que se encuentran en archivos de Saltillo, Monterrey, Parral, México y en Texas, con lo que podrían llenarse muchas páginas.

Es un hecho incontrovertible que la llegada a Coahuila de las primeras familias tlaxcaltecas marcó el inicio de la esta-

bilidad de los poblados en la región, gracias a su capacidad sedentaria y conocimientos del cultivo de la tierra y de las artesanías. También se advierte que los españoles y criollos que llegaron posteriormente ya tenían otra mentalidad, que les permitió dedicarse al trabajo personalmente y no por mano de los indios.

La Villa de Santiago de la Monclova con su flamante Gobernador, sus treinta familias españolas fundadoras, sus propias autoridades locales que comenzaron la construcción de sus viviendas, iglesia, casas consistoriales y demás instalaciones propias de toda comunidad, fue el inicio de una etapa de paz y trabajo, al mismo tiempo que de expansión provincial, que se prolongó por más de un siglo durante el cual actuaron muchos gobernadores nombrados directamente por la autoridad virreinal.

La población que con el correr del tiempo perdió la primera parte de su nombre, quedando simplemente en "Monclova", se fue formando con su caserío de adobe, calles angostas y torcidas, con pequeños canales de agua del río por todas las manzanas, para el uso doméstico y riego de solares, donde se sembraron jardines, hortalizas y árboles frutales, principalmente nogales que alcanzan gran corpulencia y producen exquisitas nueces, con lo que fue adquiriendo gran importancia política, económica y social, al mismo tiempo que belleza natural como ciudad provinciana con su hermoso río y numerosos manantiales y los cerros y llanuras cercanos, donde se fueron estableciendo labores, ranchos, minas, ganaderías y pequeñas industrias y talleres.

A continuación mencionamos los nombres de algunos de los gobernadores monclovenses que más se distinguieron por sus actividades.

El Sargento Mayor Martín de Alarcón nombrado gobernador de Coahuila y Texas, llevó desde Monclova siete familias y fundó el 5 de mayo de 1718 la Villa de Béjar y la Misión de San Antonio de Valero, que con el tiempo se transformaron en la prodigiosa Ciudad de San Antonio. Escribió Alarcón el "Diario de la Conquista y Entrada a los Thejas", interesante manuscrito que se encuentra en el Archivo General de la Nación.

El general Pedro de Rábago y Terán, gobernador que el año de 1748 llevó 36 familias integradas por 173 personas y fundó el pueblo de San Buenaventura, en el lugar donde se extinguió la Misión del mismo nombre que había estado errante en varios lugares desde 1674.

Otro gobernador ilustre fue el coronel D. Juan de Ugalde (1777-1783) quien fue el constructor del edificio colonial llamado El Polvorín en el cual se encuentra el Museo Municipal de Armas y Aspectos Históricos de reciente creación. Ugalde efectuó cuatro campañas de exploración y pacificación por el vasto territorio coahuilense de entonces, que incluía gran parte del Bolsón de Mapimí y escribió un Derrotero llamado "Monumentos para la Historia de Coahuila y el Seno Mexicano" cuyo manuscrito también se encuentra en el Archivo General de la Nación.

El gobernador coronel Antonio Cordero y Bustamante se distinguió en las postrimerías de la colonia por haber sido el fundador de la Villa de Cuatro Ciénegas en 1800, en el lugar donde estuvo la Misión fundada por jesuitas procedentes de Parras mucho tiempo antes, y en su ciudad capital construyó el Hospital Real, hoy el restaurado Cuartel Hidalgo, bello edificio de estilo colonial que fue prisión y cadalso de centenares de gloriosos soldados insurgentes en 1811, y construyó también la Cárcel del Distrito y la Alameda; fue un acérrimo defensor del virreinato en la guerra de independencia.

Otros pueblos de la región como Nadadores, Candela, Santa Rosa, etc., fueron fundados por gobernadores coahuilenses de la época colonial, siendo Monclova la raíz generosa que nutrió con su sangre a la provincia. A algunos de estos lugares fueron llevadas familias tlaxcaltecas como medio seguro de supervivencia.

Todavía después de la Independencia continuó la misma política de expansión; el año de 1827 se fundó la Villa de Abasolo en la Hacienda de San Vicente El Alto, que perteneció al latifundio de la familia Sánchez Navarro, jurisdicción municipal de Monclova y de allí nacieron la Congregación Rodríguez en la ex-hacienda San Vicente El Bajo y la nueva Municipalidad de Abasolo Nuevo, hoy Escobedo, después de 1896 año de la gran inundación.

La porción territorial del sur del actual Estado que incluye Saltillo y Parras que perteneció a la Nueva Vizcaya, fue agregada a la Provincia de Coahuila en 1787.

La penosa jornada histórica conocida como Emboscada de Baján, pertenece a los anales de Monclova por haberse fraguado y realizado en su territorio municipal; el tristemente célebre Ignacio Elizondo se confabuló con varios realistas y el 21 de marzo de 1811 aprehendió en el lugar conocido hoy como Loma del Prendimiento en Baján, a Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y demás caudillos junto con su ejército Insurgente. En Monclova permanecieron los ilustres prisioneros hasta el día 26 del mismo mes, fecha en que salieron aherrojados para Chihuahua a la conquista de la muerte, la inmortalidad y la gloria, y aquí fueron fusilados más de trescientos héroes, entre ellos el Lic. Ignacio Aldama y varios jefes.

En 1821 el Alcalde Mayor don Víctor Blanco y miembros del cabildo juraron la Independencia Nacional. El Sr. Blanco posteriormente fue Diputado, Senador y Gobernador del Estado de Coahuila y Texas.

Al promulgarse la Constitución de 1824 Monclova sufrió el despojo de su rango de Capital para trasladarlo a Saltillo; pero después lo recuperó ya con el carácter de capital del Estado de Coahuila y Texas, para volverlo a perder en 1836 con motivo de la separación de esta última provincia y siguió siéndolo solamente de Coahuila hasta 1848 al firmarse los tratados de Guadalupe con motivo de la funesta invasión norteamericana del 47.

La ciudadanía monclovense participó en defensa de la Patria en las guerras de Texas, Invasión Americana, la Reforma, Intervención Francesa y contra el II Imperio, destacando los héroes Gral. Lic. Miguel Blanco, Corl. Ildelfonso Fuentes, los Saucedo, Lobo, Velarde, Jiménez y centenares más.

En la Revolución Mexicana, especialmente en la etapa constitucionalista iniciada por el gobernador Venustiano Carranza, Monclova fue base de la formación del ejército del pueblo por haberse instalado aquí el Cuartel General del Primer Jefe después de la firma del Plan de Guadalupe en 1913, cuando legiones de ferrocarrileros, campesinos, maestros, artesanos, profesionistas, rancheros y hasta mujeres, se aprestaron a la

lucha armada contra la usurpación y el crimen perpetrados por Huerta, muchos de los cuales perdieron la vida y otros alcanzaron grados militares. En esta ciudad hubo cruentos combates en 1913 y 1914.

Ciudad Monclova tuvo alternativas de prosperidad y decadencia; sufrió las plagas del cólera en 1833 y 1849 y de la influenza española en 1918 que diezmaron su población. El siglo pasado tuvo industrias de tejidos, despepitadoras de algodón, luz eléctrica y principalmente transporte ferrocarrilero como complemento de la industria minera del carbón de la rica cuenca coahuilense, que todavía surte de ese energético a la industria nacional.

En el presente siglo continuó su destino de dar vida a otros municipios; en 1916 se creó el Municipio de Castaños en la antigua Hacienda y después Congregación del mismo nombre, con extenso territorio segregado totalmente de Monclova.

En 1884 llegó el primer tren del F.C. Internacional Mexicano a Estación Monclova, la cual por razones topográficas y económicas fue establecida en terrenos de la Comunidad de San Francisco de El Pueblo a una distancia de cuatro kilómetros del centro de la ciudad. Alrededor de la estación del ferrocarril se fue formando un poblado y entonces los propietarios de los terrenos trazaron un primer fraccionamiento en 1893 que fue la base de una floreciente población que en sucesivos fraccionamientos alcanzó para 1927 las condiciones convenientes para erigirse en Municipalidad independiente, lo que se realizó con el nombre de Villa Frontera, hoy con categoría de Ciudad, concediéndosele territorio segregado también del viejo municipio monclovense.

Esta ciudad cuenta con algunos edificios coloniales e históricos como son: el Hospital Real, el Polvorín, el templo de Santiago Apóstol edificado de su propio peculio por el canónigo Dr. J.M. Sánchez Navarro, el templo de San Francisco construido por los habitantes de El Pueblo hace casi tres siglos, la Ermita de Zapopán, etc.

En 1942 comenzó la instalación en Monclova de la más grande planta fundidora del país, Altos Hornos de México, y de allí arranca el crecimiento y la transformación de la ciudad con arrolladora pujanza, que ha alcanzado niveles muy al-

tos de progreso, un tanto desorbitado, pues en tan breve plazo no ha sido posible proveer viviendas suficientes ante una verdadera explosión demográfica, ni servicios públicos primarios como agua, alcantarillado, alumbrado, pavimentos, mercados, escuelas, etc., etc., pero afortunadamente, con determinación y esfuerzo común, poco a poco se va organizando el funcionamiento ciudadano, no solamente en él orden material y económico, sino también en el educativo y cultural.

Por último, como un renglón más que viene a asegurar el risueño porvenir económico, social y cultural de la antigua y señorial capita de Coahuila y Texas, se encuentra ya en explotación el rico yacimiento de hidrocarburos descubierto en este Municipio de Monclova y en los cercanos de Frontera, San Buenaventura y Progreso, que se espera sea para bien de la región y del país.



REMEMBRANZAS DEL ANTIGUO SALTILLO

TEATRO MANUEL ACUÑA

Ismael Ramos González.

YA para finalizar la Gobernatura de Don Evaristo Madero en 1884, hubo una agitación política, debido a que había tres aspirantes al Gobierno. Lograron unificarse los maderistas de Don Evaristo, que posiblemente deseaban su reelección, con los charlistas del Gral. Hipólito Charles y los cepedistas del Gral. Victoriano Cepeda, debido a que el Gral. Francisco Naranjo, Secretario de Guerra en la Administración del Gral. Manuel Ramos Falcón, un agricultor de Monclova, íntimo amigo González como Presidente de la República, apoyó a don Caye del Gral. Naranjo.- Dividieronse los grupos y se efectuaron levantamientos, motivando que se formaran dos Congresos, uno en Saltillo y el otro en la Hacienda de Amargos.- Desconoció el Senado las elecciones y pidió una licencia. Don Evaristo, en los precisos momentos en que se iniciaba el segundo período de Porfirio Díaz, que con su tacto, nombró Gobernador y Comandante Militar al Gral. Julio M. Cervantes, que empezó brillantemente su actuación, construyendo obras públicas que no habían hecho sus antecesores. Entre ellas la terminación del Casino de Saltillo que había iniciado el Gral. Carlos Fuero, durante su Gobierno del 31 de diciembre de 1873 al 5 de Junio de

1874, al que se le reconoció como fundador del mismo al colocar una pintura con su retrato que aún existe en uno de sus principales salones.

El Gral. Julio M. Cervantes fundó el Teatro Manuel Acuña, en donde hoy existe el Hotel San Luis en la esquina que forman la calle Abott y la calle Padre Flores, que era antiguamente un solar.

Poco se conoce de las compañías que en este Teatro trabajaron; pero de seguro que allí debutó Angela Peralta "El Rui-señor Mexicano", de fama mundial, que en esas fechas estuvo en Saltillo, hospedándose en la Casa de Huespedes que regentaba don Alejandro Bron, en la calle del Cerrito, ahora Bravo Sur, a media cuadra de la Tienda "La Reforma" de los hermanos Castilla y precisamente enfrente de la Iglesia Presbiteriana que allí existe.- La fama de la cantante motivó que infinidad de personas fueran a esperarla hasta la Hacienda "La Encantada", en coches, carruajes de lujo y jóvenes de sociedad en caballos para bajarla de la Diligencia y traerla en un lujoso Landó de suaves muelles.

La Compañía del padre de los Soler también trabajó en el Teatro Acuña hospedándose en el Hotel Tomasiche, ahora Arizpe Saenz, y Fernando Soler, nació en el cuarto número 17 de ese Hotel.

Posiblemente Doña Virginia Fábregas en esa época y en ese Teatro, inició su romance con el rico terrateniente Sánchez Navarro, del que nació Manuel Sánchez Navarro Fábregas, que después casó con Fanny Schiller, padres del famoso actual artista Manolo Fábregas.

El 12 de Mayo de 1887 fué la despedida en este Teatro de la Compañía de Adolfo Marín, con la obra "Don Juan Tenorio Fantástico", dedicado al Gobernador Interino Dionisio García Carrillo y al Gral. Francisco Ramírez, Jefe de los Cuerpos Rurales de Guarnición en Saltillo y que vivió dicho General en la calle Real abajo, hoy Hidalgo norte.

El 16 de Febrero de 1888 la Compañía de Francisco Galán Rivas, presentó "La Dama de las Camelias", con la Sra. Paliza de Arauza y en el mismo mes y año el mismo 1er. actor español Galán Rivas y la Sra. Paliza, presentó la obra "Sensitiva" y "Pañuelo Blanco"; los precios eran: Luneta y Platea, 50

centavos, Galería numerada, 25 y general 18 centavos y el Palco con 8 entradas \$ 2.75.

El 12 de Septiembre de 1889 debutó un grupo de concertistas con las Señoritas Jordán y la Señorita Anna Lason, siendo Paulina Jordán la principal violinista y los pianos fueron proporcionados por Don Antonio Farga.

En el Teatro Manuel Acuña se efectuó un lujoso baile para celebrar la reelección del Coronel José María Garza Galán, en Diciembre de 1889, al que concurrieron: El Ministro de Gobernación Don Manuel Romero Rubio, con la representación del General Don Porfirio Díaz, Presidente Nacional, el Dr. Porfirio Parra, Juan de Dios Peza, el General Francisco Naranjo, el Poeta Eduardo Valle, el distinguido escritor Jesús María Rábago, el periodista potosino Jesús Ortiz, Don Emilio Baz, Diputado Federal, el General Mier Jefe de la Guarnición y otros más. El poeta José T. Viesca hizo la crónica en verso de las damas que allí concurrieron.

La Velada fúnebre para conmemorar la muerte del General Victoriano Cepeda, lo fué también en ese Teatro, pronunciando el discurso oficial el afamado literato Don José García de Letona, Catedrático del Ateneo Fuente.

Muchos datos más de este Teatro se perdieron, ya que su final trágico lo fué su incendio en 1902, el día anterior en que se iba a presentar la Obra "El Loco Dios".



DOCUMENTOS

ACTAS DE LOS NACIMIENTOS DE VITO ALESSIO ROBLES Y LUCIO BLANCO

Damos a continuación copia certificada de las actas de nacimiento de don Vito Alessio Robles, ocurrida en esta ciudad de Saltillo el día 14 de agosto de 1879 y la del general Lucio Blanco, natural de Nadores, nacido el 21 de julio de 1879.

Los dos centenarios se conmemorarán este año; las ceremonias correspondientes al recuerdo de don Vito Alessio Robles están en marcha ya.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

El C. Lic. Javier Cordero Martínez, Oficial Primero encargado del despacho de Oficialía Mayor de la Secretaría General de Gobierno del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza,

CERTIFICA:— Que en el Archivo General de este Gobierno, existe el Libro número (1) uno de copias de Actas de **NACIMIENTOS** de la Oficialía del Registro Civil de esta Ciudad, correspondiente al año de 1879 mil ochocientos setenta y nueve, en el que a foja número 22 vuelta, se encuentra inscrita la del tenor literal siguiente:

AL MARGEN IZQUIERDO:— No. 108. VITO ALESSIO.-
Al Centro:— En la Ciudad de Saltillo, a los treinta días del mes

de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve, ante mí el juez del Estado civil y testigos, Don Donato Volpe y Don Juan Robles, se presentó Don Domingo Alessio de veintisiete años de edad, Ytaliano, Comerciante y declaró: que el niño que manifiesta nació el catorce del actual a las ocho y media de la mañana en su casa calle de Victoria, número tres, que se llamará, “**VITO**” y que es hijo legítimo suyo y de su esposa Crisanta Robles de veintiseis años y de esta Ciudad. Todo lo que hago constar en esta acta que se leyó al declarante y testigos y fueron conformes firmándola conmigo.- Doy fé.- A. Valdés.- Domingo Alessio.- Donato Volpe.- Juan Robles.- Rúbricas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

El C. Lic. Javier Cordero Martínez, Oficial Primero encargado del despacho de la Oficialía Mayor de la Secretaría General de Gobierno del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

CERTIFICA:— Que en el Archivo General de este Gobierno, existe el Libro Primero de copias de Actas **NACIMIENTOS**, de la Oficialía del Registro Civil de Monclova, Coahuila, correspondiente al año de (1883) mil ochocientos ochenta y tres, en el que a la foja número 103 frente, se encuentra inscrita la del tenor literal siguiente:

AL CENTRO:— número (332) trescientos treinta y dos.- Lucio Blanco. En la ciudad de Monclova a (8) ocho de Noviembre de (1883) mil ochocientos ochenta y tres a las (8) ocho de la mañana ante el Juez del estado civil Octaviano **B**lanco compareció Bernardo Blanco, casado, comerciante de treinta y tres años de edad (33) vecino del Progreso y presentó vivo un niño exponiendo que es hijo legítimo suyo y habido en su esposa María Fuentes de (24) veinticuatro años de edad, que nació en la Villa de Nadadores, el día (21) veintiuno de Julio de 1879 mil ochocientos setenta y nueve a las tres de la mañana que le puso por nombre **LUCIO BLANCO**: que sus abuelos paternos son Bernardo Blanco, difunto y Refugio Cárdenas del mismo domicilio y los maternos Anastacio Fuentes, labrador y Paula Elisondo finada. El exponente oyó leer esta Acta y se conformó con su contenido en presencia de los testigos Rafael Tijerina casado comerciante y Remigio Aldrete soltero artesano mayores

de edad, de esta vecindad. Firma el Juez y los demás menos el segundo testigo por no saber. Octaviano Blanco. Bernardo Blanco.- Rafael Tijerina. Rúbricas.

DOS CARTAS DE FRAY SERVANDO AL CHANTRE RAMOS ARIZPE

En ocasiones se han especulado acerca de la enemistad que aparentemente separaba a dos grandes hombres de nuestra historia: Fray Servando María Teresa le Mier y don Miguel Ramos Arizpe. En realidad los dos representaban diversas facetas del constitucionalismo y en lo personal sus relaciones fueron excelentes.

El Maestro Federico Berrueto Ramón nos ha brindado la copia de dos cartas de Fray Servando al Chantre, las cuales reproducimos a continuación y que dan buena idea de las relaciones amistosas de los dos grandes hombres.

A RAMOS ARIZPE.

México, 14 de mayo de 1823

Sr. Chato mi querido saltillero embrollón.

No puedo escribir largo, porque a más del Congreso y cinco comisiones, estoy con su catarro que no veo. Vale que ya hay dos correos semanarios y en otro escribiré más largo. Haré escribí a Ud. con Mr. Austin. Lea Ud. mi carta escrita hoy a la Diputación provincial y verá que alborota por ahí en vano. La semana que entra saldrán a la luz las bases liberales de una República representativa federal con su Congreso general puede apetecer, todo discutido en mi casa. Después se seguirá la convocatoria y tendrán Uds. su nuevo suspirado Congreso que según se agitan clérigos y serviles, será de servilones. Si me pregunta Ud. de la marcha del soberano, clarito, no estoy contento. Fagoaga es el que manda y votó contra todo el Congreso a favor del Plan de Iguala y tratado de Córdoba. Eulogio Villaurrutia es gobernador y comandante de Veracruz. Stávoli, un italiano, de Jalapa; Echávarri, gachupín, de Puebla, y se han admitido los comisionados españoles a oír y ser oídos. No está

mal la escalita. Mariano Villaurrutia y José Mariano idem, comandantes de diferentes provincias, D. Benito Guerra, alma de Fagoaga, jefe político, y así toda su casa y parentela. Tutto va bane. Pero mi plan de constitución le va a dar en la cabeza. Su carta de Ud. a favor de Lemus me llegó tarde: ya iba Felipe caminando y no me arrepiento. ¿Quién es ese forastero para compararse con él? Se que dice me ha comprado. No me vendo; ni Iturbide pudo doblarme con mil promesas para mí y para mi familia, y el día que entré en el Congreso hablé como si estuvieran cincuenta mil hombres a la espalda. Que se descuide Lemus en hablar de mí y verá a dónde va a tener.

Adiós, Chatito: aunque soy como Ud. dice, un niño de cien años, no por eso soy tonto ni ignorante, y aquel que Ud. escribía a los de Iturbide, que yo sería despreciado en cuanto fuese conocido, le dio harto cuidado, Salutem in domino.

Servando Teresa de Mier.

P.D. Se embarcó Iturbide para Liorna en 11 de éste: va bien asegurado, su padre y hermana quedaron por enfermos. He acomodado a Jiménez en la Secretaría del Ministerio de Estado. Vale.

x X x

A RAMOS ARIZPE.

México, 28 de agosto de 1823.

Mi carísimo Chato.

Bendito sea Dios que se ha recibido de vuestro señoría y muy legible que no es poco. ¿Quién demonios le ha metido a Ud. en la cabeza, que yo por escrito y de palabra le tiro a deguello y aunque he pedido en sesión secreta se le saque de ahí? Esto último, es grandísima mentira. Lo único que he hecho por razón de oficio alguna vez es, dar cuenta al Congreso con oficios de los cuerpos de mi provincia, y precisamente en sesión secreta por honor de Ud. Ahí he protestado que es Ud. mi amigo, mi pariente, y que le he debido muchos beneficios en Europa como todo americano, y que algunos de los favorecidos estaban presentes: que su patriotismo era indudable y notorio,

pero que estaba empeñado en hacer un Estado soberano de las cuatro provincias. En eso, sin duda, procedía con un fin patriótico, y no faltaban de esos federalistas en el Congreso; pero que yo aunque quería federación, ni la quería tan amplia como la de los Estados Unidos, ni juzgaba oportuno el pacto de cada provincia, antes de que el futuro Congreso estableciera un sistema uniforme. Nada ha perdido Ud. de su crédito por eso, mi señor ultra-liberal. A Monterrey he escrito en el mismo sentido, aunque las expresiones hayan sido algo fuertes; porque yo soy con la pluma lo que cierto comandante con las manos y la boca cuando se incomoda, que se me viene a las barbas, diciéndome mil bobadas, hasta delante de la gente, que a veces me quema y me arrabia. Estamos pagados. Pero así como a su señoría se le pasa la furia, yo también le hago sus elogios de palabra y por escrito; y así deseando que Ud. venga a mi socorro contra los borbonistas, he escrito a la Diputación que sea elegido Diputado, porque no pueden hallar sujeto de más patriotismo, luces, talento y crédito, y aunque algo intrigantillo eso mismo se necesita por acá con los Fagoagas y Tagles, que actualmente están haciendo juego para ser reelegidos, y aunque los mieristas, como dicen ganaron las elecciones primarias, las secundarias no han sido tan y hay borboristas. En conclusión, digo a Ud. lo que dije a la Diputación:

...Diversa sentire duos de rebus eisdem, Incolumi licuit semper amicitia.

A instancias del Congreso y del Gobierno a los quince días volví al Congreso, aunque ya con los ojos más abiertos, porque en la cuestión de mayorazgos se me dieron los más a conocer, y a fe mía que pocos han de ser reelegidos, y si lo fueran Tagle y Fagoaga, habría un levantamiento, porque Fagoaga dice abierta y expresamente, que sin borbones no podemos ser felices, aunque quieren que seamos independientes, y así a voz en cuello contra todo el Congreso, que subsistiesen el Plan de Iguala y el tratado de Córdoba.

Ea, dejémonos de cuentos. Ya tiene Ud. ahí la ley de Diputación provincial en cada una de esas provincias, la tiene Ud. en Coahuila y aún en Texas. Haga Ud. ahí una cosa de provecho; pues ahora una Diputación es una cosa muy grave e importante por las facultades que se le han dado. También salió ayer la ley para que cada provincia tenga en comandan-

cia, aunque haya una general para las cuatro provincias. ¿Quid tibi videtur?..

Guadalajara admitió la convocatoria en sus negociaciones con Bravo y algunas otras cosas; pero en la sustancial no variaba, que sepamos, aunque Quintanar de la raya se volvió a Guadalajara. Rincón se acercó a Oaxaca, cuyas tropas huyeron, ya su Congreso había admitido. Quiera Dios que estemos perfectamente unidos para poder resistir a la diabólica Santa Alianza. España sucumbió, merced a su desunión: los franceses han reinstalado el consejo de indias y amenazan reconquistarnos. Intimaron a la Habana, ha entrado en fueros con la abolición de la Constitución. Dicen que está en revolución y hay gran partido para unirse a México. Estamos a toda prisa organizando ejército y ya hemos aprobado la organización de milicias de las costas con estados mayores veteranos.

Vicente me escribe el infeliz para que lo recomiende a los canónigos de Monterrey especialmente a Lobo para que recaiga en él la sacristía del Saltillo que renuncia un clérigo que está en Puebla. Yo no conozco al Señor Lobo: interesese Ud. con él por ese pobre hermano mío, que, a pesar de bailarín, ha trabajado bastante y es más cándido que yo. Mil expresiones al doctor Valdés y salutem plurimam cum gratia atque pesetis.

Servando.

x X x

**APRECIACIONES DE SANTIAGO VIDAURRI
SOBRE LA ANEXION DE COAHUILA A NUEVO
LEON**

Debemos a la gentileza de nuestro colega "**Actas; Historia, Letras y Artes**" que publica la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas, la reproducción del texto de una de las cartas enviadas por el caudillo nuevoleonés Santiago Vidaurri al general Don Juan Alvarez y en la cual hace diversas

consideraciones políticas en torno a problemas nacionales y especialmente a la anexión de Coahuila a Nuevo León, la cual consideramos de alto interés histórico para los coahuilenses.

Exmo. Sor. General D. Juan Alvarez
Monterrey

Mi muy querido General y fino amigo:

Un año hace que representaba yo al general Cardona los males que causaba a la nación la conducta del gobierno del General Santa Anna y le hacía ver los peligros que corría en esta frontera por secundar esa conducta infame: sólo me faltó arrojarme ante este hombre funesto para estos pueblos, a fin de que se desviara del camino que seguía, porque los fronterizos no somos indios de los que hay en el interior, y sí hombres que todos conocen sus derechos, y saben que cuando acometen una empresa no deben desmayar sino hasta alcanzar su objeto o perecer en la demanda.

Hoy me encuentro colocado en las mismas circunstancias de entonces, con sólo la diferencia de que hoy son los liberales y el Sr. Comonfort a quienes quisiera suplicar de rodillas, a pesar de mi amor propio que se separaran del camino que están siguiendo, porque francamente no se acatan los principios consignados en el Plan de Ayutla, el cual ha desaparecido. ¿En dónde está el consejo de gobierno, ese cuerpo creado no sin objeto, sino para darle intervención a los Estados en el gobierno general? ¿En dónde está la promesa de suprimirse el derecho de consumo, cuando lo vemos consignado en el nuevo arancel? ¿En dónde está la desaparición de las gravosas y degradantes alcabalas, las que habiéndose decretado su supresión han vuelto a establecerse por un nuevo decreto? ¿En dónde está en fin el respeto a los Estados cuya soberanía recobrada por la revolución, está siendo el blanco de repetidos ataques?

Yo veo que se nos conduce a la situación de donde salimos, o ¿se creará que con la instalación del Congreso se dio el lleno debido al Plan de Ayutla? Siento demasiado lo que está pasando porque se nos está orillando a la esclavitud, se gobiernan a tientas porque no se consideran los negocios con la mediación necesaria, ni se ponen los medios para alcanzar el acierto.

Advierto en el gobierno una tendencia marcada a mortificarme y conozco que se me tiene puesta la puntería no sé porqué: pues a nadie cedo en patriotismo, en honradez, en sanas intenciones, en deseos fervientes firme y decidida voluntad de hacer el bien y conducir a nuestra desventurada patria al término en que sea feliz; pero ¿por qué se me ataca? ¿por qué advierto un celo imprudente y destituido de fundamento? ¿por qué noto un no sé qué en el gobierno que lo obliga a decidir las cuestiones más vitales y de incalculable trascendencia para la frontera sin oírme, sin haber apurado los medios de investigación para obrar con acierto, y dando oídos siempre a mis encarnizados enemigos?

Para no ser largo ni cansar a V. con la relación de varios hechos, me limitaré a la cuestión de Coahuila, que ni se ha querido, ni se ha pretendido conocer para proceder con acierto en ella. El gobierno del General Santa Anna no habría decidido de otra manera de como lo ha hecho el señor Comonfort. Acompaño unos impresos en que se desvanecen los cargos que me hacen con motivo de la unión de Coahuila a Nuevo León, unión que no he solicitado, unión que fue el resultado de la revolución, unión que estaba consumada cuando triunfó el Plan de Ayutla, unión que yo no formé ni decreté por mi acuerdo del 19 de febrero último, sino que la reglamenté, unión solicitada y llevada a cabo por los pueblos de Coahuila en uso de unos derechos que no hay poder humano que no se los arrebatase; pues esa unión ha sido atacada por el Sr. Comonfort oyendo sólo a los conservadores, a los que contrariaron la revolución, a los saltilleros sin hacer el menor caso de los hombres ilustres sensatos de Coahuila, sin atender al clamor de los pueblos que no quieren continuar siendo esclavos y sobre todo que han expresado libre y espontáneamente su voluntad en querer continuar formando Estado. Esa revolución del señor Comonfort con el agregado de que gobiernen a los pueblos de Coahuila los mismos que lo han tiranizado, que es como dejo dicho un ataque directo a la soberanía de esos mismos pueblos, y no creo que haya un solo mexicano celoso por la libertad, que deje de ver en ese paso un avance peligroso por parte del gobierno, aún cuando para ellos se invoque el Plan de Ayutla, que ha sido hecho trizas.

Se equivoca miserablemente el que crea que estos pueblos son como los del interior; allí la generalidad de los habi-

tantos es gente proletaria; aquí se confunde esa clase; allí la generalidad desconoce sus derechos, aquí hasta el más miserable tiene idea de ellos; allí se forma no digo el Ejército, sino aún la Guardia Nacional de una manera forzada, aquí los ancianos, los hombres y aún los niños voluntariamente toman las armas; allí pelean los hombres sin saber por qué, aquí lo hacen con la conciencia de la justicia de su causa; allí hay un pueblo sui generis, aquí lo es del suyo propio; nuestros gobiernos están acostumbrados a que se les obedezca ciegamente obren o no dentro de sus facultades, hagan o no violencia a los pueblos: en la frontera se piensa de muy distinta manera y mucho más si se trata de hacer uso de la fuerza, porque por bien y con prudencia se hará lo que se quiera.

Supongo llegado el caso de que los conservadores radicados en el Saltillo empuñen las riendas del gobierno de Coahuila ¿qué se habrá logrado? nada; pues tengo datos para creer que los pueblos no obedecerán, que permanecerán en un estado de indiferencia, si no en uno hostil; ¿y se les querrá obligar por la fuerza a que obedezcan a unas autoridades que no quieren, que detestan, y a que sean lo que no quieren ser? no bastarían ni veinte ni treinta mil soldados para eso, porque estos hombres no son de los que se encierran en las poblaciones para que los maten impunemente, y entonces se vería lo que son y lo que valen los pueblos de la frontera cuando se trata de arrebatarles sus imprescriptibles derechos. ¿Y qué dirán las naciones de un gobierno que para hacerse obedecer necesita de la fuerza de las armas? ¿qué dirán al ver que un gobierno que se titula liberal trata de atacar a los pueblos en lo más sagrado que es su soberanía? ¿qué dirán al ver cómo se corresponde, a los que tanto sacrificio hicieron por la libertad?

Amigo mío, yo no veo en el gobierno más que hombres que obran sin reglas de ninguna clase, a hombres que no buscan más razón que el así lo mando así lo quiero: ¿y ésto es ser liberal? ¿ésto es obrar conforme al Plan de Ayutla? por Dios, que ya perdí el sentido común, o lo que hemos logrado con la revolución ha sido mudarle el nombre a las cosas.

La causa que se ventila en la cuestión de Coahuila en la de todos los pueblos: no se trata de que Nuevo León tenga tantas o cuantas leguas de territorio, ni de si yo he de mandar aquí o cualquier otro, se trata sí de los derechos, de las libertades conquistadas por la revolución, esto es todo, no hay en ello

más interés que el de la nación. Se me ha llamado y se me llama ambicioso de mando y de poder, ¿y por qué? porque respeto y acato la voluntad de los pueblos ni soy ambicioso ni creo que haya uno sólo de los que me conocen y me hayan tratado que se atreva decir tal cosa. Se me acusa de anexionista, y yo que he dado pruebas que no han dado más de cuatro de los que me hacen esa acusación, porque he batido a los aventureros que nos han invadido, podría dar ese nombre a muchos de los que soy escisionista, los escisionistas son los que no quieren convencerse de lo que son, los que valen y lo que importan a la seguridad de la República estos pueblos a quienes no solo se les abandona sino que se les hace la guerra de mil maneras.

¿Qué soy pues? Soy mexicano y quiero morir con ese carácter, soy republicano de corazón, en mis dichos y en mis hechos, soy ciudadano honrado y amante de lo bueno, de lo útil, de lo grande, del bienestar y de la felicidad de nuestra patria: nada callo, porque es indispensable decir cuánto se siente de esa prostituida México, de esos abusos inveterados, de esas maldades, de esas infamias, de la mentira del engaño, del disimulo y la falsía con que se ha gobernado a la nación, por todos los partidos, porque todos ellos no conocen otro sistema de gobernar y de dirigir la cosa pública; y lo que yo soy y hago, son y hacen los fronterizos.

Detesto la guerra civil, quisiera por lo mismo que no se diera el más mínimo motivo a esa calamidad pública; no seré quien la provoque, y para evitarla agotaré cuantos medios estén a mi alcance, pero si en México, en donde se ha perdido el idioma, y en donde lo bueno lo hacen aparecer como malo, continúan llamando desobediencia a las representaciones, anexionistas al patriota, ambicioso al hombre íntegro y recto, y olvidan que para gobernar a pueblos libres se necesita explorar y afirmar su voluntad para seguirla en lo justo, en lo que no comprometa la unidad nacional sino que preste mayores garantías, y la haga respetable en el interior y el exterior, si en México se continúa en ese sistema antiliberal, antipatriótico, y los pueblos no se conformaren con él, las consecuencias que eso produzca serán de los gobernantes que atienden al corazón antes que al entendimiento y pretenden que sus caprichos sean leyes.

Bastante largo he sido pero he desahogado un tanto el corazón en el seno de una persona a quien veo como mi padre;

porque en ella encuentro mi alma y porque mis sentimientos se confunden con los suyos. No acabaría ciertamente, aún escribiendo muchos pliegos, de manifestar a V. mis presentimientos mis penas y aflicciones por la suerte de la República; pero la confianza que V. me inspira y el conocimiento que tengo de sus cualidades como hombre público, y de sus ideas como patriota y liberal, me hacen esperar que corresponderá V. a mi confianza y que en mis aflicciones me prestará los consuelos y consejos de una buena y sincera amistad.

Ofreciendo a V. por mi parte una cordial correspondencia, me repito suyo amigo y servidor que lo estima y atento
B. S. M.

SANTIAGO VIDAURRI

Se transcribió a los Exmos. Sres. Gobernadores D. Jesús Ma. Palacios, de Chihuahua, D. José de la Bárcena, de Durango y D. Victoriano Zamora, de Zacatecas: también se transcribió a los Sres. D. José Ma. del Río, D. Miguel Buenrostro, D. Valentín Gómez Farías y D. Miguel Blanco, de México.

Para los gobernadores:

V. al insertar a V. la anterior carta le suplico la tenga por suya y se sirva contestarme sobre su contenido, que en la situación en que se va colocando la cosa pública los Estados que corren más peligro son los de poca población y muy particularmente los que estamos en la frontera.

Deseo, como el que más, acierto en nuestro gobierno y Dios quiera concedérselo porque de lo contrario se pierde y nos perdemos.

Me repito como siempre su afmo. amigo y servidor que lo estima y B. S. M.

Para las personas de México:

Mi objeto al transcribir a V. la anterior carta no es otro que el de tenerlo al tanto de lo que pasa en esta frontera; y de la situación en que me pone el Sr. Comonfort a quien supongo mal informado en esa cuestión de Coahuila; y le ruego por lo mismo guarde para sí esta carta, porque no quiero que se diga

que promuevo la discordia; pero sí podrá hacer uso de las especies en ellas contenidas.

Por el extraordinario que lleva esta va un esbozo al Congreso sobre el negocio de Coahuila, y espero de V. y demás diputados que defienden la buena causa que harán suya tal exposición y que se pondrán de acuerdo con los señores Diputados de este Estado, quienes lo tendrán a V. al tanto de cuanto pase sobre el particular de Coahuila y otros varios.

Me repito de V. afmo. amigo y servidor que lo estima y
B. S. M.

SANTIAGO VIDAURRI



INFORMACION

SEMINARIO DE HISTORIA DE COAHUILA

Bajo el patrocinio del Gobierno del Estado de Coahuila, el Comité Organizador de los Actos Conmemorativos del Centenario del natalicio de Vito Alessio Robles y el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, organizaron los días 23 y 24 de febrero un Seminario de Historia de Coahuila como inicio de los actos programados para el presente año con motivo del 1er. Centenario del nacimiento del historiador saltillense y el cual fue inaugurado por el Sr. Gobernador Oscar Flores Tapia, contándose con la asistencia de la Ing. civil Angela Alessio Robles, hija del homenajeado.

Los actos programados se desarrollaron de acuerdo con lo establecido y terminaron con una conferencia del Lic. Florencio Barrera Fuentes sobre "Vito Alessio Robles en la Revolución Mexicana" que publicamos en la primera parte de este número 6 de la Revista Coahuilense de Historia; el Dr. J. de Jesús Dávila, habló sobre "Saltillo en la Historia; desde su fundación a la Reforma", tema que apareció publicado en el número anterior de esta Revista; y el profesor Carlos Cárdenas Villarreal, disertó sobre "La cultura del hombre primitivo" de acuerdo con texto anterior ya publicado en el número 3 de la Revista Coahuilense de Historia.

Del resto de informaciones, damos cuenta íntegramente en las páginas siguientes.

—: ooOoo :—

PALABRAS DEL GOBERNADOR FLORES TAPIA

Saludo con todo el afecto a los participantes en este primer Seminario que organiza el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, dentro de las actividades programadas para rendir el más merecido homenaje a un coahuilense ilustre: a don Vito Alessio Robles, cuyo nombre pronunciamos con el más profundo respeto, porque sabemos de sus afanes por desentrañar nuestro origen y por entregarnos una historia completa del desarrollo de esta porción de México que amó como pocos mexicanos la han amado.

Compartimos en muchas ocasiones la pasión del Ing. Alessio Robles por las cosas de Coahuila y de México. ¡Cuántas tardes inolvidables pasamos con Florencio Barrera Fuentes, José de la Luz Valdés, Jesús Alfonso Arreola Pérez y muchos otros que han dedicado parte de su tiempo a estudiar todas aquellas características que han influido y en que se ha sustentado la historia de Coahuila!

Por Vito Alessio Robles conocimos nuestros antecedentes históricos, desde lo más profundo de las investigaciones sobre la historia y la geografía mexicanas.

Supimos de los antiguos coahuilenses que poblaron estas regiones, cuyo recuerdo con su entereza, por su bravura, Alessio Robles los llamaba gallardos y bravos, haciéndonos sentir profunda admiración por nuestra sangre mestiza, entrelazada con la fortaleza de los primitivos pobladores españoles y la de los huachichiles, rayados y tobosos, en una síntesis racial fundida por los inviernos terribles y los calores también casi insoportables, unas generaciones de nuevos coahuilenses que desafiaron las condiciones climatológicas para que crecieran plenamente convencidos de que es la libertad lo único que puede hacer mérito en las acciones del hombre.

He dicho en otras ocasiones que no es casual que aquí, en estas inmensidades semidesérticas, en las épocas citadas, haya habido movimientos, primero acogiendo al padre Hidalgo, cubriéndolo de amor y cariño y compartiendo con él sus anhelos por la libertad y la creación de una Patria.

Tampoco es casual que aquí haya nacido el hombre que diera el texto inicial de un México que habría de regirse por medio de la ley; y tampoco es casual que de nuestros lares, salieran hacia el centro del país, las tropas que al fin libertaron a la República después del sitio de Querétaro. Ni es casual que en la mente de otro esclarecido coahuilense, don Francisco I. Madero, haya florecido el concepto de una convivencia democrática y social. Ni es casual que de aquí, cubriendo con su figura patriarcal todo el horizonte de la República, don Venustiano Carranza, un Moisés redivivo, entregó las tablas de la Ley a un pueblo, para que sirvieran de norma a su vida y su destino.

Alessio Robles recogió de una manera exhaustiva todo lo concerniente a este movimiento histórico de México. El nos entregó libros que ahora constituyen la fuente inapreciable para poder hurgar en la entraña de nuestra historia y de nuestro pueblo.

Por eso, Angelita Alessio Robles, nosotros que tanto quisimos a tu padre, hemos decidido que en este año se erija a su memoria un monumento y se impondrá su nombre a una de las principales vías de comunicación, que será el Boulevard Vito Alessio Robles, que quedará como testimonio de nuestro afecto y nuestro cariño. Un hombre al que todos los coahuilenses amamos y respetamos y habremos de considerar como uno de los parámetros incomparables dentro del desarrollo de nuestra entidad. Que bueno que hayas venido, porque ésto ya lo sabías, puesto que tú y toda la familia habrán de considerarlo como una muestra más de respeto a quien tanto respetó y amó a Coahuila y a México.

Por todo eso nos complace -deseándoles toda clase de éxitos- poner en marcha desde éste momento un Seminario del que esperamos grandes aportaciones para la historia de Coahuila. Que la sombra y el espíritu de Juárez, que siguen flotando en éste edificio que santificó con su presencia, los ilumine para que nos entreguen los frutos de su sabiduría, de su conocimiento y de su gran pasión por México.

LA PREHISTORIA EN EL ESTADO DE COAHUILA

Rafael Padilla Guerrero.

Tomando como referencia al oriente de los Estados Unidos de América, encontraremos los Montes Apalaches y la Sierra Madre Oriental que avanzan hacia el centro de la República Mexicana; por el lado opuesto, se encuentran las montañas Rocallosas y con ella la Sierra Madre Occidental que a lo largo de nuestro país van a formar vértice ambas líneas orográficas, en el nudo montañoso de México. Si se toma como base las montañas transversales de Norte América, se está figurando un triángulo geográfico en el que se establece Arido América y en este punto circunscrito se localiza el Estado de Coahuila.

LA GEOLOGIA DEL ESTADO DE COAHUILA.— Las rocas más antiguas localizadas al norte del Estado, pertenecen al Período Pérmico y su distribución orográfica da origen a la creencia de que parte de esta Entidad Federativa se constituyó durante la era primaria, o sea que este suelo estuvo ocupado por el Mar de Tethis que comienza su extinción hace 14 millones de años, después la existencia de una Península. Como explicación probatoria se puede citar la vegetación exuberante en la región carbonífera, la existencia de fósiles de mamut en Palau, Viesca y San Pedro de las Colonias, además la fosilización vegetal en la Jococa, los yacimientos de petrificaciones de animales en la Zona del Silencio, etc.

De esta manera, nos muestra que en la zona árida del norte se inicia la vida animal en esta constitución geológica de 350 millones de años que comprendió el continente Nor-Atlántico y la emersión corresponde al mesozoico desde el período cretácico inferior que con sus plegamientos tectónicos surgieron

los islotes y macizos montañosos de nuestro estado de Coahuila. Luego con la desaparición de los grandes animales y la formación de nuevos climas, se hizo posible la vida humana a la que se da entrada al estudio con una identidad de 25 mil años ya poblando estas tierras. (Huellas en las cuevas de Escalón, Chih., El Venado y Valle de las Delicias).

EL HOMBRE PRIMITIVO.— En la formación de varios complejos, se ha tomado al Folsom como el prototipo del hombre americano aunque ya otros vestigios señalan más antigüedad, pero no se ha determinado su edad.

COMPLEJOS PRE-HISTORICOS.— Trataremos algunos detalles, los más importantes para nuestro momento. La emigración por el Océano Pacífico, sin duda alguna es la más grande que ha tenido nuestro país, que a su paso se dividen y subdividen en ramas, grupos y familias respectivamente, que con todo esto, tenemos una gran influencia de culturas que aparecen del norte a sur de México y que se han calificado o clasificado por su asiento según las huellas dejadas e interpretadas por nuestros historiadores. Aparece una cultura la que se ha denominado Nahoá, que al establecer una constancia, forma un complejo cultural con los Olmecas, los Totonacas, los Mayas-Quiché, Mixteco-Zapotecas y los Toltecas; mas luego, unas nuevas culturas surgen del norte, o sean las tribus nómadas las cuales se le ha clasificado como culturas subárticas; aquí corresponden a los llamados Chichimecas con varios o diversos grupos étnicos.

Para dar una mayor información acerca de éste tan amplio estudio, nos valdremos de los datos etnográficos y lingüísticos de México.

En primer lugar, surgen los Lagos o Guaicura, de un tipo dolicocefalo platirrinis, de baja estatura, que se han localizado en su mayoría en la Península de la Baja California, con algunos rasgos al norte de Chihuahua norte y centro de Coahuila, con un poco de más asiento en los estados de Jalisco, Guerrero, Michoacán, Tabasco y huellas en lo que fue el gran territorio Maya. El grupo lingüístico Olmeca o Lotomanqui es de tipo mesocéfalo, mesorrinos, también de baja estatura. Tuvieron su asiento en el centro y sur de nuestro territorio o sea San Luis Potosí, Zacatecas, Veracruz, Michoacán, Guerrero, con ascendencia hasta Guatemala.

La Maya, Totonaca, Zapoteca y Xoque, es de un tipo racial hiperfranquicéfalo que tuvo su asiento en la Sierra Madre Occidental con travesía por el estado de Durango. Aparecen también sus huellas al norte de Coahuila, con más distinción en la región carbonífera que en su lineación hacia el Golfo de México, posiblemente al norte de Tamaulipas. Esta cultura se ha denominado Xioux o Cano, Yuma, Series, Coahuiltecos, corresponden a subraquicéfalos, altos, mesorrinos y algunos lectorrinos.

Ahora encontraremos al norte huellas en el estado de Chihuahua, el Yutoazteca, subdococéfalos, de estatura alta y mesorrino. Parece ser que esta cultura tuvo una ascendencia hasta lograr formar un complejo etnográfico y lingüístico, o sea, que su peregrinación se realiza del norte de Chihuahua, Durango, Sonora, Sinaloa, Guerrero, parte de Jalisco hasta el centro de México, y logran llegar hasta Veracruz.

Tenemos la Atapascano de tipo braquicéfalo, de estatura alta, mesorrinos y leptorrinos. Estos los vamos a encontrar desde el norte de Chihuahua con limitaciones al estado de Coahuila, o sea, que en el estado de Coahuila, aparecen al norte y al centro para citar más exacto: Villa Acuña, Cuatro Ciénegas, San Pedro de las Colonias y algún indicio hasta el Municipio hoy de Parras de la Fuente.

Son dos grandes regiones Pre-Históricas las que constituye nuestro país una de ellas Arido-América y la otra Meso-América.

Como antes dijimos, es una amalgama de culturas, tanto de composiciones étnicas como lingüísticas, las que se registran en nuestro territorio. En Arido-América le están correspondiendo los Nahoas y la Sub-ártica. Al resto del país le corresponden la Arcáica y la Olmeca, que en nuestro estado de Coahuila tiene tres grandes influencias: La Olmeca, la Sub-Ártica y la Nahoas. Todas corresponden a una etapa arcaica, pero se han distinguido por sus altas culturas, sus huellas, posiblemente por el estado de vida o el habitat; causas muy importantes por las cuales en el estado de Coahuila por su composición árida, tenemos pocas huellas, pero de ellas vamos a citar que se han encontrado como habitantes de la gran familia Chichimeca: los Tobosos, los Rayados, Huachichiles, Irritilas, al paso de otras influencias que por el norte del mismo estado es-

tuvieron los Lipanes, Sumas, Jumanos, Comanches, Chisos, Conchos, hacia el Golfo de México con influencia del norte los Toncahuas; más al centro del estado una corriente que se registra como son los Tamaulipecos con influencias de los Tlaxcaltecas.

Ahora bien, con influencias del Pacífico, tenemos los Tepehuanos, los Tepechoas, Xiximes, Poblanos, Mexicaneros, Huicoles, sin dejar de mencionar los Tarahuamaras en el territorio coahuilense, además se han registrado los Tepechoas, Kikapus, Negros, Mascobos, Quirrinós, Ocoles, Panzas Verdes, los mismos Laguneros o Irritilas, Almanes, Mexues y Borrados.

A juzgar por los restos óseos hallados en algunas cuevas, Coahuila tuvo habitaciones o estuvo habitado por una de las razas más primitivas de América; la de tipo lánquido, de cráneo alargado parecido al antiguo tipo mediterráneo aunque con rasgos que indican cruzamiento con grupos mongoloides. Se han descubierto también restos de tipo colúmbido relacionados con pobladores del este de Canadá, de alta estatura, que ocuparon la zona desde el Bolsón de Mapimí hasta la frontera, en el sur de la Laguna hasta Saltillo, con restos del tipo andino parientes de los aztecas, de baja estatura, estuvieron en la región de un tiempo mucho más reciente. Se habla que cuando llegaron los españoles, numerosos grupos nómadas, cada uno constituido por poca familia, diseminados en el territorio que vivieron de la recolección y de la caza.

En la región lagunera, se han encontrado indicios de una agricultura incipiente aún cuando la principal actividad de ellos era la pesca que efectuaban con nazas en formas cónicas construidas con varas o tules tejidos pero la mayor parte de la población aborígen vagaba de un lugar a otro buscando tunas, nueces, vainas de mezquite, raíces y otras yerbas. Acostumbraban a cubrir con pieles o con simples taparrabos pero los más adelantados fabricaban delantales o faldas de cuero. Usaban el arco y la flecha, elaboraban anillos de piedra y de hueso de manera cilíndrica sin perforar, acaso usaban la orejera o bezotes pero no conocían la cerámica. Han quedado muy pocos indicios de sus viviendas y éstas las hemos encontrado en algunas cuevas de tipo profundo, algunos petroglífos y pinturas rupestres con representaciones de tortuga, cornamentas de venado, líneas quebradas u onduladas y manos coloreadas de rojo.

Había tribus monógamas y polígamas. La mujer disfrutaba de entera libertad y a menudo imperaba un régimen matrilinial.

Los conquistadores consideraron igualmente de salvajes a todos los grupos y los designaron en general como chichimecas. A esta cultura se le atribuye que junto con los pames o pamis, cuyo nombre significa "no" y como fue muy repetida esta frase en la época de los españoles, nombraron pames o pamis a lo que se ha conocido como ayoc, es decir, este grupo y otros de tipo nómada constituyeron la gran tribu Chichimeca cuya denominación que fue dada por los Mexicanos, nombre despectivo a esta tribu de Chichi que significa perro y mecatl cuerda, es decir, perros con soga al cuello. Esta es alguna de las múltiples razones que se proporcianan.

Pues bien, con esta designación los primeros hombres blancos que conocieron a estas tribus con el tiempo pudieron diferenciarlos basándose principalmente en la actividad, en la hostilidad o en la amistad, en que se disponían a la renuncia o a volverse sedentarios. Los grupos que comprendían a su vez varias tribus eran las siguientes:

Los Coahuiltecos en la parte central y al noreste de la entidad. Los Tobosos en la zona norte y el Bolsón de Mapimí. Los Rayados en toda la región sur. Los Rayados recibieron este nombre por el modo como se pintaban o se tatuaban el cuerpo, usaban una especie de peine con dientes de ratón.

DE LAS FAMILIAS LINGUISTICA TAÑOAZTECA.— En su zona habitaban numerosas tribus entre ellos los Irritilas y los Laguneros, que fueron los de aparición más tardía. Los núcleos principales de los Huachichiles, se hallaban en San Luis Potosí y Zacatecas mucho más atrasados que los anteriores, labraban toscas puntas de flecha, rechazaban el trato con los demás, tenían un régimen de vida matrilinial y pertenecían a una familia lingüística independiente no clasificada. Los Coahuiltecos de las familias del Xiux de costumbres muy primitivas dejaron los restos óseos de mayor antigüedad.

Los Tobosos, francamente salvajes, estuvieron relacionados con los Apaches del Bravo a quienes se unían en las incursiones al sur y continuaron siendo un problema hasta bien avanzado ya el siglo XIX. Ocuparon una región tan remota,

árida y carente de comunicaciones que nunca se establecieron en ella algunas misiones o poblados; aún en la actualidad el Municipio de Ocampo con una extensión de 26,433 Km.2 tiene apenas unos 9,970 habitantes. Esto nos hace entender que con todas las carencias que se tuvo en el desierto fue difícil la permanencia de los grupos étnicos, así también como las huellas culturales de aquellos que pudieron pasar y que al no encontrar la subsistencia natural trataron de elevarse a los lugares con más condiciones propicias de vida; de una manera u otra vamos a enfatizar los datos prehistóricos hacia aquella corriente; los Chichimecas que hablaban dialectos afines y que tenían costumbres semejantes entre sí, pero que pertenecían a los diversos grupos étnicos y lingüísticos.

Se ha dicho en los últimos estudios, que la población indígena de México se puede agrupar en seis tipos en la forma siguiente:

El primero y el más antiguo que se ha designado con el nombre de Lagoa o Guaicura que habitó en la Baja California, norte, centro, sur y sureste de México, incluyendo el norte de la península de Yucatán. Sus características antropológicas se pueden resumir diciendo que eran dolicocefalos, de estatura baja y posiblemente platirrinos, de los cuales son representantes los restos humanos encontrados en las cuevas de Coahuila, por ejemplo, los de la Candelaria.

El segundo tipo que emigró a México, puede identificarse con el grupo lingüístico Olmeca o Tomangue. La extensión de este grupo comenzaba en San Luis Potosí y continuaba hacia el sur desde Veracruz, Jalisco y se proyectaba hacia el sureste atravesando Chiapas hasta la Costa del Pacífico en Nicaragua y del noreste de Costa Rica; éstos eran mesocefalos de baja estatura y mesorrinos.

El tercer grupo es el constituido por los Mayas Totonacas Soques y se extendían desde Tamaulipas por la Costa Atlántica hasta la región del Istmo algunas veces hasta la altiplanicie y continuaba por toda la península de Yucatán, Guatemala y Honduras. A este estrato, lo representa un tipo racial braquicéfalo, de baja estatura y mesorrino. Los Totonacas representan al tipo extremo hiperbraquicéfalo.

El cuarto grupo se identifica con los Xiux que se extendía del norte de México, desde el Pacífico al Golfo. A este gru-

po pertenecieron los Yumas, Celis, Coahuiltecos y otros más que conservaron sus características antropológicas braquicéfalos, de alta estatura y mesorrinos, debido posiblemente a su aislamiento, algunos llegaron a ser lectorrinos.

El quinto grupo lo forman los llamados Yutoaztecas; este grupo se distribuyó desde el noreste de Estados Unidos, pasando por el noreste de México hasta Guerrero, del Estado de México hasta Veracruz por el este, al sur hasta Tabasco, Chiapas, Guatemala, el Salvador y los límites septentrionales de Costa Rica y Panamá. Este grupo lo constituyó un tipo subdolicéfalos, de alta estatura y mesorrino.

El sexto grupo y el último, los Atapascanos que vivieron al norte del país, aunque incursionaban hasta el sur del territorio. Estos fueron braquicéfalos, de alta estatura, mesorrinos y leptorrinos.

Hay otros tipos más que se consideran, como los Tarascos; corresponden a una clasificación subdolicéfalos, de talla media y mesorrinos. Así pues, queda comprobado que la cultura del estado de Coahuila, de Durango, de Nuevo León y otros más, corresponde al tipo más antiguo de Lagoa Guaicura.

También hay grandes identidades como el Xiux y además también corresponde el Yutoazteca. Este último nos ha dejado bastantes indicios de su paso, pero es importante saber y hablar de grupos lingüísticos y de las familias que de ellos dependieron. A la cultura de nuestro estado, le corresponde el grupo Na Dene, aparece el subgrupo llamado Atapascano de la familia Atapascana de los cuales surgen los Apaches y los Tobosos, pero además de la subrama de Seleno, el Yumana de la familia Yumana, aparecen también el Cochimí, el Serí, pero de aquí realmente el que más se distingue es de la familia Chontal-Oaxaca es la rama Coahuilteca. Aparecen los Coahuiltecas y los Tamaulipecos del grupo Tañoazteca, subgrupo Tañoatigua aparece la familia Tañoana de donde provienen los Piros y un subgrupo del Yutoazteca de la familia Yuto con una división Pimana y con una subdivisión Pimatepehuana de las cuales hemos encontrado bastante aportación de esta cultura, como son de Tepehuano o Tepehuano y el Tepecano, así como del Caita Tarahumara que influyó bastante en nuestro territorio coahuilense en cuanto a la inclusión del Concho, del Jumano Sumano y además el Temori, el Muite, Baicoroba, Caita, Comanita y otros más como

los Xiximes en la subdivisión Cora del Cora-Huichol o el Huichol puro que contiene una subdivisión Nahuatlana. Aquí encontramos el Ayulteca que juntamente con la cultura Zacateca surge claramente la cultura Lagunera. Como es de saberse, muy difícil sería poder delimitar o poder concretizar a una cultura simple como antes se ha dicho todas ellas son el resultado de un gran complejo pre-histórico de nuestro territorio y si es cierto todas estas inclinaciones de norte a sur por nuestro territorio pasando por nuestro estado, aparecen con esta demarcación. Es posible demostrar o caracterizar por algunos sentidos propiamente dicho figurativos o relativos a un análisis. Se ha pensado en mucho pero no hemos encontrado la manera de descripción, de la interpretación de sus jeroglíficos que encontramos en las multipartes de todo el estado de Coahuila, pero vamos a hablar de las principales culturas que sí dejaron este tipo de huellas. El primero de estos grupos que se extendió del norte de Chihuahua, Sonora y el occidente de Coahuila y Comarcas limítrofes de Chihuahua y Durango. El Xiux o Cano por el oriente de Coahuila, Nuevo León y norte y este de Tamaulipas, además Sonora y Baja California. Otro grupo, el Olmeca o Tomague se extendió en el centro del país pero además nos ha dejado bien marcada en las Sierras de la Candelaria, del Venado, en Cuatro Ciénegas y en el sur de Ocampo algunas manifestaciones rituales en que basadas en las costumbres pueden ser identificadas. No queda con claridad, pero vamos a tratar de explicar cuál es el campo de la población indígena del estado de Coahuila. Para poder aproximarnos, tomaremos una filiación de la población primitiva como se ha tratado antes con relación a lo étnico, en lo lingüístico y de acuerdo con esto se dijo ya que Coahuila fue recorrido por los indígenas especialmente Lagoa, Guaicura, Xiux, Okano y Atapascano.

Este tipo de referencia, la lengua en su postrimería fueron habladas en forma de grupos lingüísticos que corresponde a Na-Dene, Xiux, Okano y Tañoazteca principalmente los grupos propiamente dichos ya en el estado de Coahuila: son los Tobosos, los Coahuiltecos, Irritilas y Cuachichiles. Los primeros ocuparon la región occidental del territorio del Estado que corresponde desde el Bolsón de Mapimí. Los Coahuiltecos se extendían por el norte de Coahuila y territorio de Nuevo León y Tamaulipas.

Los irritilas también se han llamado Laguneros; vivían en la Laguna y Parras además con una conversión para encon-

trarse con los Cuachichiles o Huachichiles en la región de Saltillo y territorios circunvecinos para el estado de Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas, para tener más orientación acerca de esta informativa trataremos los tipos de costumbres de la civilización primitiva del estado de Coahuila pero es necesario recurrir a las noticias y a los escritos que de ellos con manera indirecta se obtuvieron. Se informa que los primeros exploradores y conquistadores del norte en especial fueron los que recorren el territorio o el nuevo reino de León principalmente a ellos se les debe agradecer las noticias que fueron relatadas y que ahora tomamos como único documento de esta característica para poder alcanzar o identificar todas las culturas, la interpretación de algunas señales ideográficas en pinturas rupestres como lo está indicando en la cueva de Escalón en el estado de Chihuahua, la cueva del Venado en el Valle de las Delicias del Municipio de San Pedro de las Colonias, en la cueva de la Candelaria, así también como en las Sierras de la Jococa y en los cerritos que se abarcan a la altura de la Presa de Cleto de San Pedro de las Colonias y que esto es ratificado con una serie de páginas escritas en las grandes rocas de los cerros de San Rafael del Municipio de Parras, todo ello se trata precisamente de alcanzar a distinguir las diversas maneras de vivir, costumbres, creencias, así también como los tipos de bailes que ellos tuvieron pero de aquí vamos a arrancar que los Irritilas, los de la Laguna se les llamaba medios peces medios hombres, por el hecho de estar en el agua y parte en la tierra pero estos no dejaron absolutamente nada de indicios acerca de alguna pintura que señale este tipo de costumbre, lo cierto es que estas gentes fueron muy supersticiosos y que se les atribuía haber matado a sus hijos por tal o cual superstición, luego eran totemistas, creían en el demonio y en algunas otras cosas que hacen describirse como un negro terrible y espantoso echando sangre por la boca y oídos y fuego por los ojos. A este tipo representativo se le ha llamado cachiripa y que los antepasados lo figuraban o lo simulaban en los remolinos causados por el viento, que a eso le tenían un miedo terrible; también se lo atribuían al tipo de las estrellas o la exhalación del cielo, es muy común en nuestra tierra lagunera y en algunas partes del estado de Coahuila poder presenciar este tipo de movimiento que va en la Zona del Silencio que abarca desde el estado de Durango, Chihuahua, Coahuila hasta llegar posiblemente a las Sierras próximas a Saltillo, Coah.

Los informes que se han obtenido acerca de los indios Huachichiles, se sabe que éstos eran salvajes, que andaban desnudos, no se sujetaban a ninguna autoridad, eran sumamente belicosos y amantes de la guerra, no cultivaban la tierra y se alimentaban de la caza y de los frutos silvestres, tuvieron fama de muy valientes y además poco sumisos o nada sumisos al trabajo y a la servidumbre. Sobre la costumbre de los Coahuiltecas se ha sabido que vivían en reducidas y muy pobres rancherías de 10 a 15 chozas alineadas en formas de media luna aunque con mayor frecuencia erraban por los montes; sus chozas eran cónicas, construídas con carrizos. Andaban desnudos y con el pelo largo, se pintaban la cara y a veces todo el cuerpo. Algunos se rapaban, de esto tenemos conocimiento pues a 19 Km. de la Cd. de San Pedro de las Colonias se encuentra un lugar que se denomina Misión de Santiago; allí hemos encontrado este tipo de indicios a la cultura que acabamos de mencionar, se ha encontrado un tipo de ruedas hechas propiamente de piedra y en algunas ocasiones de lodo seco o manera de cono de distinto tamaño y peso pero según se cree que esto se trata de un juego de las guijiras o guijas incluídas en algún ritual propiamente dicho cuando se trataba de algún desnlace de algún pariente o de algo muy particular.

Se tiene conocimiento de que las mujeres usaban para cubrir su cuerpo un cuero de venado atrás, otro más corto adelante, colgado de la cintura y adornado profusamente con caracoles y dientes de animales, otro cuero a manera de cobija suspendido sobre el lomo.

Hablaremos ahora brevemente de los Coahuiltecas. Se describen como gente cruel, feroz, naturalmente eran vengativos y guardaban mucho tiempo el enojo, eran de buena estatura, muy ligeros que andaban y corren como un caballo. Algunos agujerábanse las orejas y las ternillas de la nariz, donde se meten palos, plumas o huesos por gala, otros se agujereaban el beso, son de cierta capacidad, sin ningún discurso pronto a hacer cualquier mal o traición y si hallan ocasión no la pierden, inclinados al robo o sea el hurto. Este tipo de gente mentirosa, vana, enemiga de todo lo creado, no cultivaban la tierra ni sembraban; se dice que vivían en la ociosidad a raíz de todos los males en que están sepultados, se asegura que no tenían ni verdadero ni confuso conocimiento de Dios.

Así pues las costumbres que se marcan que se han dicho son referentes a las huellas que hemos encontrado en el desierto, por ejemplo el uso del mezcal en el invierno y la flor de la tuna, ésta la hacían barbacoa en forma de pasas durante el verano, comían también mezquite y frutas silvestres, desde luego raíces, dormían donde los encontraba la noche; trataremos de describir un poco más acerca de las costumbres, las danzas y describir los altares religiosos que hemos encontrado al sur del estado de Coahuila. Antes de hablar de determinadas culturas religiosas y costumbres, haremos del conocimiento que se han encontrado petroglifos en la Campana, Municipio de Ramos Arizpe. También en el Lomerío de Narihua del Mpio. del Gral. Cepeda, estas son similitudes, pues se ha encontrado también una manera distributiva de las rancherías o naciones como ellos las llamaban; las de la cueva de la Candelaria en el Mpio. de San Pedro de las Colonias hemos encontrado artefactos y otros instrumentos de guerra pero sí nos refleja que estos antepasados jugaban algo así como a la galluela, o bien en la segunda cueva de la Candelaria está bien delimitado en un corto patio subterráneo este tipo de descripción que estamos tratando de hacer en cuanto a la identidad de las nazas de la cueva de la Candelaria y otras encontradas en la cueva del Vapor del Mpio. de Matamoros, tanto así como en la cueva de San Lorenzo del Mpio. de San Pedro de las Colonias, nos indican que por una parte, nuestra gente que hicieron los utensilios de hilillos de algún material propiamente dicho de lechuguilla, con otra combinación, esto se debe precisamente la actividad pesquera que ellos tenían pero también se anota las cornamentas donde se cree que estas gentes fueron por autonomasia muy buenos cazadores, ahora en cuanto a los rituales nos vamos a trasladar primeramente al centro del estado de Coahuila para ser más precisos en la Laguna o Salinas del Rey donde se han encontrado diversas chimeneas con una circunferencia de 5 a 6 Km., esto nos da a entender de la manera en que las gentes hacían sus dominios.

HABITANTES PRIMITIVOS.— La zona de los Chichimecas estuvo enclavada en el Valle de Saltillo, punto muy importante como contacto para las demás culturas, como los Guachichiles que habitaron los ojos de agua hasta el río Lerma; por el Oriente y Norte con los Coahuiltecas que formaron las tribus de los Borrados que habitaron parte norte de Nuevo León, Oriente de Tamaulipas y Oriente de Texas hasta Florida.

Los Laguneros o Irritilas que incursionaban hasta el valle, los Tobosos que formaron la cultura centro del estado hasta el valle de las Labores (Ramos Arizpe).

COSTUMBRES: Organizaban grandes Mitotes o fiestas religiosas o sociales y en cada caso se embriagaban con mezcal, tesguino que elaboraban con pitahaya y vaina de mezquite. Se pintarrajeaban el cuerpo y cara para las ocasiones de ataque (los hombres) se presentaban desnudos con un simple taparrabo y parte de la espalda era cubierta con una bolsa de cuero que llamaban "Carcaj", usaban sandalia y nahuila de fibra con pelos de conejos, traían como adorno usaban la canillera o boliador que protegía de los golpes del arco. Usaban colores de almagre, grama del nopal o la savia de sangre de gardo. En las fiestas se preparaba pinole de mezquite y granos silvestres para sus adornos utilizaban conchas, caracolillos y huesos o anutillos.

TECNICAS.— Tenían 11 técnicas para fabricar sus utensilios y armas como son: percusión, presión, desgaste, aserrado, perforado, escrafiado (rueca), calado, incrustaciones, pintura, tallado y purolado (hallazgos de la Candelaria, Aleiandría, Masa, mitote, el Venado, Charcos de Riza, Valle de las Delicias, etc.)

—: ooOoo :—

URDIÑOLA Y LA FUNDACION DE SAN ESTEBAN

Javier Guerra Escandón.

No me voy a referir en esta corta charla sobre Urdiñola, a las dos leyendas que existen sobre él: la que se refiere a los dos Urdiñolas, el Viejo y el Mozo, y que está relacionada con la fundación de Saltillo, y que dió lugar a ella, el Bachiller Pedro Fuentes, con su **Historia de la Villa del Saltillo e Historia del Señor de la Capilla**, que escribió en el año de 1792, cuyo manuscrito original, se encuentra en la Biblioteca Cervantina, en Monterrey, de la cual saqué copia y tuve el honor de paleografiar y que posteriormente fué publicada por el Gobierno del Estado, en uno de los Cuadernos de Cultura, publicación que se hizo, no por ser esa Historia la más veraz, sino porque mereció ese honor el Bachiller Pedro Fuentes por ser el Primer Cronista de Saltillo. No existieron el Urdiñola Viejo y el Mozo, pues el padre del Capitán Urdiñola, ni se llamaba Francisco ni estuvo jamás en Nueva España, pero varios historiadores sacaron apuntes de la Historia del Bachiller y se hizo la confusión.

La otra se refiere a varios crímenes que se le atribuyen a Urdiñola, entre ellos el de su esposa, nada más falso; ella murió en Río Grande, después de una larga enfermedad rodeada de los cuidados de su madre, de su hermana, una tía y de su esposo el Capitán Urdiñola; pero las calumnias de los adversarios de Urdiñola, dieron lugar a que se le instruyeran dos procesos, uno por la Inquisición y el otro en la Nueva Galicia, calumnias de envidiosos enemigos, que pretendían la conquista de Nuevo México. Entonces hablar de ambas leyendas, nos llevaría mucho tiempo.

Haciendo esta salvedad, empecemos.

La figura de este legendario conquistador es muy interesante, no hay otra en la historia de Coahuila, ni más escarnecida ni más deturpada alrededor de ella se han tejido miles de fantasías y de embustes. Se dice que fue protagonista sombrío y cruel de una tragedia, se le hace aparecer como un villano, se dice que fué un sangriento homicida, en fin se le atribuyen leyendas tenebrosas y sombrías.

La verdad es que fué un hombre de empuje, inteligente, audaz y valeroso; se encumbró desde las posiciones más humildes hasta las más elevadas del virreinato.

Fué soldado hábil y valiente, minero afortunado, agricultor y ganadero.

Fué Capitán del Mazapil, fundador de San Esteban de la Nueva Tlaxcala y de Patos, Teniente de Gobernador y de Capitán General de la Nueva Galicia, y Gobernador, por varios años, de la Nueva Vizcaya.

Fué propietario de uno de los más grandes latifundios del mundo, que cien años después vino a constituir el mayorazgo de Marquesado de San Miguel de Aguayo, por el matrimonio del primer Marqués de este título con una biznieta de Urdiñola.

Urdiñola más que un gran conquistador fué un gran pacificador; para someter a los indomables indios del norte, utilizó siempre los medios suaves de la persuasión y de halago, a los sangrientos y enérgicos. Celebró tratados de paz con los belicosos indios, convencido de que siempre era mejor una mala paz a una buena y sangrienta guerra.

En la región de Mazapil él sometió a los indios levantados, en la comarca del Saltillo, y en la Nueva Vizcaya y en la Sierra de Topia, él asentó de paz a muchísimas tribus belicosas y hostiles: en las márgenes de los Ríos Sabinas y Nadadores, él redujo a la paz a los indios levantados.

Francisco de Urdiñola, fué un gran pacificador, un estadista y un hábil organizador.

Francisco de Urdiñola nació por el año de 1552, en el Valle de Oyarzum, Provincia de Guipúscoa, España.

En Mazapil, en el año de 1592, en la información que se levantó en dicha fecha y en dicho lugar, para probar su lim-

pieza de linaje, todos los testigos, le asignan a Urdiñola, la edad de cuarenta años; en la misma información se anota que nació en el Valle de Oyarzun, que sus padres fueron Juanes de Urdiñola e Isabel de Larrumbide Echenagucia y Ugarte.

Sus abuelos paternos fueron:- Pedro Martín de Urdiñola y María Juana de Baldarena.

Sus abuelos maternos:- Juanes de Larumbide y María Martín de Echenagucia.

En la información de referencia se asienta también que los ascendientes del Capitán Urdiñola eran todos guipuzcoanos.

Es interesante recalcar esto:- Todos los antepasados de Urdiñola eran guipuzcoanos por lo siguiente:

En el año de 1510, el 24 de Diciembre, la Reyna Doña Juana ordenó expulsar de la Provincia de Guipúzcoa a todos los cristianos nuevos que, habiendo sido judíos y moros, se hubieren convertido a la fé cristiana, y a los descendientes de judíos y moros conversos.

Carlos V, expidió en Valladolid, el 13 de julio de 1527 una Real Cédula, que posteriormente se llamó "La Ordenanza de Cestona", por medio de la cual ordenó que en la Provincia de Guipúzcoa sólo podían vivir los que eran nobles. Vinieron posteriormente otras declaraciones en los años de 1557, 1558, y por último la de Azpeitia de 24 de Abril de 1564, que confirmaban la calidad de nobleza de todos los nacidos en la provincia de Guipúzcoa, siempre que sus ascendientes fueran también Guipuzcoanos.

En la información de limpieza de linaje de Francisco de Urdiñola está asentados que sus antepasados eran pobres y humildes, pero nobles.

La raza vasca, una de las más fuertes del mundo, lleva, además la nobleza en su carácter y en su sangre, en su indómito amor a la libertad y en su extraordinaria fortaleza corporal.

Es realmente cierto que el orgullo de los vascos, radica en no haber sido conquistados nunca, como lo prueba el hecho, que la invasión musulmana del siglo octavo, no se extendió hasta las provincias vascongadas; sino que fué de allí, del interior

de sus montañas, de donde partieron las primeras bandas de cristianos para repeler la invasión musulmana, y más tarde fueron los vascos, los que iniciaron el contraataque que no terminó sino hasta la toma de Granada en el año de 1492.

Y del Valle de Oyarzun, en la Provincia Vascongada de Guipúzcoa, salió el Capitán Francisco de Urdiñola, rumbo a la Nueva España, en el año de 1572, a la edad de veinte años.

Probablemente, Urdiñola se dirigió a Zacatecas, en las cercanías de la Nueva Vizcaya, en busca del apoyo de sus co-terráneos; ya que como sabemos la mayoría de los conquistadores de la Nueva Vizcaya, fueron vascos, encabezados por Don Francisco de Ibarra, ilustre vizcaíno .

Nada se sabe de las primeras actividades del joven Urdiñola, en la Nueva España, pero lo más probable, repito, es que se dirigió a Zacatecas, por la razón ya apuntada y además porque las minas en esa región estaban en pleno auge. Sólo se sabe con precisión, que gracias a su propio esfuerzo, fué uno de los mineros mas ricos y afortunados de la Nueva Vizcaya y de la Nueva Galicia, propietario y explotador de fundos mineros en Bonanza y en Mazapil; agricultor y dueño de uno de los latifundios más extensos, en el mundo, que solo en el actual territorio de Coahuila, abarcaba una extensión de tierra, de cientos de miles de hectáreas, sin incluir las estancias que tenía en las cercanías de Mazapil y de Concepción del Oro, y su hacienda de Santa Elena, en donde preferentemente vivió, y donde murió en el año de 1618.

También fué un importante ganadero de la Nueva España; poseía fundiciones para la afinación de metales; valeroso soldado que por propios méritos llegó a Capitán y desempeño, con acierto y distinción, el cargo de Gobernador de la Nueva Vizcaya.

Peleó y pacificó a los indios que asolaban las Minas de Indé, en la Nueva Vizcaya a los Guachichiles que atacaban la Villa de Santiago del Saltillo, a los indios que estaban aizados en la Provincia del Mazapil de la Nueva Galicia; a los Guachichiles del Pedregoso y Matchuala, peleó y pacificó a los indios Pachos y de otras tribus.

En el año de 1590, el Capitán Francisco de Urdiñola, presentó en la Audiencia de la Nueva España una instancia para

que se le recibiese información de méritos, que había hecho en su campaña, en servicio de Su Majestad, y en la declaración de los testigos se ve que en el lapso de diez años, hubo cuatro levantamientos de indios en la Villa de Santiago del Saltillo, y el Capitán Urdiñola ocurrió solícito a sofocarlos y a asentar de paz a los bárbaros.

También se nota, en esta información de méritos, por el dicho de los testigos, que Urdiñola fué un valeroso soldado, activo, enérgico e inflexible cuando era necesario serlo, pero se advierte la propensión suya a evitar las medidas drásticas y sangrientas. Ejemplos de esas tendencias son las paces celebradas, en tres ocasiones con los indios en la Villa del Santiago del Saltillo y la paz general celebrada con los indios de toda la comarca.

En ese documento está asentado, por el dicho de los testigos que en ella intervinieron: que los indios asolaban y arrasaban las poblaciones y caminos, tanto de la Nueva Vizcaya como los de la Nueva Galicia; que el laboreo de las minas se suspendía y que estas quedaban desamparadas, pues los oficiales y mineros o eran muertos o se veían precisados a huir; que don Francisco de Urdiñola pacificó toda la comarca; que él, Urdiñola, a su costa proveyó de armas y caballos a los soldados y le evitó a la Corona un gasto superior a los doscientos mil pesos; en fin que Francisco de Urdiñola ha sido y tenido como padre y único amparo de toda la región.

Esta información de méritos, no obstante que la presentó Urdiñola desde el año de 1590, no fue sino hasta principios de 1592 cuando se inició y el encargado de ella fué el Capitán Juan Morlete, Notario del Santo Oficio de la Inquisición de la Nueva España; conjuntamente con la misma información de méritos, el Capitán Morlete, por encargo también del Santo Oficio, practicó otra para probar la limpieza de linaje de Leonor López de Lois, mujer del Capitán Urdiñola.

Casi simultáneamente con la información que se levantaba en la Capital de la Nueva España, para probar los méritos y servicios del Capitán Urdiñola, se llevaba a cabo otra en la Nueva Galicia y en la Nueva Vizcaya, como ya lo había indicado antes, para probar la limpieza del linaje del mencionado pacificador y conquistador, como complemento necesario, de la levantada con igual finalidad en Oyarzun.

De la información testimonial de limpieza de linaje de Leonor López de Lois, sacamos en conclusión lo siguiente: que Alfonso López de Lois era oriundo del Consejo de Castropol, en Asturias, hijo de Arias González de Lois y de María López de Jarrío, que López de Lois hacía más de treinta años que residía en la Nueva Galicia; que el mismo Capitán contrajo matrimonio en la Nueva España, con Marina González, cuyos padres fueron Diego Hernández Buenavida y Leonor González, naturales de la Villa de Almendralejo, en Extremadura; que tanto Hernández Buenavida como su mujer eran pobres y casaron a sus dos hijas, sin dote, con el Capitán Alfonso López de Lois y con Pedro Gutiérrez, siendo estos hombres principales y ricos; que López de Lois y su esposa residían en Río Grande y allí nació Leonor López de Lois, quien después contrajo matrimonio con el Capitán Francisco de Urdiñola.

El resultado de las informaciones que se le levantaron en Oyarzun, en Nueva Galicia y en Nueva Vizcaya, sobre la limpieza de linaje del Capitán Francisco de Urdiñola y su mujer, fue que la Inquisición extendió nombramiento del Santo Oficio en favor de Urdiñola, con el auto siguiente:

“En la Ciudad de México, a los quince días del mes de Septiembre de mil quinientos y noventa y dos años, el Señor Inquisidor Lic. Santos García, estando en su audiencia de la mañana, habiendo visto este cuaderno de informaciones en razón de la limpieza de linaje del Capitán Francisco de Urdiñola vecino y residente en el Río Grande, que llaman de las Nieves, jurisdicción de la Villa de Llerena, en el Nuevo Reino de Galicia, y de Leonor de Lois, su mujer, dijo que le nombraba y nombró por familiar de este Santo oficio, en la población del dicho Río Grande y su Comarca y de ello le mandó dar, y se le dió este título en forma y así lo proveyó y mandó y lo firmó.- El Lic. Francisco Santos García.- Rúbrica.- Pasó ante mí.- Pedro de los Ríos.- Rúbrica.- Al Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España”.

A consecuencia de la información de méritos y servicios prestados por el Capitán Urdiñola a su Majestad, el Virrey D. Luis de Velasco, lo llamó a la Capital de Nueva España, y lo nombró persona benemérita y le encargó la conquista del Nuevo México, aunque posteriormente este encargo no tuvo efecto por falsos testimonios de envidiosos pretensoros de la tal conquista.

La campaña de Indé, fue la primera de Urdiñola, o al menos de que se tiene noticia, en ella resultó herido nuestro conquistador, debió haber ocurrido esta campaña por el año de 1579.

La campaña contra los indios levantados de Saltillo, que Urdiñola efectuó junto con el Capitán Diego de Aguirre, fué en el año de 1580; la hecha contra los indios alzados de Mazapil, que Urdiñola hizo conjuntamente con el Capitán Alonso López de Lois, ocurrió en el año de 1581, y en ese mismo año fué nombrado el soldado más valeroso y distinguido de la tropa de Mazapil que comandaba el Capitán Alonso López de Lois; también en ese mismo año tuvo hechos de armas contra el Capitán Francisco el tuerto, de la tribu Chalana.

Francisco de Urdiñola, fue nombrado por el General Rodrigo del Río de Loza, Capitán de Mazapil, por sus méritos y por recomendación del Capitán Alonso López de Lois, a principios de 1582.- En ese mismo año, el Capitán Alonso López de Lois, por enfermedad, dejó el puesto y lo sustituyó Urdiñola.

En el año de 1583 o a fines del anterior, Urdiñola tuvo encuentro de armas contra el Capitán Machoquía de la tribu Chalana, contra el Capitán Yalacítamo Cuauchichil y contra los indios de esa misma nación del pedregoso y Matehuala, encabezados por el Capitán Macotahocal.

En ese mismo año, ajustó paces con los Cuauchichiles que se habían levantado en la Villa del Santiago del Saltillo.

En 1586, un segundo levantamiento de indios, amenazó seriamente a la Villa del Saltillo, encabezado por los Capitanes Cilván y Zapalinamé y Urdiñola los asentó de paz.

Otro levantamiento de indios, probablemente en el año de 1587, también fue sofocado por Urdiñola y concluyó con las paces por lo que nuevamente la Villa del Santiago del Saltillo se vió libre del peligro. En ese mismo año, Urdiñola ajustó paces con todos los indios de la región, con la ayuda del indio cuauchichil Cristóbal.

Otro levantamiento de indios de la Villa del Saltillo, y que Urdiñola apaciguó, sin efusión de sangre, ocurrió en 1589.

Vemos continuamente a Don Francisco de Urdiñola o entablar combate con indios cuauchichiles o con algunas otras tri-

bus o bien, asentarlos de paz, y así a la distancia de cuatrocientos años, nos parece la cosa mas natural, pero para comprender el peligro que esos combates o asentamientos de paz, entrañaban, me voy a permitir transcribir algo que escribió el Capitán Alonso de León, que conoció las costumbres bárbaras de estas tribus nómadas; el Capitán Alonso de León, escribió su historia de Nuevo León con noticias de Coahuila en el año de 1649 y nos refiere que: habitaban en montes y bajíos, que se juntaban o dividían las familias como se les antojaba hacer, a veces se congregaban en rancherías, que la mayor de ellas contaba con quince chozas, alineadas o en semicírculo y que eso se verificaba cuando estaban en guerra, pues cuando no abrigaban ese temor, cada familia o rancho, andaba por los montes un día aquí, dos acullá, que sus chozas las formaban de zacate o de carrizo en forma de campana, con una lumbre en el centro que andaban enteramente desnudos, y solamente se ponían unas suelas en los pies atadas con correas, para defenderse de las espinas; que usaban los cabellos largos, unas veces atados con correas de piel de venado, otras veces sueltos, que las cabelle- ras les llegaban hasta un poco más abajo de donde termina la espalda y que se pintaban la cara, cada nación con diferentes rayas y en ocasiones todo el cuerpo; que algunas tribus llamadas calvas o pelonas, acostumbaban depilarse desde la frente hasta la coronilla; que en las rayas no diferían las indias de ellos, que se cubrían sus partes deshonestas con heno o zacate o unos torcidos que hacían de cierta hierba y que sobre eso solían ponerse, las que lo tenían, como faldellín, un cuero de venado atrás y otro adelante, éste más corto, que daba a las espí- nillas, aquel les arrastra un palmo, del cual cuelgan cuentas o frutillas duras, u otros géneros de caracoles o dientes de ani- males que hacen ruido al andar que tienen por muy gran ga- la. Más adelante, el Capitán Alonso de León dice: es gente cruel, feroz, naturalmente vengativos y guardan mucho tiempo el eno- jo. De buenas estaturas, muy ligeros, que andan y corren co- mo un caballo, algunos agujerándose las orejas y las ternillas de las narices donde se meten palos, plumas o huesos, por ga- la, otros se agujeran el befo. Son de corta capacidad sin ningún discurso, prontos a hacer cualquier mal o traición y si hallan ocasión, no la pierden: inclinados a hurtar; es gente mentirosa, vana y enemiga de todo lo creado; no cultivan la tierra ni siem- bran, viven libres, en ociosidad, raíz de todos los males en que están sepultados. Acostumbran comer carne humana, tanto de

amigos como de enemigos; la de los primeros, lo hacían en fiestas y bailes para emparentar con el difunto, la carne hecha en barbacoa y los huesos molidos, mezclados con su diabólico peyote; y la del enemigo por venganza.

En cualquier género de mitote, es costumbre tener cogido mucho peyote, y si en su comarca no lo hay, lo envían a buscar por vía de mercancía, con cueros o flechas, que es su moneda; a los que han de invitar a su mitote, envían una flecha si es para regocijo, los cuales invitados, si la reciben, están en obligación de venir, que rara vez rehusan. Vienen el día señalado, llegan tarde, todos envijados, y los que son casados, almadrados en las cabezas y encebados, con cualquier clase de cebo, que se mueren por él. Los que hacen el baile, todos aquellos días cazan y buscan sus comidas y hacen muchas barbacoas por fin van llegando los convidados y se ponen cerca, a un lado sin hablar palabra ni saludarse, que no es costumbre en ellos, y se sientan y al rato, y poco a poco, traban pláticas, desde prima noche hacen un fogón, para lo cual tienen gran cantidad de leña junta.

Empiezan a tocar unas calabacillas con muchos agujeritos y dentro muchas piedrezuelas y empiezan a bailar indios e indias, en una o dos ruedas en torno al fuego, los pies muy juntos, los codos salidos y las espaldas medio agachadas, dando saltitos adelante, casi arrastrando los pies y tan juntos, que la barriga del uno va topando con las sentaderas del otro; sin discrepar un punto el uno del otro, cuatro o seis horas sin cesar, desde que está ya la noche oscura, cantando a su modo las palabras que quieren, sin tener sentido solo consonancia; y van en ellas tan parejos, que no disuena el uno del otro; sino que parece una voz sola, entran en este coro todos los que quieren, algunas veces ciento; beben el peyote molido y deshecho en agua, la cual bebida embriaga, de manera que les hace perder el sentido, y se quedan, del movimiento y del vino, en el suelo como muertos. A estos tales, cogen entre dos o tres, y con unos picos, de un peje, llamado, aúja que son de poco más de un gеме, como la mitad de un cañón acanalado, y en los dos bordos de la canal muchos dientes blancos, tan juntos y menudos como alfileres, les arañan desde los hombros hasta los tobillos, y hasta las muñecas de las manos, de donde les sale cantidad de sangre, y con ella les embarran todo el cuerpo, y de esta suerte

los dejan hasta que se les quita la borrachera. En amaneciendo, como a las nueve, que ya están recordados, y quieren irse los convidados, les van repartiendo comida y algunos cueros y allí se les pone en el suelo o en la tierra sin hablar palabra, los cuales cuando quieren, se van desapareciendo sin más despedidas.

Para convocar a guerra, el mensajero que envían lleva unas flechas con piedras, y ensangrentadas, y con ellas convida al mitote, al cual vienen al día citado, si la reciben. Cuando es para hacer paces, envían el recado y una flecha sin piedra, lisa, sin envije ni untura, y queda hecha la amistad, mientras que con su frágil condición por leves causas no las quiebran.

Su modo de pelear es: cuando sienten flaqueza y ellos se hallan con fuerza, no dejan pasar la ocasión, aprietan al enemigo; más si no se hallan tan poderosos, no hay gamos como ellos por los montes, sin reparar en que van desnudos y que todos los géneros de árboles y monte que hay son espinosos; suelen alcanzarlos algunos tan llenos de espinas, que parecen toros garrocheados o llenos de jaras, que hasta en eso se les asemejan.

Si pelean unos con otros o dan albazo a alguna rancheería llegan de golpe y matan a cuantos topan, no respetando sexo ni edad, preciándose de esto, y saquean lo que les parece. y los demás queman, y a los muertos les desuellan el casco superior de la cabeza, como un palmo, casi alrededor, con cabello y todo al cual pellejo, por enjugarlo y ponerlo en la forma que les parece, le envuelven por la carnaza, una piedra hecha ascua que le consume la humedad hasta que parece cola de yegua desollada; ponen en un palo como media asta y tantas llevan, como cabelleras. Y hasta aquí lo que nos dice el Capitán Alonso de León.

Y en ese escenario y en ese ambiente y con esos indios, actuó siempre el Capitán Don Francisco de Urdiñola.

Con el continuo amago de los indios bárbaros, las poblaciones recién fundadas como la villa del Saltillo, y otras un poco más al sur, por donde hoy está el Estado de San Luis Potosí, se temía que se despoblasen, el Virrey, Don Luis de Velasco, con profundo sentido político, se le ocurrió hacer nuevas poblaciones o fundaciones con indios tlaxcaltecas, antiguos alia-

dos de Cortés y al efecto celebró negociaciones con Gregorio Nanciaco Jefe principal de la República de Tlaxcala, para que proporcionara cuatrocientas familias tlaxcaltecas que se encargarían de fundar varios lugares en el norte de la Nueva España.

Los cuatro señoríos que formaban la República de Tlaxcala: Quiahuiztlán, Tizatlán, Ocotelulco y Tepeticpac, deberían contribuir con su contingente para la mencionada colonización. Los del Señorío de San Esteban Tizatlán fueron destinados al pueblo que debería fundarse junto con la Villa del Saltillo.

Gregorio Nanciaco, accedió al pedimento del Virrey Luis de Velasco, pero con las condiciones siguientes:- Que los Tlaxcaltecas que fuesen hacer nuevas poblaciones, sean ellos y sus descendientes hidalgos y libres de todo tributo, alcabala y servicio personal; que donde se les mandase hacer sus asentamientos, no los pusieran junto a los españoles, sino en poblaciones distintas; que el reparto de tierras se les hiciera por barrios, y a cada uno se les diera tierra de labor, y que dichas tierras no se les quitaría por despobladas; que deberían de gozar de todas las libertades que al presente tienen, que podían tener y traer armas y andar a caballo, y que podían anteponer a su nombre el Don; que se les diera bastimento y ropa para el viaje y que por el término de dos años se les ayudase con eso y además con que abrir tierras para sus cementeras. El Virrey todo aceptó y además ordenó que tendrían Gobierno propio sin ingerencia de los Españoles, de manera que se les dió arados, ropas etc. En consecuencia, los vecinos de la Villa del Santiago del Saltillo eran casi todos Vasco Hidalgos y sus vecinos los Tlaxcaltecas lo serían también y como ellos no pagarían tributos.

Más o menos a medio año del 1591, abandonaron Tlaxcala, las cuatrocientas familias y emprendieron el viaje los colonos que iban a poblar el norte de Nueva España, entre bárbaras tribus chichimecas.

Debió haber sido una escena pintoresca, una larga hileras de carros, tal vez más de cien, en las cuales, me imagino, llevarían provisiones para el largo viaje, implemento de labranza, sencillos muebles, tal vez algunos animales domésticos junto con las mujeres y los niños y a pie, caminando lentamente los orgullosos y valientes guerreros Tlaxcaltecas, que nunca se some-

tieron a los aztecas y que pelearon bravamente para conservar su independencia. Las autoridades Tlaxcaltecas hicieron una lista con los nombres de todos los colonos, lista que yo tengo y que no la inserto aquí porque es larga y tediosa, pero encabeza dicha lista, D. Buenaventura de Paz, nieto de Xicotécatl, don Joaquín de Velasco y don Francisco de Naveda; como indios principales; el jefe de los Tlaxcaltecas que se dirigían a Saltillo era D. Buenaventura de Paz.

A la cabeza de esta larga caravana venía el Capitán don Agustín de Hinojosa Villavicencio, por orden del Virrey D. Luis de Velasco, de quien debería recibirla Rodrigo de Río de Loza, Gobernador de la Nueva Vizcaya, en el Cuicillo, para de allí hacer el reparto, a las cinco poblaciones destinadas a nuevas fundaciones, unas a San Luis Potosí y otra cercana a la Villa de Santiago del Saltillo, pero Río de Loza, por sus muchas ocupaciones, delegó esas fundaciones y su autoridad en el Capitán D. Francisco de Urdiñola, nombrándolo Capitán General y Lugarteniente de él.

Don Francisco de Urdiñola se presentó en la Villa de Santiago del Saltillo el día 2 de septiembre de ese mismo año de 1591 y exhibió su nombramiento ante las autoridades de dicha Villa, Cristóbal Pérez teniente de Alcalde Mayor, Diego de Montemayor Alcalde Ordinario y Alberto del Canto, Regidor, los cuales de inmediato se pusieron a las órdenes de Urdiñola y éste nombró a Gaspar Duarte como Escribano y a Martín Solís como Nahuatato (intérprete).

Urdiñola acompañado de las autoridades españolas de la Villa del Saltillo y de las autoridades Tlaxcaltecas y en unión del padre Fray Juan de Terrones recorrieron todos aquellos lugares más a propósito para la fundación del nuevo pueblo y por fin el día 13 de septiembre de 1591, Urdiñola en nombre del Monarca de España y del Virrey de Nueva España, Don Luis de Velasco y de Don Rodrigo de Río de Loza Gobernador de la Nueva Vizcaya hizo solemne fundación del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala y señaló sitio para la iglesia, el convento, para casas de los franciscanos, ordenó que al nuevo pueblo se les diesen las tres cuartas partes del agua que tenía la Villa del Saltillo, señaló también lugar para la plaza, tianguis así como para cárcel, casas reales y para hospital.

La fundación de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, consolidó la de la Villa del Santiago del Saltillo, pues ya entre españoles y tlaxcaltecas pudieron defenderse de los ataques de los indios; pronto floreció la agricultura y los frutales se extendieron por las huertas tlaxcaltecas; con el tiempo crecieron ambas villas y para el año de 1800 Saltillo contaba con 12 mil habitantes y San Esteban con más de 3 mil, luego se fundieron en una sola ciudad para formar la actual moderna y progresista ciudad de Saltillo.

En 1593, encontrándose Urdiñola en Mazapil, le avisaron que su esposa Leonor López de Lois se encontraba enferma, por lo que acudió a Río Grande, donde se encontraba bajo el cuidado de su madre Marina González y para esa fecha ya viuda de López, de su hermana María de Lois y de una tía Catalina González; todos los cuidados fueron en vano pues después de 30 días de estar enferma, murió de erisipela.

En el año de 1603, el Virrey de Nueva España, Conde de Monterrey, le expidió a Francisco de Urdiñola, el 21 de mayo el título de Gobernador de la Nueva Vizcaya, con sueldo anual de 2 mil pesos oro de minas. Tomó posesión de su cargo el 23 de junio de ese mismo año de 1603.

El primer acto del Gobernador Urdiñola, fue ponerse al frente de sus soldados y emprender una campaña contra los indios alzados, pues la Nueva Vizcaya ardía en rebeliones; se trasladó a Topia y logró la captura de los cabecillas y sin ruido, sin gasto para la real hacienda, ni derramamiento de sangre, los indios de todas las serranías cercanas se le rindieron. En 1604 pasó a Sinaloa a pacificar a los indios de aquella región.

En 1607, emprendió una campaña hasta el río Sabinas y asentó de paz a los indios rebeldes y logró también pacificar a los indios en las márgenes del río de Nadadores, estos indios de la tribu Quamoquanes habían muerto a flechazos al padre Fray Martín de Altamira, sacerdote religioso de la Orden de San Francisco; en esta expedición acompañó a Urdiñola el Capitán Alberto del Canto, última campaña que este efectuó, pues el fundador de Saltillo murió en la Villa de Santiago en 1611.

Urdiñola duró en el cargo de Gobernador de la Nueva Vizcaya, que desempeñó fiel y lealmente con mucha habilidad, hasta el año de 1614.

El 16 de junio de 1617 Urdiñola hizo su testamento y en él instituyó varios legados y mandas y para su cumplimiento destinó la quinta parte de sus bienes. Nombró albaceas al Lic. Pedro Suárez de Longoria, del Consejo de su Majestad y su oidor en la Real Audiencia de la Nueva España y a sus hijas Doña María y Doña Isabel de Urdiñola y Lois.

El 4 de marzo de 1618, en su hacienda de Santa Elena formuló un codicilo, en donde ratifica su testamento y dejó a su hija Doña María, ciertas caballerías de tierra que están cerca de Tacuba, sin que entren en el montón de bienes a partición, firmó con mano temblorosa este codicilo y ya no pudo hacer la ratificación del mismo, por lo que es de presumir que murió ese mismo día 4 de marzo de 1618.



MOVILES ECONOMICO POLITICOS DE LA CONQUISTA Y DE LAS PRIMERAS FUNDACIONES DEL SUR DE COAHUILA Y SUS REPERCUSIONES EN LA VIDA DEL COAHUILENSE ACTUAL.

Rodolfo Esparza Cárdenas.

El descubrimiento de América y particularmente la conquista de Tenochtitlán, abre un nuevo horizonte al agonizante mundo europeo. México, se ofreció como un botín y sobre él se abalazan los desheredados, hispanos y dan cura a sus frustraciones de miserables. No vienen en misión de cruzada sino de rapiña, "el conquistador vino a establecer su dominio, a vivir no de la industria sino del tributo, es agente de un estado y obra por lo tanto bajo bien definidos objetivos económico-políticos" (1). Lo importante era el oro, la plata, las tierras y sobre todo los hombres como fuerza de trabajo.(2)

Por eso era importante controlar el mayor territorio posible y defenderlo contra la ambición de otros grupos de conquistadores. Este es el primer motivo de la exploración hispana y por lo que Cortés avanza hacia el occidente y hacia el sur, a fin de contrarrestar el avance español que tenía como epicentro Castilla del Oro, en Panamá. Bajo el sistema que inspiraba la conquista, de vigorosa explotación, es claro "que el rumbo que siguieron fue el que los llevara a lugares en donde los indígenas eran más explotables o en donde los metales preciosos eran más abundantes".(3)

El conquistador iba imponiendo un sistema en donde los indígenas dependían de las arbitrariedades de la corona, de los terratenientes y de la iglesia. Su explotación era ilimitada. sometidos a trabajos superiores a sus fuerzas, carentes de todo

derecho, sojuzgados y oprimidos, constituyendo la fuerza de trabajo fundamental, la consecuencia era irremediable: la aniquilación bárbara de la población indígena. (4)

Bartolomé de las Casas señala en su "Breve Relación..." (pags. 50-82) que por los crímenes cometidos, durante las primeras cuatro décadas del siglo XVI, fueron aniquilados de 12 a 15 millones de personas. Han calculado estudiosos de la demografía prehispánica y colonial que en los sesentas del siglo XVI ya no quedaba ni la tercera parte de la población nativa. (5) Otros han concluido (6) que la población indígena se redujo de 16 millones a casi dos millones seiscientos mil en 1568 y para 1605 a solo 1 millón 75 mil.

La falta de fuerza de trabajo, provocada por la limitación extrema del número de la población indígena fue el principal motivo por lo que las tierras norteñas, hacia las cuales no se había ordenado avance, salvo el que llegó hasta el Pánuco (Villa de San Esteban del Puerto) en 1522 y cuyo objetivo era la oposición militar a la penetración española desde Jamaica, cobraron inusitada importancia.

Desde Guanajuato salían las expediciones a capturar "piezas" para el trabajo minero y agropecuario. En esas entradas a tierras de los chichimecas fueron conociendo más sitios de minerales hasta que Cristóbal de Oñate funda Zacatecas en 1546 quedando ésta bajo la jurisdicción de la Audiencia de Nueva Galicia. Es este el signo con el que se inicia la conquista del norte y la penetración al territorio de Coahuila.

Por otro lado, las querellas entre los virreyes y las audiencias fueron cosa frecuente durante la colonia; ya Carlos V le indicaba a Luis de Velasco "que cuidase bien de que los eclesiásticos se ocupen únicamente de su sagrado ministerio, sin que se mezclen en los asuntos relativos a los jueces seculares" (7) Rodrigo Pacheco Osorio decía al rey "Los arzobispos entrando a gobernar lo seglar, dejan entablados malos ejemplares en favor de lo eclesiástico y el patronazgo de V. M. no gana nada en su poder". (8) Las respuestas eran lógicas, así por ejemplo en 1560 los oidores de acuerdo con la Audiencia intrigan contra Velasco y Felipe II le escribe a éste "que de acuerdo con el parecer de el Consejo, que consultase en lo sucesivo con la Audiencia todos los asuntos del virreynato y que nada resolviere sin haber escuchado antes el parecer de ella" (9), es

decir, sometió a la Audiencia la autoridad del virrey en previsión de un acto de deslealtad a la corona y a la pérdida del control desde la metrópoli.

Señalo lo anterior porque estas querellas nos explican por qué Francisco de Ibarra, es autorizado directamente por el virrey para hacer exploraciones y fundaciones al norte de Zacatecas y por qué el pleito entre Ibarra y la Audiencia de Guadalajara cuando habiendo asentado su epicentro en Zacatecas, sus exploraciones y fundaciones las reclamaba esta Audiencia, pleito que ganó Ibarra por el apoyo decidido del Virrey.

La Audiencia de Guadalajara siempre fue fuerte enemiga del poder de los virreyes y promovió la fundación de Chichihuites, el mineral de San Martín y por el noreste Mazapil, pero esta fuerza opositora a la del virrey condujo a que ya fundado el Reyno de Nueva Vizcaya con poblaciones como Nombre de Dios (1563), Durango (1563) y Cuencamé (1569) que seguían en lo eclesiástico dependiendo del Obispado de N. Galicia, se levanta en Durango otro obispado y gobierno bajo el control directo de la Ciudad de México; y nos ayuda a entender por qué a pesar de que Mazapil era la población punta de lanza más cercana a tierras de Coahuila, fueron los de Nueva Vizcaya los que fundan Saltillo (Villa de Santiago) y Santa Ma. de las Parras y quedan además bajo la jurisdicción de este último Reyno las minas de Sombrerete, Fresnillo y Mapimí.

Aunque Saltillo recibía el nombre de mineral, éste aquí en realidad era escaso; su fundación fué premeditada para cumplir otros objetivos; primero, ser un punto de apoyo para la penetración al territorio chichimeca en busca de "piezas" que irían a parar a los minerales ya mencionados; después, asentar población que aprovechando las buenas tierras y el agua abundante surtiera de granos y frutos a los minerales del norte de Zacatecas.(10) Políticamente Saltillo tuvo la misión de contrarrestar el avance que desde Pánuco se hacía y que originó más tarde la fundación de la Provincia de Coahuila o Nueva Extremadura, bajo la dependencia del Nuevo Reyno de León y evitar también el apoyo de este grupo al de la Audiencia de Guadalajara, quienes desde 1566 buscaban una comunicación directa entre España y la Nueva Galicia.(11)

Es obvio que no importa tanto cuando ni quien fundó Saltillo o Santa Ma. de las Parras si no se analizan motivacio-

nes y objetivos de su fundación, porque los conquistadores-colonos no jugaban al explorador y “que incluso lo espiritual era lo secundario, casi un formulismo para justificar hipócritamente la esclavitud y el despojo” (12) y estas fundaciones cumplían de una u otra forma con esos objetivos.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII, se inició una nueva política, el conquistador, ahora colono, pasó del saqueo directo y de la liquidación de los indígenas, a una explotación más organizada que adoptó forma feudal. (13) Es entonces cuando las misiones y las congregas suplen a las **entradas** en las cuales “hurtándoles a los miserables indios sus mujeres e hijos, haciendo en ellas lo que contraviene la ley de dios. . . . con violencia les quitan sus hijos e hijas y los llevan a vender a la ciudad de México, a Puebla y a Querétaro, donde los venden y presentan como esclavos. (14) Como vemos todo era lo mismo, clericales o no, tenían el mismo objetivo: la explotación de la verdadera riqueza de México, el hombre como fuerza de trabajo.

Es ahora cuando Saltillo, Parras, Patos y las tierras de “las lagunas” cobran una nueva importancia y son la avaricia de los primeros terratenientes de Coahuila. Pero al no ser los chichimecas fáciles de “domesticar” los hispanos promueven la migración de indios pacificados (otomíes y tlaxcaltecas) a fin de incrementar las actividades agrícolas bajo un sistema eminentemente feudal.

Aquí se hace necesario hablar de la obra de evangelización en tierras del norte, la cual sabemos se inicia en Zacatecas participando principalmente dos órdenes religiosos, la de los Franciscanos y la de los Jesuitas, según se infiere del análisis de la obra de Mota y Escobar, y las cuales a pesar de tener una meta común rivalizan hondamente e incluso apoyan o se apoyan en los grupos rivales económica y políticamente antes mencionados.

Y así, en el norte, mientras los franciscanos “tienen a su cargo la doctrina de los grupos indígenas”, los jesuitas “se ocupan de enseñar a leer y escribir a niños hijos de los vecinos y latín y gramática a los mayores”. De esto se infiere que siendo los españoles los únicos que tenían acceso a esos niveles de enseñanza, los jesuitas debieron tener un fuerte apoyo como se nota en una respuesta del virrey (Cédula Real de 1597),

“...Pues los Franciscanos no saben la lengua de los naturales, no se opongan a la entrada de la Compañía y entren a la Nueva Vizcaya todos los religiosos que sepan la lengua y a los de la Compañía agradeceréis de mi parte, el cuidado con que han acudido a ello y los animéis a que continúen”.(15) Esto determinó que la zona de la Laguna hasta Parras y Cuatro Ciénegas estuvieran bajo el control de los jesuitas.

Pero en lo que respecta a la ruta de Zacatecas a Mazapil, predominaron los franciscanos, quienes, apoyados por los colonos que de Zacatecas fueron incorporándose cada vez en mayor número a la población de Saltillo, se hicieron cargo de los menesteres religiosos en esta población y con mayor fuerza aún, después de la fundación de Nueva Tlaxcala, dependiente de la Audiencia de Guadalajara y con el objetivo de hacer producir la tierra, ya que los españoles se dedicaban más a la ganadería de vacuno y caballo por ser esta actividad menos arriesgada y más propia para la economía de esta población.

Puntualizando que los de Zacatecas obedecían a Nueva Galicia y los de Nueva Vizcaya directamente al virrey y a la Audiencia de México, podemos ahora concluir que Coahuila en su parte sur recibió dos corrientes ideológico-religiosas y dos corrientes con intereses político-económicos a favor de grupos diferentes.

Estos hechos tuvieron gran trascendencia porque al ser expulsados los Jesuitas de México, según política de la Metrópoli, la zona de la Laguna quedó bajo el mando absoluto de los franciscanos. Nueva Vizcaya perdió poderío y en cambio lo gana el Nuevo Reyno de León. Los primeros abandonan las misiones y congregas laguneras y los últimos logran segregar la parte sur del actual territorio de Coahuila y agregarla a la Provincia de Coahuila o Nueva Extremadura fundada y apoyada, como todos sabemos, por el Nuevo Reyno de León.

CONCLUSIONES

- 1.— La exploración y conquista del norte y por ende de Coahuila, se inicia bajo el signo más crudo de un sistema colonial, la búsqueda de fuerza de trabajo humano, para la explotación minera y agropecuaria.

- 2.— Las autoridades civiles y eclesiásticas de la colonia, generalmente asociadas por intereses económico-políticos, promueven la esclavitud y el aniquilamiento de los chichimecas.
- 3.— Las fundaciones primeras del sur de Coahuila, nacen para dar cumplimiento a los objetivos de un Estado que finca su poder en la riqueza que significa la esclavitud y el orden de una sociedad feudal.
- 4.— La expulsión de los Jesuitas, elimina en la comarca lagunera, la explotación directa por entradas y congregas y abre paso a una explotación más organizada de tipo eminentemente feudal.
- 5.— Que la estructura social y su base económica-política, no ha sufrido modificaciones esenciales a pesar de la Revolución de Independencia, de Reforma y la de 1910.
- 6.— La rivalidad, entiéndase regionalismo absurdo, entre Saltillo y la Laguna subsiste porque en la Laguna el latifundismo está latente al igual que la explotación del hombre en las tareas agropecuarias; transfiriéndose a la esfera de orden económico (impuestos y participaciones), el pleito que se iniciara en la época colonial.
- 7.— Que entendemos la afinidad de Monclova y Monterrey y sus diferencias con Saltillo.
- 8.— Es necesario ahondar en estos estudios, que abandonemos lo romántico lleno de eruditismo medieval y se aporten bases para explicar la psicodinámica de las relaciones y estructuras económicas del Coahuila de hoy.

Profr. Rodolfo Esparza Cárdenas.

—: ooOoo :—

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.— Apuntes para la Historia de Coahuila. Carlos Pereyra. Casa de Coahuila, Tomo 5. Pág. 172.
- 2.— Chichimecatl. Jesús Dávila Aguirre Pág. 101.
- 3.— Op. Cit. Carlos Pereyra Pág. 173.
- 4.— Ensayos de Historia de México. M. S. Alperovich y otros pág. 14.
- 5.— Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España. Alonso de Zoríta. Págs. 136-159.
- 6.— La Demografía Mexicana. Epoca Colonial. Manuel O. de Mendizabal, S. F. Cook y L. B. Simpson. The Population of Central México in The Sixteenth Century. págs. 1, 4-8, 13-14, Cook and W. Borah. The Indian Population of Central México 1531-1610. Págs. 47, 48, 49.
- 7.— Historia de Mejico. Niceto de Zamacoís. pág. 31
- 8.— La Nueva España en el siglo XVII. Fray Antonio Vázquez de Espinosa. pág. 228.
- 9.— Ibid. pág. 45
- 10.— Las fundaciones del sur de Coahuila. Ensayo. Rodolfo Esparza. pág. 3
- 11.— Los Orígenes de Saltillo y el Capitán Alberto del Canto. Vito Alessio Robles. pág. 156. Casa de Coahuila Tomo 5.
- 12.— Op. Cit. D. Aguirre. pág. 101
- 13.— La Población de México. I. F. Jorashaeva. pág. 47-49
- 14.— Op. Cit. D. Aguirre. pág. 106
- 15.— Op. Cit. R. Esparza. citado por Mota y Escobar.

COAHUILA EN LA REFORMA Y EL IMPERIO

Federico Berrueto Ramón.

La intervención americana que culminó con los Tratados de Guadalupe Hidalgo, documento que reconocía como deuda de guerra la pérdida de más de la mitad del territorio nacional, había dejado una desesperante situación de ira impotente, de desconcierto y casi el temor a una desintegración del país; Coahuila, Estado que se iba constituyendo progresivamente, resintió el desastre citado que lo afectaba profundamente; le dejaría una superficie de más de 150,000 kilómetros cuadrados que poblaban alrededor de 90,000 habitantes y la inmensa mayoría eran indígenas, pues sólo una media docena de poblados daba testimonio de una convivencia apenas aceptable.- La situación de Coahuila era por demás desalentadora, y su problema principal era el de una escasísima población que sobrellevaba una existencia penosa perturbada por los atropellos de indígenas y maleantes, que se dedicaban a imposibilitar una convivencia precaria y miserable.

Recordemos aquí un suceso altamente sintomático, referido a un hecho de los que agravaban la vida de los Estados del noreste, por cuanto que la administración americana principiaba a desalojar a los naturales, que se veían precisados a refugiarse en la frontera de nuestro territorio; muchos de esos grupos fueron formando poblados sobre la frontera, creando una franja crítica por sus frecuentes disturbios; los Estados Unidos ensayaban también la forma de asilar a sus indígenas en Reservas que eran a la manera de campos de concentración; de esta suerte, los indígenas remisos a una convivencia de trabajo, vivían del asalto y saqueo de aldeas o rancherías de gente pacífica y emprendedora.

Una de esas bandas había cometido graves fechorías en las inmediaciones de lo que es hoy Eagle Pass, y entonces puesto militar avanzado que se conocía con el nombre de Fort Duncan; tales abusos suscitaron la persecución, circunstancia que irritó a los indígenas al grado de saquear e incendiar Piedras Negras.

Este atentado originó una queja presentada por los vecinos de este último lugar, ante el Gobierno de México, sin resultado alguno, ya que los problemas de la administración nacional eran tantos y tan severos, que lo de Piedras Negras ni siquiera llamó la atención; se acudió al Gobierno local, cuya sede se encontraba en esta ciudad, pero tampoco la administración estatal podía auxiliar a los solicitantes, a causa de la pobreza del fisco y de la distancia de más de 400 kilómetros que la separaban de la población citada, todo lo cual volvía difícil toda ayuda a los desesperados quejosos.

Se dió parte también de lo ocurrido al Gobierno de Nuevo León, aquí no encuentro por qué razón se hizo esto, pero lo cierto es que la administración que encabezaba don Santiago Vidaurri, mandó de inmediato dos compañías para auxiliar Piedras Negras; es muy probable que una de estas corporaciones estuviera al mando del capitán Ignacio Zaragoza; me inclino a creerlo así, porque en mi niñez escuché que Zaragoza había estado de destacamento en la Villa de Morelos, noticia que ahora me parece fundada, pues así lo indican los hechos que acabo de consignar.

Este hecho que ocurría en 1855, fortaleció las simpatías que el mandatario de Nuevo León tenía por aquellos rumbos, donde además vivían varios de sus parientes.- Apunto este hecho porque acaso aclare el por qué de la facilidad con que Vidaurri, un año más tarde se ganó el apoyo de los vecinos de la comarca aludida, cuando el nuevoleonés expidió el atrabiliario decreto por el que Nuevo León y Coahuila formarían un solo Estado, sin reparar que esto era de la competencia de la Constitución vigente que consideraba a Coahuila como Estado Libre y Soberano.

En esta época los pueblos fundados o por fundarse, sabían bien que sólo podrían sobrevivir, si contaban con elementos para defenderse de las agresiones de los insumisos naturales.

Por esta circunstancia, desde 1852 se procedía a la creación de la Guardia Nacional de cada Estado, misma que se dividía en dos fracciones bajo un mismo mando, que lo sería el Gobernador del Estado respectivo; de esa manera una fracción tendría el carácter de Guardia Nacional Sedentaria y la otra el de Guardia Nacional Móvil; la primera se encargaría de la defensa y resguardo de las poblaciones, en tanto que la segunda se dedicaría a fortalecer y auxiliar los lugares del Estado que necesitaran de su ayuda para mantener la tranquilidad del lugar respectivo; la Guardia Nacional Sedentaria en realidad se componía de destacamentos fijos, cuya tarea sería la de asegurar y defender la plaza que les correspondiera.

Pienso que para explicar mejor cómo se fue integrando la población de Coahuila, sería del mayor interés un estudio sobre lo que significó la Guardia Nacional en el desamparado noreste mexicano.

No se olvide que esta Guardia Nacional proporcionó un adiestramiento permanente de primer orden para los encargados de asegurar la convivencia; de la Guardia Nacional saldrían ameritados Jefes que hicieron posible el triunfo de la Reforma y la victoria sobre la intervención francesa.- Recordemos aquí a Juan Zuazua, Ignacio Zaragoza, Miguel Blanco Múzquiz, Julián Quiroga, Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Pedro Hinojosa y Lázaro Garza Ayala, entre los principales Jefes que deben señalarse por sus servicios en la defensa de la independencia nacional.

Coahuila por esa época vivía penosamente, porque su territorio con una extensión de más de 150,000 kilómetros cuadrados, la población apenas llegaba a 90,000 habitantes que vivían en aldeas expuestas a los peores desmanes, por eso no se exagera cuando se afirma que Coahuila fue integrada, fundamentalmente, por el esfuerzo batallador de los suyos; sangre y sudor que regarían la Geografía heroica de su Estado.

Tampoco olvidemos que Coahuila se había constituido tras de hazañosos sucesos con las poblaciones fundadas al sur del Estado, las que por mucho tiempo dependieron de la Nueva Vizcaya; a esas poblaciones había de añadirse las del centro de nuestro territorio, muchas de las cuales fueron objeto de disputas jurisdicciones con el Estado de Nuevo León y en este par-

ricular me refiero a Monclova; además debe considerarse la zona del norte, entonces muy escasamente poblada; las grandes distancias que separaban a las principales poblaciones, dificultaban la cohesión y la solidaridad actuante de que después habrían de dar brillante testimonio; sus problemas fundamentales serían de una naturaleza de difícil dominio en el orden de la agricultura por su carácter semiárido, y, por otra parte, la presencia de naturales en una etapa atrasada del desarrollo económico y social; contra todas ellas surgiría la inteligencia y el trabajo para hacer frente a las condiciones adversas. Así Coahuila hubo de convertir a los suyos primero en soldados para hacer frente a la población indígena rebelde, y la empeñosa energía para dirigir la prosperidad sobre un territorio que no se entrega si no es con el esfuerzo.

Por otra parte, las condiciones del país, eran de tal modo difíciles en la década de los 50 del pasado siglo, que pese al desastre de la invasión norteamericana, principiaban a dar señales de vida las facciones que ya apuntaban en los días del Constituyente de 1824, a saber: la de los viejos monarquistas frente al Grupo Liberal, todavía de no muy definido programa y en el que se encontraban viejos insurgentes y en este mismo Grupo cabe señalar a la fracción radical que se proponía un cambio integral de las estructuras económicas, políticas y sociales de la nación, para darle así a México el perfil de una nación moderna.

El estado de conmoción que sacudió al país después del 47, resultado tutelado inexplicablemente por el controvertido Antonio López de Santa Anna que tenía pretensiones dinásticas, posibilitó instaurar la dictadura para provocar la luminosa revolución de Ayutla, misma que al triunfar, desembocaría en una nueva Constitución, la de 1857.

Mientras esto ocurría en el ámbito nacional, en Coahuila, se sentía la intromisión cada vez más acentuada del mandatario de Nuevo León, misma que como ya se explicó, indujo a Vidaurri a expedir el atrabiliario decreto del 19 de febrero de 1856, por el que se adscribía a su dominio el Estado de Coahuila, para constituir con Nuevo León una sola entidad, la del Estado de Coahuila y Nuevo León.

Esto sucedía en el momento en que aún el Constituyente no concluía sus labores y en cuyo articulado constitucional

señalaría cuáles eran las entidades integradoras de la federación mexicana; hasta el mismo Constituyente llegaría el inquietante problema del desmán vidaurrista en perjuicio de Coahuila; nuestro ilustre coterráneo don Juan Antonio De la Fuente, defendería con dignidad la soberanía de su Estado, al tiempo que denunciaba el abuso incalificable de Vidaurri sobre un asunto de la competencia del Constituyente; pero nada pudo lograr nuestro preclaro compatriota, porque Vidaurri parecía haberse ganado la simpatía de figuras tan importantes como don Ignacio Ramírez, quien consideraba al nuevoleonés como un verdadero caudillo del liberalismo radical, pues Vidaurri se anticiparía a decisiones tan avanzadas en su tiempo como la separación de la Iglesia y el Estado, la secularización de los cementerios y la ley que regiría al estado civil de las personas.

Por eso frente al Plan de Ayala, Vidaurri esgrimía el Plan de Monterrey, que contenía anticipadamente algunas de las Leyes de Reforma que estaban lejos de expedirse.

Sin embargo, el Presidente Comonfort no vió con buenos ojos el abuso vidaurrista en lo de Coahuila y dispuso que una vigorosa columna militar se dirigiera a someter al altanero cacique de Nuevo León, al tiempo que el propio Presidente ordenaba que de Tamaulipas saliera otra columna con el mismo objetivo; desafortunadamente no hubo atinada coordinación entre los dos mandos militares y así Vidaurri pudo batir con éxito a los tamaulipecos, dirigiéndose luego a combatir a la columna que marchaba desde el centro del país, pero era tan poderosa esta última, que el nuevoleonés determinó parlamentar con los generales Rosas Landa y Echegaray que la mandaban; así lo hizo Vidaurri y muy ventajosamente, porque días antes el Constituyente, recordando el antecedente histórico de Texas, le pareció que ahora podría ocurrir lo mismo, por lo que aprobó la pretensión de Vidaurri, con lo que en verdad carecía de objeto la fuerza últimamente citada, con lo que acabó fácilmente de parlamentar con notorias ventajas para Vidaurri, el que aderezó a su modo un plebiscito, en el que intervino gente de su confianza para lograr la aprobación con un remedo democrático cocinado en todos los pueblos del norte y el centro de Coahuila; en esta consulta pública no se consideró a Saltillo, con cuyas autoridades Vidaurri se encontraba distanciado.

De esta manera el mandatario de Nuevo León, aseguró el mando del inmenso Estado y su Gobierno, pese a las discre-

pancias con que el Gobierno de la República consideraba aquellos acontecimientos, Gobierno al que traicionaría Vidaurri en la época de la intervención al reconocer al Imperio y ponerse a sus órdenes; todo esto serviría de base al juicio que le siguió el Consejo de Guerra, tribunal que en 1867, condenó a Vidaurri a la pena capital.

Los años de 1855, 1856 y 1857, fueron de penosa prueba para Coahuila, que había perdido constitucionalmente su condición de Estado Libre, Independiente y Soberano, situación que prevaleció durante 7 años, hasta la época en que el Presidente Juárez al llegar a Saltillo y proseguir a Monterrey, se encontró con un mandatario hostil y fue así como en memorable ocasión al volver Juárez a esta ciudad, después de su desairada situación en Monterrey, dispondría mediante un decreto que Coahuila recobrar su carácter de Estado Libre, Soberano e Independiente con el nombre de Coahuila de Zaragoza.

Como se observará el Estado de Coahuila vivió en el período de la Guerra de Reforma y parte de la intervención una época crítica por cuanto que había perdido su condición de Estado, dentro de la federación mexicana y esto ocurría pese a que en el bando reformista sobresalía ya la figura de don Juan Antonio De la Fuente y pese también a que los pueblos del Estado eran de notoria solidaridad por el Partido Liberal, pero fue preciso que en la lucha contra la intervención se destacara en forma relevante en favor de la República, para que en un momento crítico para el Gobierno del Presidente Juárez en su situación frente a Vidaurri, se le restauraran sus derechos conculcados y se le devolviera su condición de entidad libre, independiente y soberana.

Aquí cabe hacer una breve digresión sobre la actitud de Coahuila y particularmente de Saltillo, como asilo entusiasta del Gobierno de la República en sus más difíciles momentos.- No creo excederme en el juicio de que Coahuila recobró su soberanía, gracias a la conducta y el patriotismo de los saltilleros.

Cabe advertir aquí, que estando Coahuila todavía unido a Nuevo León no afloró su descontento al llegar el Presidente Juárez a esta ciudad, la tarde del 9 de enero de 1864.

Aquí viviría, precisamente en esta casa, la prueba decisiva para el destino de la República, al rechazar el Presidente

Juárez la pretensión de algunos de sus Jefes para que renunciara a su encargo, y poder entablar relaciones con el invasor.- En ese momento no se podía atacar a Juárez como ambicioso, porque el encargo del Presidente de la República frente a una poderosa invasión nada tenía de grata encomienda, sino de dura prueba para salvar las instituciones de la República.

En este lugar residiría durante cerca de tres meses, pues ante la cercanía de los invasores hubo de trasladar los poderes a Monterrey, encarando el problema del Gobernador infidente, por lo que hubo de abandonar la capital regiomontana en los últimos días de marzo o primeros de abril de 1864; pero Juárez en verdad tenía su refugio en Coahuila, al grado de que cuando los invasores se aproximaban a Saltillo, Juárez no tomó el camino fácil del exilio, sino que dejó Monterrey encaminándose a Saltillo, sufriendo de paso la violenta agresión del infidente coronel Julián Quiroga, que lo agredió hasta llegar a Santa Catarina, donde hizo su primer alto; esto ocurría a mediados del mes de agosto.

El Presidente indio se entregaba a su destino con entereza; había enviado a su familia a los Estados Unidos bajo el cuidado de su yerno, el patriota cubano **Pedro Santacilia**; también habían tomado el camino del exilio figuras tan prominentes como el general Doblado y posteriormente Negrete y González Ortega.

Se iban los flacos de corazón, los primates del ejército y como si el destino quisiera dar una lección a los fugitivos, Juárez se quedaría principalmente con sus civiles como don Sebastián Lerdo de Tejada, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, José María Iglesias y Blas Balcárcel.

Juárez no llegaría a Saltillo porque se aproximaba ya el enemigo, y por eso a la altura de la Hacienda de Santa María tomó el camino de Parras, principiando su internación en el desierto.

La retirada era lenta y ominosa, con el enemigo a menos de 20 leguas; un largo tren de carretas que resguardaban los archivos y algunas provisiones de boca y de guerra, embarazaban más la marcha al grado de que después de varios días llegaría a Matamoros el peregrino de la República, al llegar a la hoy Congregación Hidalgo, dispondría resguardar en lugar seguro el Archivo de la Nación, para cuyo efecto contó con una

legión de bravos matamorenses, que se convirtieron en custodios de aquel tesoro documental resguardado en la Cueva del Tabaco; los Jefes del ejército francés que creían que algo muy importante conservaban los archivos, trataron de obtenerlos acudiendo a la amenaza primero y al martirio después, descuartizando campesinos que jamás revelaron el sitio donde se encontraban todos los documentos, que a partir de la ciudad de México fueron aumentando al través de los Estados que atravesó el inmovible Presidente de México.

Fue tan heroica la conducta de los campesinos de la hoy Congregación Hidalgo, que al triunfo de la República pudieron entregar intacto el depósito documental al Presidente Juárez en la ciudad de México.

Es interesante el paso del Presidente Juárez por esa región, porque para acabar con los desmanes del latifundista Leonardo Zuloaga, hizo el primer reparto de tierras que quedaron dentro de la porción territorial conocida como el Cuadro de Matamoros.

La salida del Presidente Juárez del territorio de Coahuila para internarse al de Durango y al de Chihuahua, hasta la población fronteriza de Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), no menguó en nada el entusiasmo y el patriotismo republicano de los coahuilenses.

Y aquí se nos presenta un capítulo poco explorado de nuestra Historia en esa época, y aquí quisiera convocar a mis compañeros del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, y concretamente aludo al ingeniero Pablo Cuéllar Valdés, al doctor J. de J. Dávila, al licenciado Javier Guerra Escandón, para que exploraran concretamente la conducta de los bravos coahuilenses que siguieron manteniendo el fuego del patriotismo republicano.

Me refiero al general Andrés S. Viesca, al general Francisco Aguirre, al coronel José María Aguirre, al general Victoriano Cepeda, al Comandante Florencio Leza, al capitán Idefonso Pérez, al general Miguel Blanco, al coronel Anacleto R. Falcón, al coronel Jesús Carranza Neira, al bravo coronel Idefonso Fuentes, al general Julio Cervantes, al coronel Pedro Advinula Valdés, al general Hipólito Charles, al coronel Severiano A. Valdés, al coronel Valdés, al general Jesús González Herrera, a Espiridión Longoria, al coronel Pedro Aguero y

algunos más, cuyos nombres desconozco o que escapan a mi memoria; es importante este capítulo, porque ellos representan con otro coahuilense, Ignacio Zaragoza, la brava contribución de Coahuila a la defensa de la República.

También por esta época, hablo de 1856-1867 distinguidos soldados republicanos operaron en Coahuila, aludo aquí al general Mariano Escobedo, al general Francisco Naranjo, que principió a organizar en el norte de Coahuila lo que fuera el pie veterano del Ejército del Norte, la legión que acabó por dar cuenta del Imperio.

También son de singular significación los hechos de armas principales que se registraron en nuestro territorio, y aquí me refiero a la acción de armas registrada en el arroyo de Tío Díaz, entre Nava y Villa Unión en la que el entonces coronel Francisco Naranjo destruyó a las fuerzas que comandaba el traidor José Tabachinski, y lo llamo traidor, porque nació en el Estado de Veracruz y militó el 5 de mayo de 1862 a las órdenes del general Zaragoza, y porque todavía en 1864, hasta un año antes de su muerte, aparece en el bando republicano y es por esos días, a principios de 1864 cuando aparece una nota del Presidente Juárez, en la que escuetamente dice "se fugó Tabachinski", deserción de fatales consecuencias para el infidente, que pagó con su vida en la acción de Tío Díaz su deserción republicana; esto ocurría el 4 de abril de 1865.

Otro hecho memorable es el de la acción de Santa Isabel, donde las fuerzas republicanas al mando del general Andrés S. Viesca despedazaron a la columna que había salido de Saltillo en su persecución, hecho ocurrido el 1o. de marzo de 1866.- Señalo este hecho como importante porque es una de las primeras victorias del Ejército Republicano en la época en que principia su gloriosa pelea contra los invasores.- Santa Isabel, con las batallas de Santa Gertrudis y San Jacinto, se señalan como el anuncio de la victoria definitiva sobre el Imperio.

Hemos señalado a grandes rasgos la actitud de los patriotas coahuilenses en esta crisis de la República; la presencia de nuestro Estado debe apreciarse no sólo con las grandes hazañas como la del 5 de mayo y la de Santa Isabel, sino también en la conducta de nuestros coterráneos en favor de la causa republicana que acaudilló un civil esclarecido, Benito Juárez.

En esa pelea ya en el aula, ya en la trinchera o ya en las cancillerías resplandecería el nombre de don Juan Antonio De la Fuente, en tanto que en el campo de las armas fulgurarían con Zaragoza el general Miguel Blanco, el general Andrés S. Viesca, el general Victoriano Cepeda, el general Hipólito Charles, el coronel Ildefonso Fuentes, el coronel Gregorio Galindo, y tantos otros más que no registró la Historia, pero que se entregaron bravamente a luchar por nuestra Independencia en la época del imperio napoleónico.

Se creyó débil a México y se tenía por locura pensar en su victoria, pero es que no se alcanzaba a medir y evaluar la lealtad, la bravura, el entusiasmo y el patriotismo de un pueblo que decidió luchar y no entregarse a la amenaza de los poderosos.



REMEMBRANZAS DEL SALTILLO ANTIGUO

Ismael Ramos González.

Eran los fines de mayo de 1867 y la ciudad de Saltillo se desbordaba de alegría.- El regocijo no tenía límites y en todos lados se comentaba la noticia que acababa de publicar en un Alcance, el Periódico Oficial del Estado el "Coahuilense", de la toma de Querétaro por el General Mariano Escobedo, el 15 de ese mes a las 3 de la mañana y la rendición, horas más tarde de Maximiliano de Austria en el Cerro de las Campanas.

La noticia corre con rapidez, no solo en la Plaza, en el Parian, Tiendas y en todas las esquinas de la ciudad.- También llegó hasta la Villa de Ramos Arizpe, Arteaga y Patos (hoy General Cepeda), ya que tanto en Saltillo como en esos otros lugares, habían salido soldados que allá peleaban y que muy pronto regresarían a sus lugares de origen, como también de la Frontera de nuestro Estado y aún de Parras.

EL COAHUILLENSE DE SALTILLO en Mayo 18 de 1867, indicó:

Se acaba de recibir por extraordinario lo siguiente:-

Campo de Querétaro, Mayo 15 de 1867. A las 4 de la tarde.

Al Ministro de la Guerra.

A las 3 de la mañana de hoy se ha tomado la cruz de nuestras fuerzas, que sorprendieron al enemigo en dicho punto. Poco después fué hecha prisionera la guarnición de la plaza, que ocuparon nuestras tropas, a la razón que el enemigo con parte de las suyas se replegaba al Cerro de las Campanas.- Batido eficazmente por nuestra artillería, entró en gran desorden.

Por fin, como a las 8 de la mañana, se rindió a discreción Maximiliano, con sus Generales Castillo y Tomás Mejía en el espesado cerro.

Sírvase U. dar al C. Presidente mis felicitaciones por este importante triunfo de las armas nacionales.

ESCOBEDO

G. General Mariano Escobedo.

San Luis Potosí Mayo 15 de 1867.

He recibido y dado cuenta al C. Presidente de la República con el parte de U. de hoy, comunicado por el telégrafo, y en seguida completa la ocupación de la plaza.- El C. Presidente de la República me encarga que manifieste a U. para que lo haga también a ese Cuerpo de Ejército, la satisfacción con que ha visto este importante triunfo, debido al valor y sacrificios de la tropa de su mando, por el que los felicite por mi conducto.

FRANCISCO MEJIA.

El Ejército del Norte que comandaba el General Escobedo, salió de Saltillo rumbo al sur y en él iban a más de las tropas que mandaban varios Generales de Nuevo León, los coahuilenses como Don Victoriano Cepeda al frente de los "Gorras Prietas", el Coronel Pedro Aguero y el Comandante Florencio Leza de Patos, y el entonces Teniente Coronel y después General, Hipólito Charles originario de Ramos Arizpe, con los Cazadores de Galeana que mandaba el Coronel Juan C. Doria, el Coronel Teófilo Martínez Ancira y el Capitán y con el tiempo General Manuel Blazquez, ambos de Saltillo; e Ildelfonso Fuentes al frente de los Rifleros de Monclova y el Tte. Coronel Pablo Mejía de San Buenaventura y el también Coronel Emiliانو Laing, con tropa parreña.- De Arteaga con el Batallón Ligero de Coahuila iba el Capitán Juan Dávila. (no confundirlo con Juan Dávila "El Ardillón" de la época del carrancismo). Ese batallón estaba mandado por el Teniente Coronel y Doctor Ismael Salas; pero también iba un futuro héroe de 17 años llamado Adrián Valdez como abanderado de su corporación muerto en Sitio de Querétaro.

Hay un hecho que no quiero dejar desapercibido.- Cuando estuvo a punto de romper el sitio el General Miguel Miramón, en el Cerro del Cimatorio, derrotando a las tropas de Ja-

lisco, Colima y Michoacán, que mandaban los generales Ramón Corona y Ramón Méndez, se dió cuenta el General Escobedo por aviso que le dió el General Sóstenes Rocha que con su infantería también norteña estaba conteniendo a los que retrocedían, que posiblemente los Cazadores de Galeana que iban muy adelante frente a la “Casa Blanca” estuvieran en apuros.- El General Escobedo ordenó al General Francisco Naranjo, que era el Jefe de las caballerías del Ejército del Norte que se enterara si los Cazadores que mandaba el Coronel Juan C. Doria y el Teniente Coronel Hipólito Charles tenían dificultades.- Naranjo al encontrarse a Doria lo vió un poco incierto y le dijo a Charles:- “Avance Ud. toque a deguello y cargue sobre ellos”.

Rocha en unos escritos que dictó y comentó en París, se apoya de esa orden y del triunfo de ese día.- El era el Jefe de la Infantería que protegía el avance con infantería norteña que ya traía carabinas de 16. Rocha era un notable y valiente General; pero la orden de carga la dió el General Francisco Naranjo, Jefe nato de las caballerías.

Carlos Pereira, notable historiador, al referirse a la carga de Charles dice que el 27 de abril fué el día de Hipólito Charles y que desgraciadamente la historia convencional ha velado el nombre del héroe que hizo de la derrota un triunfo y recibió la ovación de la tropa republicana.

Justo Sierra el más serio de los historiadores alaba y dice:- “La retirada de Miramón fué obra de los Cazadores de Galeana que formaban lo más selecto de las reservas de Escobedo. Los rifles de 16 fueron la superioridad que trajeron aquellos pocos centenares de hombres que brillantemente conducidos por Hipólito Charles sembraron la muerte en el campo enemigo.

El Capitán de Artillería Alberto Hans, que estuvo hasta el final del sitio en Querétaro con los imperialistas, desde París en sus Memorias nos dice:- “que fueron las caballerías, las que llegaron primero a recapturar el Cimatorio y que después venían las infanterías que mandaba Rocha.

Finalmente el Ministro Ignacio Altamirano que estuvo presente con las tropas en Querétaro, al hablar del después General Hipólito Charles, lo llamó “El León del Cimatorio”.

Regresó triunfante el Ejército del Norte a Saltillo el 23 de Agosto de 1867.- La ciudad estaba engalanada y al llegar a

la Plaza Principal en todo su recorrido, las ventanas, balcones y azoteas, lucían pletóricas de gente que aplaudían a las tropas, conforme desfilaban.

En los viejos Portales fueron recibidos por las Autoridades, donde los esperaban los Gobernadores de Coahuila y Nuevo León.- El General Andrés Viesca Gobernador de Coahuila, les habló de sus triunfos y felicita a los que regresan.- Hace uso de la palabra el Licenciado Antonio García Carrillo, con la elocuencia de siempre y conmueve a todos.- Por último el General Escobedo emociona al describir el comportamiento de los valientes y habla de la futura amistad entre Coahuila y Nuevo León.

Quiero aclarar que el Gral. Don Gerónimo Treviño neoleonés, estuvo en el Sitio de Querétaro, que desgraciadamente fué herido en los primeros combates y llevado a San Luis Potosí, donde se encontraba el Presidente Juárez, ordenó fuera curado de su herida.



EL PORFIRISMO

Federico González Náñez.

Consolidadas las Leyes de Reforma a través de la Constitución de 1857, como consolidado el triunfo de la República contra la Intervención Francesa, a poco de unos años, el país inicia la larga etapa histórica que corresponde a nuestro interés en esta plática; etapa de características especiales y, en muchos aspectos —como se ha dicho—, obscura; la que a través de su representativo, el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz —que ha de ostentar la Primera Magistratura de la Nación por treinta años—, ha de encausarse y transcurrir bajo los lemas y principios de “poca política y mucha administración”, como de aquella silenciosa y opresiva paz que impuso, Paz Octaviana, que si tales se lograron, no por ello —a la luz de sus logros— nos dan fundamento como para inferir y menos probar, que fueron para el bien y el desarrollo de un pueblo en cuanto a la justicia individual y social, política y económica, que le correspondía y a la que tenía derecho.

Etapa histórica, característica, que tuvo sus cimientos a partir de la ambición de un poder de mando dictatorial que casi de manera inmediata, en el sujeto activo del mismo —en el caso, D. Porfirio Díaz—, se vuelve obligatorio en razón de que este mismo poder en un nivel de dictadura, es la garantía para la creación y sostenimiento de una oligarquía mexicana y extranjera, constituida y activa en nuestro territorio, que requiere de aquélla para vivir y sostenerse, y hacer vivir y sostener —en una reciprocidad necesaria y natural— a su propia cabeza, el “Supremo Gobierno”, como impersonalmente se designaba al Ejecutivo del País. . . y, todo, como en un círculo vicioso de intereses mutuos que tenía que derivar, y victimar, diremos

a un pueblo; pueblo que debería sostenerse en condición sumisa y apolítica, dedicado sólo a trabajar al servicio de una clase privilegiada, mexicana y extranjera, que acabaría, en el transcurso de los años del porfirismo, apañando de hecho, la totalidad de la riqueza productiva del país como los derechos más legítimos y humanos del mexicano humilde.

x X x

Las causas que determinaron la Revolución de 1910, parten de hecho de 1875. . . de esta fecha, es posible entresacar los antecedentes mediatos e inmediatos de la Revolución; a saber:

1.— La creación de los primeros grandes Bancos y capitales extranjeros en México;

2.— Las inversiones extranjeras;

3.— La tierra y las leyes de colonización;

4.— El salario de los jornaleros del campo y

5.— La paz porfiriana.

1.— La creación de los primeros grandes Bancos y capitales extranjeros en México.

Es en 1864, cuando se funda en México, de capital inglés, el Banco de México; y en 1884 —en pleno régimen porfirista—, el Nacional de México, de capital francés, los que en conjunto, para la época en que Díaz deja el poder, o sea a principios de 1911, manejan un efectivo de \$1,116.000.000 —pesos que en aquel tiempo valían 0.50 de dólar— de los cuales el de Londres maneja el 17% y el llamado Nacional, el francés, el 40%. . . lo que se hace notar en su detalle, sólo para que se considere el enorme poder y la influencia económica que estos Bancos tuvieron en México por cuanto bajo su dirección e interés, los capitales mexicanos y extranjeros, fueron manejados muchas veces en mengua de la independencia y programas del Gobierno de México.

2.— Las inversiones extranjeras —Tres son las naciones que crean fuertes intereses económicos en México, y de este País, grandes compromisos para ellos; aquellos son en su orden de importancia:- E.U.A., Inglaterra y Francia.

En principio y final, sus inversiones estuvieron dirigidas, a la explotación minera y a la construcción y explotación de fe-

rocarriles. Para 1910, E.U.A., ha invertido \$ 1600 millones, Inglaterra \$ 870 y Francia \$ 489, lo que da un total de \$ 3000 millones. . . lo que en dinero de 1970, serían 36,000 millones y de 1978, unos 98,000. . . el cálculo, en todo caso, es extremadamente difícil y el detalle nos llevaría a cometer serios errores sobre todo para el que habla.

Lo que se desea dejar asentado, en conclusión, con estos datos, es la alta dependencia y compromiso que México ha adquirido en el momento en que Díaz deja la Presidencia en el año de 1911; y, no obstante, dado el auge de la minería (que, como se ha dicho estaba en manos de extranjeros), los 20,000 kilómetros de vías ferrocarrileras y los ferrocarriles, que dominaban los americanos e ingleses, y una incipiente industria de hilados y tejidos en manos de norteamericanos, españoles y franceses . . . dado este auge, se pensaba con gran orgullo en el progreso de México, y se creía a pie juntillas en aquello del cuerno de la abundancia que era el País. . . más nunca que México era un País subdesarrollado, pues que desarrollo es una eficiencia económica paralela a una justicia social, mientras que progreso es sólo un ir adelante aunque este adelante corresponda a los pocos.

3.— Las tierras y las leyes de colonización.

En cuanto a la cuestión de la tierra, se dirá que en 1875, se expidió una **ley de colonización**, la que luego fue ampliada en 1883. El Gobernante pensaba, con iluso ensoñar, a la manera de Humboldt, que México era muy rico y feraz y que sólo requería manos conocedoras y técnica agrícola para hacerlas producir; y, por otra parte, que nuestros campesinos eran ignorantes holgazanes, irresponsables, faltos de técnicas agrícolas, etc. todo, para concluir que de un modo sólo era posible salvar la agricultura de México, trayendo colonos extranjeros, para cuyo efecto era necesario alentarlos dándoles o vendiéndoles tierras a largo plazo. ¿Qué mejor, se pensaba, que traer extranjeros, conocedores y responsables, para que en calidad de colonos cultivaran la Tierra?

Eso se pensaba. . . pero la realidad era que las tierras descritas por aquel Sabio Barón, como feraces y que sólo esperaban el esfuerzo del hombre para dar sus frutos, era muy distinta. Las condiciones de la tierra de México al expedirse las leyes de Colonización, y citaré las que corresponden al porfiris-

mo, las del 15 de Dic. de 1883 —y es Presidente de la Rep. D. Manuel González—, son las siguientes:

A.— En las zonas templadas y salubres, las tierras de temporal se encuentran empobrecidas por siglos de un empeñoso monocultivo; además de que estas tierras siempre se encuentran sujetas a las irregularidades de las lluvias y a las heladas tempranas o tardías;

B.— En las zonas cálidas, con fértiles terrenos y selvas primitivas y lluviosas, la fiebre amarilla y el paludismo diezma ba al hombre . . .

C.— Más sólo aquí y mucho más allá, en distintas regiones, manchas de tierra fecunda que daban al agricultor, todavía, altos rendimientos.

Si a esto se agrega que sólo una parte pequeña del territorio Mexicano, es agrícola característicamente, se comprenderá que el sueño de la recuperación agrícola por medio de colonos extranjeros, era sólo eso, un sueño; tanto, como una realidad el hecho de que al aplicarse la ley, ésta iba a lesionar a muchísimos de esos, flojos o no, de los campesinos de nuestra Patria . . . y ésto tuvo que ser así, y con ello la estructuración de la gran injusticia. **Son tres los artículos** de la Ley de Colonización que nos interesan, pues que son el fundamento del gran problema ya que propiciará el feroz latifundismo que caracterizó al porfiriato; los artículos 2, 18 y 21 . . . **el primero** que fija a 2500 Hets. el límite de enajenación de tierras a favor de una persona, **el segundo**, que autoriza la formación de compañías deslindadoras, y **el tercero**, que faculta al Ejecutivo para donar a las compañías, la tercera parte de los terrenos que deslindase.

De 1881 a 1889, las compañías deslindaron 32 millones de hts., de las que se adjudicaron 12,700.000 y compraron a vil precio 14 millones 800 mil más, o sea 27 millones y medio de hts. . . . lo que significa un 13% de la superficie total de la República . . . por lo que de lo deslindado, sólo le quedan a la Nación 4,700,000 Hts. . . digamos, nada . . . pero ya disueltas, en 1906, las dichas compañías, estas deslindaron 16,800,000 más de Hts.- Uno sólo de sus socios, adquirió en Chihuahua, 7 millones de Hts. . . . digamos, para dar una idea de ésto, que las superficies totales de Aguascalientes, Colima, Morelos, Tlaxcala y Distrito Federal, no llegan a la mitad de lo adjudicado a este Socio de Compañía, y sólo persona; lo que es lo mismo decir, que

las Repúblicas de Costa Rica, Panamá, El Salvador, sumando 18,788,000 eran poco menos que las superficies que correspondieron por ejemplo, a ocho personas que tenían sus extensas tierras, en Chihuahua, como se ha dicho, en Oaxaca, en Durango y en Baja California y sumaban en total 22½ millones de Hts.

...pero es claro, y aquí es la injusticia social, que para que las compañías se adueñaran de la cuarta parte del territorio mexicano, o sea de 49,000,000 de Hts., de las cuales no todas tuvieron que ser baldías como la ley lo prevenía, tuvieron que adueñarse, con arbitrariedades y despojos, si no crímenes, de las tierras de pequeños propietarios y de comunidades indígenas, con el pretexto legal de que no poseían títulos que acreditaran su propiedad.

En Coahuila existían cinco haciendas... pero eran chicas, bien puede decirse: "Los Jardines", con 50,000 Hts.; "Santa Teresa", con 60,899; San Gregorio, con 69,346; Santa Margarita, con 81,185 y San Blas, con 400,000... ninguna llegaba siquiera al medio millón... bueno. **En cambio**, la Hacienda de Cedros en Zacatecas, tenía 754,650 Hts... y el caso más impresionante, el del Gral. Terrazas, de Chihuahua, que sumaba en sus seis haciendas, una superficie total, para él solito, de dos millones de hectáreas... digamos un poco menos de la superficie total de los estados de Aguascalientes, Colima, Tlaxcala, Morelos y Distrito Federal, que suma en total 2,300,000 Hts.

Pero hubo algo más, que siendo ya injusto era sobre esto, peligroso: La repartición de tierras a americanos, en la frontera norte de nuestro país: Compañía Richardson con 220,000 Hts. cerca del Río Yaqui; en el norte de Baja California, ... 325,364 Hts. a la Colorado River Land; en Chihuahua, a The Palomas Land, en Chihuahua, a The Palomas y así; problema fue éste, de los Gobiernos de la Revolución. Todavía, en 1958, el Gobierno expropió al Latifundio Greene, con poco más de 260,000 Hts.

x X x

4.— El salario de los jornaleros del campo.

Humboldt, en su "Ensayo político sobre la Nueva España", dice en los finales del siglo XVIII, que el salario era de 25

Cents. en tierras frías, y de .30, en tierras calientes... pues bien, el salario en 1910, en el momento en que se celebraban las fiestas del Centenario, los salarios eran de .25 para tierras frías y de .30 para tierras calientes ¿A qué se debía que después de 135 años, el salario siguiese igual? sobre todo, si tomamos en cuenta la necesidad de subirlo, en cuenta de que:

1.— La relación legal de la plata y el oro, según el sistema bimetalista de 27 de Nov. de 1867, era de 16.5 onzas de plata por una de oro... pero que ésta, para 1870, dejó de ser válida, pues la plata fue descendiendo en valor, y se pagó a 34.32 onzas por una de oro;

2.— Que los ricos al concentrar las tierras en pocas manos, y al subir las mismas por cercanía a las vías de ferrocarril, se hicieron más ricos;

3.— Que los pequeños propietarios y comuneros, se habían quedado sin tierras;

4.— Que los grandes terratenientes, dejaron de producir lo que el comunero o pequeño propietario sí producía, los artículos básicos de la parca alimentación del pobre... y todo, para producir artículos de comercio e importación. De lo que se quiere decir, que aquellos artículos de alimentación, habían subido de precio.

Con todo lo cual, el valor real del salario del jornalero, había bajado en su valor adquisitivo, menos de la mitad..... o sea, a .10 y .12 cents.

Pues, se debió a un conveniente fenómeno de imitación... y recuérdese que el acaudalado mexicano, estudiaba en Francia:

En Europa, durante la segunda mitad del siglo XIX, bajó los precios de buen número de artículos de primera necesidad en base a la exitosa y abundante producción de los mismos, por lo que el valor adquisitivo de los jornales subió en la misma proporción, e hizo innecesario el aumento de salarios.... pero ¿en México? ¿Por qué un fenómeno contrario?

Esto se debió a dos causas:

1.— Al desaparecer la pequeña propiedad y la comunal, los grandes terratenientes dejaron de producir lo que no era negocio, los artículos de consumo necesario del hombre humilde.... por lo que subieron los precios a más del doble.

2.— Al quedarse el pequeño propietario y el comunero, sin sus tierras, tuvieron necesidad de engrosar las filas de los solicitantes de trabajo en las grandes propiedades... volverse jornaleros... con lo que funcionó la ley de la oferta (que era mucha, de trabajo) y de la demanda (que era poca)... por lo que el jornalero tuvo que recibir lo que se le pagase con tal de mal vivir.

x X x

5.— En cuanto a la paz porfiriana... no hubo en verdad, tal, aunque sí mucha represión; véase si no:

a.— En 1878, hubo una rebelión de indios, en Tamazunchale, SLP., reclamando terrenos;

b.— En 1879, bajo el Plan de Tepic, tomaron las Armas los campesinos de la Sierra de Alica, pidiendo se les devolviesen sus tierras;

c.— En 1881, Don Patricio Rueda luchó en la huasteca Potosina, pidiendo Gobierno Municipal y Ley agraria;

d.— En 1882, el Frayle Zabala, con centenares de indígenas, peleó en Tamazunchale y Tancahuitz, y se repartieron las tierras a su arbitrio;

f.— En 1892, se levantaron los indios tomochitecos en el Edo. de Chihuahua.

g.— En 1896, un millar de indígenas atacó Papantla, por haberseles despojado de sus tierras;

h.— Pero nada es comparable, como la lucha contra los yaquis en el Edo. de Sonora... una verdadera guerra de castas... yaquis que fueron encabezados por el indio Cajeme, José María Leyva... todo porque se les exigían títulos de propiedad de sus tierras. (fueron éstas, de 1882 a 1887... y la última en 1901.

i.— En Jiménez, Coahuila, en 1906; como en Viesca, en 1908, hay levantamientos; luego en las Vacas, en cuyos movimientos toman parte y dirigen, Benito Ibarra, Antonio de P. Araujo... luego en Paloma, Chihuahua, los Flores Magón.

...Luego, las huelgas de Cananea y Río Blanco, la rebelión de Valladolid, Yucatán en 1910... y finalmente el Plan de San Luis y la Revolución que se identifica con los Aquiles Serdán y 20 de Nov. de 1910.

LA REVOLUCION MEXICANA EN COAHUILA

José de la Luz Valdés.

I ANTECEDENTES

La Revolución Mexicana iniciada por Don Francisco I. Madero en 1910 y consumada por Don Venustiano Carranza en 1917, fué una explosión nacional, una protesta airada y valiente del pueblo mexicano, provocada por las intolerancias de una dictadura de 30 años y por las arbitrariedades e injusticias de los malos gobernantes y pequeños caciques, en contra de los ciudadanos humildes.

Los dos próceres fueron distinguidos coahuilenses, por lo que, en justicia, debemos considerar a Coahuila como la cuna de la Revolución Mexicana.

Para escribir historia, no basta repetir lo que otros han dicho sobre los acontecimientos pasados; es necesario ir a las fuentes de esos acontecimientos para investigarlos. Y las fuentes de la historia están en los documentos de toda índole que son los medios de encontrar la verdad de lo pasado y el que así lo haga, debe inspirarse solo en el amor a la verdad y en propósitos de genuina cultura; desterrando todo aquello que nos pueda llevar al mito para levantar pedestales a los ídolos de barro.

Estos han sido siempre mis propósitos, y hecho este pequeño paréntesis, seguiré manifestando ante ustedes, que, cuando regresó Don Francisco I. Madero a su terruño, después de sus estudios en Francia, se encontró con la cruda realidad de ver cómo la gente humilde, sus trabajadores, eran objeto de tan-

tas arbitrariedades del cacique en turno en San Pedro de las Colonias: Don Mariano Viesca Arizpe.

Ese fué el primer motivo que movió al señor Madero a enfrentar la honradez ciudadana de Don Francisco Rivas en contra de Don Mariano Viesca Arizpe para disputarle la presidencia municipal de San Pedro, pues deseaba poner freno a tantas arbitrariedades; pero fué burlado en sus nobles propósitos por el Gobierno del Estado.

Entonces Madero, para combatir los abusos de Viesca Arizpe, fundó el periódico "El Demócrata" y organizó un club político con el mismo nombre; iniciando con estas actividades su vida política, que lo llevó a la postre a la lucha por las libertades de nuestro pueblo.

En 1906 tomó parte activa en la convención efectuada en México, en el Tivoli del Eliseo, para lanzar la candidatura del Lic. Don Frumencio Fuentes al Gobierno de Coahuila; pero el Gral. Díaz, impuso por medio de la fuerza armada la candidatura del Lic. Miguel Cárdenas. Posteriormente en 1909, en una convención efectuada en Saltillo, fué proclamada la candidatura de Don Venustiano Carranza, siendo comisionados para informarle del acuerdo tomado, los señores Dr. Rafael Cepeda de la Fuente, Don Francisco I. Madero y el Dr. José María Rodríguez. Ya desde 1893 al derrocar el pueblo de Coahuila al mal Gobierno del Coronel José María Garza Galán, se había iniciado el despertar cívico de los ciudadanos de Coahuila quienes supieron ejercitar con decisión y valor sus derechos políticos.

Al aceptar el Sr. Carranza su postulación al gobierno del Estado, se iniciaron los trabajos con gran entusiasmo, pero, en vísperas de las elecciones, intervino nuevamente el Gobierno del Gral. Díaz y mandó al Gral. Don Jerónimo Treviño con cinco mil hombres, para respaldar la candidatura corralista, del Lic. Don Jesús de Valle. Los dirigentes de todos los clubes políticos fueron encarcelados y los soldados en todas las casillas electorales, impidieron la entrada a los que deseaban votar por Carranza.

Pocos días después, los principales dirigentes de aquella lucha política, se reunieron en la Ciudad de Torreón, en la casa del Dr. José María Rodríguez y ante todos los concurrentes el Sr. Madero expresó:- "Si lo que hacemos en Coahuila a este viejo, refiriéndose a Don Porfirio, se lo hiciéramos en toda

la República, seguramente que no tendría ejército para combatirnos, así es que yo opino y propongo, ir a la lucha general, dispuestos a repeler las armas con las armas”.

Los asistentes aprobaron las proposiciones de Madero e iniciaron desde luego la lucha antirreeleccionista encabezada por el mismo. Los que acudieron a esa primera junta revolucionaria, fueron entre otros, el Dr. José Ma. Rodríguez, Don Catarino Benavides, el Lic. Indalecio de la Peña, Sixto Ugalde, Emiliano Laing, Manuel Oviedo, Mariano López Ortíz, Don Matías García y Don Leopoldo Cepeda Morales.

Después vino la publicación del famoso libro “La Sucesión Presidencial” que fué como un Evangelio de civismo y la vigorosa campaña antirreeleccionista con todos sus dramáticos incidentes hasta la culminación de la misma, con la proclamación del Plan de San Luis Potosí, por medio del cual, el Sr. Madero convocó al pueblo de México a la revolución para el día 20 de noviembre de 1910.

II LA REVOLUCION MADERISTA

El Sr. Madero, que con la ayuda del Dr. Rafael Cepeda se había fugado de la prisión de San Luis, cruzó el día 7 de octubre la Frontera por Laredo, sin ocultar su nombre y al día siguiente se le reunieron su esposa, el Lic. Roque Estrada y el Dr. Rafael Cepeda de la Fuente, con quienes se dirigió a San Antonio Texas, para organizar la Revolución.

Llegó el 20 de noviembre y aquel glorioso día, Madero, después de haber pernoctado la noche anterior en el Rancho del “Indic”, pasó el río Bravo acompañado de su hermano Raúl, del periodista Paulino Martínez, de los hermanos Rubén y Octavio Morales, de Arturo Lazo de la Vega, Onésimo Espinoza, Julio Peña, Francisco Flores, Roque González Garza, José Díaz y Rafael Aguilar Olmo, según un folleto publicado después por este último. A las 8 de la mañana pasaron el río Bravo y en la margen de éste, esperaron el arribo de Don Catarino Benavides que había ofrecido presentarse con 300 hombres, pero en vez de eso solo llegaron 10 hombres, de los cuales únicamente 4 traían carabinas; y como no acudió tampoco Don Eduardo Bustamante jefe del partido antirreeleccionista de Ciudad Porfirio Díaz, con los hombres que había ofrecido reunir para atacar dicha Ciudad, después de permanecer en Guerrero, Coahuila, los días 20,

21 y 22 de noviembre, volvió a pasar el río Bravo y ocultándose de los Rangers, regresó a San Antonio Texas, para después dirigirse a Nueva Orleans, a fin de organizar la Revolución.

Pero no todo fué desilusión para el Sr. Madero, porque ya estando en San Antonio, se enteró de los sucesos de Puebla, en donde los hermanos Serdán, escribieron con su sangre la primera página gloriosa de la Revolución Mexicana, el día 18 de noviembre, y que Toribio Ortega, en Chihuahua, se había sublevado en Cuchillo Parado y se había apoderado de la Ciudad de Ojinaga desde el día 14 de noviembre.

Don Francisco I. Madero comisionó a Don Venustiano Carranza para que como jefe, encabezara la lucha revolucionaria en Coahuila; pero como toda la línea fronteriza estaba muy bien protegida por las fuerzas federales, los hombres organizados por Don Venustiano no pudieron pasarla, por lo que sólo pequeños grupos armados secundaron el Plan de San Luis; por Cuatro Ciénegas y Ocampo aparecieron Don Cesareo Castro y Cayetano Trejo; al frente de unos cuantos hombres; Don Pablo González propietario del molino de trigo "El Carmen", se sublevó en Nadadores; en la región de Parras, Enrique Adame Macías y Gregorio García organizaron una regular partida de rebeldes y se apoderaron de dicha Ciudad; Orestes Pereyra, Sixto Ugalde y Benjamín Argumedo se levantaron en armas en la región lagunera; pero con los hombres que los acompañaban se internaron en el Estado de Durango y fué hasta el 16 de mayo de 1911, cuando volvieron a Coahuila y juntamente con los maderistas duranguenses atacaron y tomaron la ciudad de Torreón, derrotando al Gral. Emiliano Lojero.

Don Alberto Guajardo, acompañado de su hermano Evaristo y de un reducido grupo de hombres organizado por Don Venustiano, pudo al fin pasar la frontera el día 5 de abril y al acercarse a Múzquiz, fueron batidos por el Teniente Federal Villegas, en el Cañón de Santa Gertrudis, en la Sierra de Santa Rosa.

El Dr. y Gral. Rafael Cepeda de la Fuente, que se sublevó el 18 de noviembre de 1910 junto con José Antonio Santos, al no poder tomar la plaza de San Luis Potosí, regresó a Coahuila en donde recibió el nombramiento de Comandante Militar de la Segunda Zona Revolucionaria de Coahuila y después de organizar debidamente la junta revolucionaria de la ciudad de

Saltillo, con la valiosa cooperación de Don Serapio Aguirre, Jesús Dávila Sánchez y Don Urbano Flores, salió a revolucionar a la Sierra de Arteaga al frente de ocho hombres reunidos en el cañón de la Roja y de 15 hombres más, que tenía reunidos y equipados en su Rancho de Santa Amalia Don Urbano Flores; y en muy pocos días, con los sublevados de Ramos Arizpe, contaba con un fuerte contingente de cerca de mil hombres, con los cuales llegó a controlar todo el sur del Estado, el sur de Nuevo León y parte de Zacatecas, tomando la plaza de Concepción del Oro; y habiendo combatido bravamente sus hombres en Margaritas, Zacatecas; en el Pelillal Ramos Arizpe; en el Cañón de los Lobos, Arteaga; en la Sierra de Huariche, Parras; en Santa María, Ramos Arizpe; en Altamira o Rancho del Aire de Arteaga y ocupar esta Villa; ocupó la ciudad de Saltillo el 20 de mayo de 1911 y al ocupar los maderistas del norte del Estado la ciudad de Monclova, ese mismo mes, Coahuila quedó dominada por el Maderismo.

Madero, al iniciar su lucha contra la dictadura había renunciado a su bienestar y a sus comodidades y con extraordinaria clarividencia pudo darse cuenta de los hechos ambientes, conociendo las necesidades populares y entregándose en cuerpo y alma a la lucha para remediarlas.

Y con su gran dinamismo, con su ilimitado desinterés, con la diáfana sinceridad de sus convicciones, poniendo la fe y la esperanza en los corazones de sus conciudadanos, unificando todas las aspiraciones dispersas, y orientándolas en una acción efectiva, Madero se hizo popularísimo y logró encarnar el ideal libertario y democrático de nuestro pueblo. Desde entonces, fué considerado como el hombre más idealista, más generoso y puro que ha tenido México.

Ante la resistencia presentada por los enemigos de la libertad y de la justicia, vino la Revolución encabezada por Madero y como triunfó en Coahuila, así triunfo en la República entera. La dictadura se derrumbó y los que gozaban de privilegios y prerrogativas, se escudaron en los llamados tratados de Ciudad Juárez, para seguir gozando de ellas al amparo de un Gobierno de transacción.

Sólo Carranza se opuso enérgicamente a dichos tratados, como lo demuestran sus cartas al Doctor Francisco Vázquez Gómez, pues él deseaba que la Revolución siguiera hasta

su triunfo. Ante aquella situación tan delicada de la que dependía la vida o la muerte de la Revolución, Carranza proféticamente expresó las siguientes palabras: "Si nosotros pretendemos encauzar la reforma por una senda de legalidad, pronto perderemos nuestro prestigio y reaccionarán los amigos de la dictadura. Las Revoluciones para triunfar de modo definitivo necesitan ser implacables. ¿Qué ganamos con la retirada de los señores Díaz y Corral? Quedarán sus amigos en el poder, quedará el sistema corrompido que hoy combatimos; el interinato será una prolongación viciosa y estéril de la dictadura al lado de esa rama podrida, el elemento sano de la revolución se contaminará y sobrevendrán días de lucha y miseria para la república; el pueblo nos maldecirá, por un sentimentalismo enfermizo; por ahorrar unas cuantas gotas de sangre culpable, habremos malogrado el futuro de tantos esfuerzos y tantos sacrificios. La revolución que transa se suicida".

Y así sucedió, al llegar Madero a la Presidencia de la República fueron ellos, los reaccionarios, aliados con el ejército vencido, los que con más saña obstruyeron al nuevo gobierno, secundados por la prensa más vil y mercenaria que ha existido, la cual mordía la mano que le había quitado la mordaza que por más de treinta años había llevado.

El Gobierno del señor Madero fué breve y azaroso; pero nunca dejó de ser modelo de honestidad y de buena intención. Dejó un ideario definido y una doctrina que seguir, ideario y doctrina, que serán las antorchas que iluminen el camino de nuestro progreso. Fué un gobierno humano y él, un hombre valiente y justo, que no sintió odio jamás contra sus enemigos, que vivió con el pensamiento de hacer el bien a los demás; pero fué traicionado y sacrificado bárbaramente por sus adversarios a quienes había perdonado.

No fué jamás comprendido por los enemigos de entonces y los de ahora; era un iluminado, más ellos lo consideraban como un loco; porque los Sanchos jamás han comprendido la sublime locura de los Quijotes.

Los pretorianos mataron al hombre bueno, al mártir, pero al consumir su crimen le abrieron a Madero las puertas de la inmortalidad, pues sus ideales que aún viven en el alma de nuestro pueblo, tienen el sello de lo inmortal y de lo eterno.

Al conocerse el asesinato de Madero, el pueblo enmudeció de terror; pero aquí, en Coahuila, Carranza levantó su voz

que fué escuchada en toda la nación y levantando la bandera ensangrentada de Madero, montó su caballo de guerra para barrer con todos los enemigos del pueblo y para consumir la obra de justicia y de amor iniciada por nuestro apóstol.

Cuando el día 19 de febrero de 1913 recibió la circular que Victoriano Huerta envió a todos los Gobernadores, comunicándoles que autorizado por el Senado de la República había asumido el poder, Carranza reunió al Congreso del Estado y el mismo día dieron a la publicidad el siguiente decreto:

“Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, sabed: Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

“El XXII Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

“Número 1421.

“Art. 1o.— Se desconoce al General Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él, le fué conferido por el Senado, y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter.

“Art. 2o.— Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado, en todos los ramos de la Administración Pública, para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

“Económico.- Excítese a los Gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación, para que secunden la actitud del Gobernador de este Estado.

“Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Saltillo, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos trece.- A. Barrera, Diputado Presidente.- J. Sánchez Herrera, Diputado Secretario.- Gabriel Calzada, Diputado Secretario.

“Imprímase, comuníquese y obsérvese.

“Saltillo, 19 de febrero de 1913.- V. Carranza.- E. Garza Pérez, Secretario”.

Nosotros vimos salir a Carranza montado en su caballo para iniciar la marcha hacia el porvenir y hacia la gloria. Pri-

mero salió el 25 de febrero a Ramos Arizpe, después fue a la villa de Arteaga para esperar a los pocos grupos o a los pocos hombres con que contaba y organizarlos. Fué allí, en la Villa de Arteaga, en donde lanzó el primer manifiesto a la nación firmándolo "Los jefes y oficiales del ejército Coahuilense restaurador del orden Constitucional", fechado el 2 de marzo de 1913.

Para el día 4 de marzo, volvió Don Venustiano a Ramos Arizpe donde lanzó un manifiesto a la nación convocando a la lucha armada a todos los mexicanos y al tener conocimiento de que los Estados Unidos habían reconocido ya al Gobierno de de Victoriano Huerta, dirigió un enérgico telegrama al Presidente Taft de los Estados Unidos, reprochándole la festinación con que había procedido al reconocer al usurpador, telegrama que fué el principio de su lucha contra el imperialismo norteamericano.

De Ramos Arizpe se dirigió el Sr. Carranza hacia el norte para organizar en la frontera a los hombres que ya lo habían secundado; pero de Monclova regresó para atacar a la ciudad de Saltillo los días 21 y 22 de marzo, con el objeto de demostrar a la opinión pública que la revolución estaba en pie y que su marcha hacia el norte no había sido una huída, como lo había anunciado el enemigo en la prensa nacional. En el ataque a esta ciudad, Lucio Blanco, Agustín Millán, Cesáreo Castro, Roberto Rivas y Pancho Coss, realizaron las más valerosas hazañas; pero no pudieron tomarla por los refuerzos oportunos que recibió el general Arnoldo Caso López, que defendió la plaza.

Carranza volvió hacia el norte llegando a Guadalupe, Ramos Arizpe, el 25 de marzo, y en esta Hacienda, el día 26 celebró una asamblea con todos los jefes y oficiales que le acompañaban, para discutir y aprobar el "Plan de Guadalupe", el cual dio a conocer por medio de un manifiesto a toda la nación, habiendo quedado designado el Sr. Carranza por medio del mismo Plan, como primer jefe del Ejército constitucionalista. Este Plan fué la bandera de la revolución, pero no su programa.

El día 4 de abril, encontrándose don Venustiano en Piedras Negras, lanzó una proclama al pueblo norteamericano expresándoles que la revolución de 1910 arrojó del poder al dictador Díaz y en la elección más espontánea verificada en la Nación desde la Independencia, eligió Presidente al señor Madero.

Por las consecuencias que para los intereses norteamericanos en la nación mexicana pudiera traer el conflicto armado, le pide disculpas y le pregunta qué haría si algo semejante hubiera sucedido en Washington.

A principios de julio las fuerzas huertistas al mando del general Guillermo Rubio Navarrete y del coronel Joaquín Mass, sobrino de Huerta, intentaron acabar con la rebelión encabezada por don Venustiano en el estado de Coahuila.

Rubio Navarrete avanzó de Monterrey a Lampazos y de este punto destacó al teniente coronel José Alessio Robles con 500 hombres hacia Candela, con el fin de atacar por la retaguardia el cuartel general del primer jefe establecido en Monclova, mientras que, por el frente, avanzaba sobre este punto el Coronel Mass.

Para nulificar ese movimiento envolvente, don Venustiano ordenó que fuerzas de los coroneles Pablo González, Jesús Carranza y del teniente coronel Francisco L. Urquizo, marcharan sobre Candela, en donde el día 8 de julio derrotaron completamente a José Alessio Robles quitándole todos sus pertrechos de guerra: armamento y caballada. Más tarde, los constitucionalistas libraron rudos combates con las fuerzas de Mass en Espinazo, Monclova y la Hacienda de Hermanas, etc.

Encontrándose Carranza en Piedras Negras, fue invitado por los revolucionarios de Durango para iniciar el ataque a la ciudad de Torreón. Este aceptó la invitación y abriéndose paso tras de rudos combates logró reunirse a las fuerzas de Calixto Contreras y los hermanos Arrieta antes de que atacaran dicha plaza. Al no poder tomar la ciudad, se retiró don Venustiano hacia Durango y de ahí atravesando la Sierra Madre Occidental llegó al Fuerte, Sinaloa, para seguir a Hermosillo, Sonora. Mientras tanto, en Coahuila, Murguía, Pancho Coss y Pablo González, siguieron sosteniendo una lucha violenta y constante tanto en Coahuila como en Nuevo León, contra las fuerzas de Victoriano Huerta.

Y tiempo después, cuando Francisco Villa, Obregón y Pablo González obtuvieron triunfos definitivos contra el gobierno de la usurpación, dominando todo el norte de la República, don Venustiano Carranza pudo pasar de Sonora a Chihuahua, después a Durango y Coahuila y siguiendo adelante, hizo su entrada triunfal a la Capital de la República el 20 de agosto de 1914.

Ante el lamentable fracaso de la Convención de Aguascalientes vino enseguida la lucha contra Villa, sin que Carranza flaqueara un solo momento.

Durante su lucha, Carranza estuvo a punto de ser traicionado en dos ocasiones distintas; la primera fué en la ciudad de Saltillo, cuando había salido hacia Ramos Arizpe y Arteaga dejando al frente de la guarnición de la plaza al mayor Andrés Saucedo. Dos amigos íntimos de éste, José R. Salas López y Roberto Arizpe, lo invitaron a tomar unas copas en el Casino y cuando ya se encontraban un poco tomados le propusieron que si entregaba a don Venustiano a su regreso a la Plaza, lo gratificarían con 50,000.00 pesos que aportaban un grupo de adinerados vecinos de la ciudad y entre ellos un tío de Saucedo.

Este, sumamente indignado, en contra de sus amigos les reprochó rudamente su conducta, diciéndoles que no los mandaba fusilar porque eran sus amigos y abandonó inmediatamente el local, dirigiéndose a su cuartel, de donde regresó montado en un magnífico caballo alazán, volviendo al Casino y subiendo paso a paso las gradas del mismo, entró y balaceó todos los grandes espejos de ese centro de diversiones regresando en seguida a su cuartel.

Enterado inmediatamente el general Jesús Dávila Sánchez del escándalo que había provocado Saucedo en el Casino, fué a localizarlo para reprocharle su conducta; a lo que Andrés sin dejarlo terminar le replicó: "Lo hice porque ahí es un nido de víboras", y le refirió en detalle las proposiciones que le habían hecho. Este suceso me lo informó personalmente el general Jesús Dávila Sánchez, al triunfo de la Revolución.

En otra ocasión, debido a la intervención del Presidente Wilson pudo salvarse; pues en ese tiempo el primero de Septiembre de 1913 un alto funcionario y comerciante norteamericano había llegado a la ciudad de México y en un diario expresó que el día en que la Standard Oil obtuviera el petróleo de México, el Gobierno de Huerta sería reconocido. "En esa fecha recibí instrucciones Mister John Lind de permanecer más tiempo en Veracruz pero sin volver a la capital de la República. El gobierno usurpador está optimista, sobre todo el Ministro de Gobernación Urrutia, el compadre Urrutia, para quien, el servicio de inteligencia norteamericano ha persuadido a la Casa Blanca de que Huerta restablecerá la paz "Cueste lo que cues-

te". Según el doctor Urrutia, Huerta cuenta con las inteligencias más claras de México, con todas las clases sociales, con las masas estudiantiles, la banca y el comercio, etc. y hasta los diputados renovadores, asegura el doctor Urrutia, han obtenido de Huerta que designe dentro de ellos los ministros de Justicia y de Comunicaciones. Hace ver, que los generales Rubio Navarrete, Joaquín Mass y Rábago dominan los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; Carranza va huyendo de Durango a Sonora, en el Bajío el General Cuéllar ha liquidado las fuerzas de Cándido Navarro; en Michoacán ha dominado la situación Garza González, el zapatismo se concreta a actos de bandidaje en pequeños poblados y el único foco organizado es el de Sonora con Maytorena al frente. Pero aún allí, la situación está en manos del Gobierno, afirma el doctor Urrutia, pues Alvaro Obregón se ha comprometido a entregar a Carranza en el camino de Durango a Sonora y a liquidar a Maytorena en Hermosillo, a cambio de que se le den manos libres en Sonora, más \$ 300,000.00 pesos en efectivo. El Lic. Indalecio Sánchez Gavito, hijo, ha sido comisionado para hacer los arreglos en San Antonio Texas, ilustra el doctor Urrutia, y los generales Luis Medina Barrón y San Genís son los intermediarios en Sonora; y están en México con ese objeto, el ex-secretario de Maytorena, Ismael Padilla y el General Eugenio Martínez". Lo malo fué que cuando ya todo estaba terminado se recibieron telegramas del inspector de consulados Davis, desde el Paso, Texas, y del Lic. Sánchez Gavito indicando que el servicio de inteligencia yaquí y el agente de la Revolución en Washington, Carothers, revelaron los arreglos al Gobierno del Presidente Wilson, que dió instrucciones de suspender toda gestión, pues Mister John Lind, lograría la salida de Huerta. Al mismo tiempo, el Ing. Eduardo Hay y Roberto Pesqueira fueron llamados a Washington. Acerca del General Luis Medina Barrón el doctor Aureliano Urrutia cuenta que Alvaro Obregón le disparó un cañonazo de \$ 50,000.00 pesos y al decir del "Informe Oficial del General Ojeda entregó Luis Medina Barrón ex-jefe de Alvaro Obregón en Santa María, armas, cañones, caballada y municiones y todo lo que tenían". El mismo Medina Barrón fué quien comunicó las condiciones de Obregón para rendirse. De esto quedan telegramas y documentos que iré publicando dentro de algunos años a medida que las circunstancias lo pidan. También dará a conocer la reacción de Huerta al recibir la noticia que Mister Lind llegaría a México y como soltó una carcajada exclamando

que, "Hay hombres que creen que vivir es soñar". Alfonso Tarracena, en "La verdadera Revolución Mexicana, Segunda Etapa", páginas 83, 84 y 85.- Mientras tanto, Carranza siguió su marcha imperturbable y firme y al llegar a Sonora el 24 de septiembre de 1913 en el Ayuntamiento de Hermosillo, el primer Jefe pronunció un sensacional discurso afirmando: "El Plan de Guadalupe es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor. Que sepa el pueblo de México que terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, querámos o no querámos nosotros y opónganse los que se opongan. Las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas y no solo es repartir las tierras y las riquezas nacionales, es algo más grande y más sagrado, es establecer la justicia social".

Carranza siguió adelante, aún no llegaba para él la noche de Tlaxcaltongo. Y al mismo tiempo que luchaba, iba preparando el material para iniciar la reforma que la Revolución estableció a su triunfo, como lo demuestran tantas disposiciones de carácter social que fué dictando durante su gloriosa odisea por el Norte de la República; así como las reformas que hizo al Plan de Guadalupe el 12 de diciembre de 1914 y la Ley del 6 de enero de 1915 que dictó en Veracruz, en las que quedaron expuestos los pensamientos de Carranza claros, precisos y explícitos y bien definidos, que sirvieron de base para hacer primero las reformas sociales y luego incorporarlas a la Constitución. Carranza era un valiente, afirma Isidro Fabela, en los momentos de mayor peligro, en los campos de Anhué y de Torreón, en plena batalla, cuando las balas le silbaban por todas partes, él permanecía inalterable: Nadie puede decir que lo haya visto temblar ni de miedo, ni de rencor, ni de odio. Él fué siempre sereno y severo en todos los actos de su vida; militarmente, fué un genio organizador, al conjuro de su palabra brotaron los soldados del pueblo que lo siguieron a la lucha, impulsaba y al mismo tiempo modelaba con energía aquél naciente Ejército Constitucionalista. Él fué el cerebro y el creador del mismo; y con él, pudo realizar su más grande obra "La Revolución". Porque Carranza hizo más, de una trascendencia no medida todavía en beneficio de nuestro país. Madero había dejado trunca la obra revolucionaria y él la realizó.

La Revolución, en un momento dado de la historia de México fué él; él la pensó, él la gestó, él la hizo, él proyectó el

Código Político que vive y palpita en el alma nacional. Nadie puede quitarle sus méritos a los generales leales y valientes que lo acompañaron en su lucha y que combatieron contra Huerta y contra Villa; pero si ellos pudieron enfrentarse a enemigos tan formidables, fué porque confiaban en la previsión y en la incansable laboriosidad de Carranza que trabajaba sin cesar para acumular el combustible para la hoguera revolucionaria y poder barrer a todos los traidores y con los partidarios del viejo orden, abriendo las puertas de todas nuestras libertades.

Afirman que la vida de los grandes hombres es la historia de sus pueblos y aquí en Coahuila, Madero y Carranza que supieron luchar y morir por la justicia, por la libertad y por la patria, deben recibir el homenaje y las bienaventuranzas de nuestro pueblo. El ejemplo de ellos, estará siempre señalándonos el camino de nuestros deberes.



EL GLORIOSO CUERPO DE EJERCITO DEL NORESTE

Pablo González.

La Revolución Maderista, con claros antecedentes y origen germinativo en los preceptos liberales de Ricardo Flores Magón, fusionados en su etapa evolutiva con el antireeleccionismo maderista desde 1905, fué iniciada el 20 de noviembre de 1910 sosteniendo los principios de "Sufragio Efectivo y No Reección", e inspirada en los ideales del Plan de San Luis Potosí del 5 de octubre de 1910, que prometía grandes reformas en el orden social, político y económico, encontró un franco apoyo en la opinión pública de todo el país, explicando el hecho de que aparte de los elementos comprometidos, se registraron en diferentes partes de la República levantamientos armados secundarios, porque el sentimiento popular, en estado convulsivo y candente, reclamaba a todo trance la pronta caída de la vieja oligarquía porfiriana como medida de salvación nacional.

El movimiento de rebelión a que dieron margen justificado los abusos de un régimen absolutista fué considerado al principio como un débil incidente de perturbación del orden público, fácil de corregir con escasísimas fuerzas rurales, pero después ya estimó muy seria la situación con la aparición en Morelos del guerrerense Ambrosio Figueroa; en Yucatán el Lic. José María Pino Suárez, al que luego siguieron Miguel Ruiz Ponce y Claudio Alcocer; en Tlaxcala Cuamatzi, Xocolotzi y Antonio Hidalgo; en Sinaloa, Gabriel Leyva Solano; en Veracruz Cándido Aguilar, Bordes Mangel, Vicente Escobedo y Santana Rodríguez Palafox alias "Santanón", con el que militaba Miguel Alemán, padre del futuro Presidente de la República Lic. Miguel Alemán Valdés; en Chihuahua don Abraham González; y

en nuestro Estado de Coahuila el nuevoleonés don Pablo González, futuro distinguido Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, quien desde Monclova dirigía el "Club Juárez" al que pertenecían connotados coahuilenses como el propio don Venustiano Carranza, don Cesáreo Castro, don Francisco Murguía, el Dr. Rafael Cepeda y muchos otros más.

Por todo esto, la Revolución Mexicana contra la Dictadura Porfirista, cuyo nombre genérico es la Revolución Social Mexicana, encontró adeptos sinceros y de gran voluntad en todas partes, y con ese entusiasmo que inspiran las grandes causas humanas, facilitaron el contingente de sus fortunas y de su esfuerzo personal para la debida consumación del éxito, pero es de notarse que fué precisamente en el Norte de la República donde este movimiento libertario cobró enormes proporciones y hacia donde el General Porfirio Díaz primero, y después el usurpador Victoriano Huerta, se vieron obligados a movilizar parte importante del Ejército Federal, principalmente hacia Coahuila.

Al grito revolucionario de Madero surgió en Puebla la arrogante figura de Aquiles Serán encarándose, admirable y heróico, a la tiranía, sucumbiendo gloriosamente en nombre de la democracia junto con sus hermanos Máximo Serdán y las heroinas Carmen Alatríste Vda. de Serdán, Carmen Serdán y Filomena del Valle Serdán, cuyos nombres quedaron grabados con el oro de la gratitud de todos los revolucionarios mexicanos.

Justo es también recordar que prácticamente al mismo tiempo iniciaron sus actividades revolucionarias durante ese mismo mes de noviembre: el 14 Toribio Ortega en Cuchillo Parado; el 19 Pascual Orozco en San Isidro; el 20 José de la Luz Blanco en Santo Tomás; Feliciano Díaz en Trémoris; Cástulo Herrera y Francisco Villa en San Andrés, todos en Chihuahua; Orestes Pereyra y Jesús Agustín Castro en Gómez Palacio, Dgo. El 21 Maclovio Herrera y Guillermo Baca en Hidalgo del Parral, Chih.; Cesáreo Castro en Cuatro Ciénegas, Coahuila; el 22 de Abraham Oros en Ciudad Guerrero, Chihuahua; el 25 los Chamulas en Chiapas; el 27 Calixto Talamantes en Navojoa, López en Agua Prieta y Juan C. Cabral, todos en Sonora; Eulalio y Luis Gutiérrez, Enrique Adame y Miguel M. Acosta en el Sur de Coahuila; el Dr. Rafael Cepeda en San Pedro, S.L.P.; los Carrera Torres en Tamaulipas; el Profr. Cándido Navarro

en Guanajuato; Gabriel Hernández en Hidalgo; Rafael Tapia, Cándido Aguilar y Gabriel Gavira cerca de El Paso del Macho, Veracruz. Luego siguieron otros muchos en diferentes lugares de la República, como Gregorio Luna Morales en Puebla, Ignacio Gutiérrez en Tabasco; Ramón F. Iturbe y Juan Bandera "El Agachado" en Sinaloa; mientras que el 22 de Enero de 1911 se levanta en armas don Pablo González en el Puerto del Carmen, del Municipio de Nadadores, Coahuila, al grito de "¡Viva Madero!", con 60 hombres, los más de los cuales después alcanzaron el generalato, logrando don Pablo dominar rápidamente toda la región norte del Estado de Coahuila; los importantes Distritos de Monclova y Río Grande, iniciándose entonces, de hecho, el pie veterano de los Voluntarios de Coahuila, convertidos después en Fuerzas Auxiliares de Coahuila, que en breve, tras del Cuartelazo de Febrero de 1913, habrían de formar el glorioso Cuerpo de Ejército del Noreste bajo el mando del aguerrido don Pablo González.

Triunfó Madero. Se celebraron los Convenios de Ciudad Juárez en mayo 10 de 1911; el Dictador renuncia el día 25 y sale del país quedando como Presidente Interino el Lic. Francisco León de la Barra, cuya actuación se caracterizó por la sistemática hostilidad hacia el Sr. Madero con la repugnante complicidad de los hermanos Vázquez Gómez y de Emiliano Zapata que secretamente estuvo siempre ligado con los latifundistas y los enemigos de la Revolución.

Las elecciones efectuáronse el 10. de Octubre de 1911 y Madero recibió el poder el día 6 de noviembre de 1911, sufriendo su régimen los constantes ataques de una prensa venal y de enemigos solapados que estorbaron en mucho la realización de las grandes reformas sociales y económicas que inició al prócer.

El más cínico e ingrato de todos fué Emiliano Zapata, salvaje, sanguinario, asesino y destructor, quien por un lado manifestaba sometimiento y simpatía hacia Madero y por el otro lo combatía en comprobada complicidad con los viejos elementos porfiristas. Precisamente, a sólo escasos 20 días de que Madero había tomado posesión de su cargo, Zapata lo desconoce y lanza al almodrote Plan de Ayala, redactado por los enemigos de la Revolución, vago, impreciso, fraudulento documento, que no tiene nada ni de agrario ni de revolucionario y que ha servido como "piedra de toque" para la plaga enorme de

demagogos que han aparecido en el escenario nacional, que engañan al campesino, y que han evitado la efectiva, integral Reforma Agraria, la auténticamente revolucionaria en base de La Pequeña Propiedad en vez del desastroso ejidalismo, tal como lo concibieron Ricardo Flores Magón, Madero y Carranza, que si fueron sinceros y auténticos revolucionarios.

Al mismo tiempo caminaban en contra de la administración maderista los grandes intereses petroleros, cuya explotación se inició en México en el año de 1901 cuando llegaron a México los aventureros americanos Edward L. Doheny y Charles Canfield que comenzaron sus operaciones en Tuxpan, Veracruz, generalizándose la explotación por poderosas empresas como la Standard Oil Company de Rockefeller y otras inglesas, las que no vieron con buenos ojos las medidas nacionalistas de Madero, y valiéndose de traidores como Emiliano Zapata, los Vázquez Gómez, Pascual Orozco, Felipe Angeles, Félix Díaz y Victoriano Huerta, realizaron el Cuartelazo del 9 de Febrero de 1913, fecha en la que se inició la llamada Decena Trágica, y tras de aprehender a Madero y a Pino Suárez, los asesinaron en las afueras y atrás de la prisión de Lecumberri, procediendo a celebra lacayescamente los Tratados de la Embajada bajo la fatal batuta del nefasto Embajador Henry Lane Wilson de los Estados Unidos, de donde Victoriano Huerta asumió el poder con la venia de un Congreso amorfo y degradante capitaneado por Querido Moheno.

Al caer Madero, surge en Coahuila, Venustiano Carranza protestando por el crimen infame y promulga el histórico Plan de Guadalupe el 26 de Marzo de 1913, siendo las tropas de don Pablo González, las Fuerzas Auxiliares de Coahuila, el principal sostén de Carranza y los más decididos defensores de la legalidad, resistiendo heroicamente en la región de Monclova y de Candela y Lampazos, los primeros embates del poderoso ejército federal huertista, el de la usurpación, fuerte en dos grandes columnas de 4,000 hombres cada una al mando de los experimentados generales Joaquín Mass y Rubio Navarrete; la primera atacando por la vía de Saltillo a Piedras Negras, y la segunda por la vía de Monterrey a Nuevo Laredo.

Del antiguo Regimiento de las Fuerzas Auxiliares de Coahuila, don Venustiano Carranza forma primero la División del Noreste que luego se convierte en el glorioso Cuerpo de Ejército del Noreste siempre al mando de don Pablo González,

librándose enconados combates en Candela, Lampazos, Cañón de Bustamante, Monclova, Hermanas, San Buenaventura, Rodríguez, Escobedo, Puerto del Carmen, Cuatro Ciénegas, Estación Aura, Barroterán, Allende. Por Villa Unión avanzan hacia Nuevo León y en Octubre de 1913 atacan Monterrey, estando a punto de tomar la plaza, que no pudo hacerse porque desgraciadamente el egotismo del Gral. Lucio Blanco lo había hecho desobedecer la orden de la Primera Jefatura para auxiliar a don Pablo con sus 3,000 hombres que tenía ociosos en Matamoros, Tamps. Sigue una campaña cruenta y dilatada de varios meses y don Pablo toma Ciudad Victoria y luego realiza la brillante toma militar de Monterrey el 24 de Abril de 1914, dos meses antes de la mal llamada "famosa" Batalla de Zacatecas de Francisco Villa; cayendo inmediatamente, después de Monterrey, Nuevo Laredo, y Tampico, obligando a los huertistas a buscar refugio en Paredón. Se toma Saltillo. Se organiza el avance hacia el Sur en Junio, se toma San Luis Potosí, Querétaro; se domina y se controlan los Estados de Veracruz, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, y llega don Pablo a Teoloyucan a donde ocude Alvaro Obregón con solo su Estado Mayor, a firmar los Tratados de Teoloyucan por orden de don Venustiano, siempre bajo el amparo y el dominio de las fuerzas del Cuerpo de Ejército del Noreste que comanda don Pablo González. En Agosto don Pablo efectúa en Apizaco, Tlaxcala, la rendición y desarme de 30,000 hombres del Ejército Federal huertista, y su jurisdicción militar abarca todos los Estados del Sureste, hasta Yucatán.

Llega la Convención de México del 1o. de Octubre de 1914 y luego sigue la de Aguascalientes en el día 12 y para el día 17 de Noviembre se produce la definitiva escisión villista instigada por el traidor Felipe Angeles, agente de Wall Street, que tenía controlado y sugestionado a Francisco Villa.

Don Pablo resiste. La mayoría de los generales, desorientados, se pasan al villismo. Don Pablo resiste y en tremenda odisea, trasmona la Sierra de Hidalgo, llegando a Pánuco, Ver., con sólo 3,000 hombres; pero con eso es suficiente para reorganizar a los leales y principiar, en Diciembre de 1914, el atrincheramiento de los campos de El Ebano, S.L.P., cercanos a Tampico, en donde sabía que atacarían los villistas, y en donde don Pablo controla y domina la región petrolífera, como igualmente nunca dejó de dominar la región carbonífera de Coahuila,

como medida de estrategia indispensable. Angeles se estrella. Ocupa Monterrey, pero don Pablo lo mantiene allí embotellado durante tres largos meses, con escasas tropas, con estrategia e inteligencia militar que debió haber avergonzado al pedante ex-Director del Colegio Militar.

El villismo es sostenido y alimentado por los intereses de Wall Stret y le toca al Cuerpo de Ejército del Noreste desarrollar la principal campaña que derrotó a Villa tanto en El Eban, como en la mayor parte de la República y en el propio Bajío donde Alvaro Obregón, saludando con sombrero ajeno, al frente de tropas que había organizado y pertrechado don Pablo González, de su propio Cuerpo de Ejército del Noreste, da el mate final al poderío villista en los combates de Celaya y Trinidad, que en realidad ganaron, no Obregón, sino los generales de don Pablo González: Cesáreo Castro, Francisco Murguía, Alejo González, Fortunato Maycotte y muchos más.

Las necesidades de la campaña obligan a don Venustiano Carranza a formar el Cuerpo de Ejército de Oriente en Mayo de 1915 ordenando a don Pablo dejar bajo las órdenes del Gral. Jacinto B. Treviño el Cuerpo de Ejército del Noreste, para que se ponga al frente de la nueva unidad militar, con la que don Pablo, con los mismos viejos elementos del Cuerpo de Ejército del Noreste, dá la batalla final al zapato-villismo y realiza la toma definitiva de la Capital de la República el 2 de Agosto de 1915.

La Revolución Constitucionalista fué la que dió a México nuestra actual carta fundamental, la Constitución de 1917, bajo la égida del gran Venustiano Carranza, creador y Primer Jefe del formidable Ejército Constitucionalista, y a don Pablo González le tocó ser el hombre clave, el hombre fiel y leal a la causa, que, contra el embate villista, salvó a Carranza, a la Revolución y a México e hizo posible se promulgara la Constitución de 1917. Por eso yo lo llamo **EL CENTINELA FIEL DEL CONSTITUCIONALISMO.**

Por eso vemos que las revoluciones sociales y políticas, de carácter intenso, son fuentes inagotables de enseñanzas para el historiador y el sociólogo, porque, además de expresar las inconformidades, las inquietudes y las protestas por las injusticias que sufren los pueblos, en ellas se revelan los hombres de carácter inquebrantable, de excepcionales energías, de voluntad inmensa, de claro talento, que, puestos en el medio apropiado

de acción, por la naturaleza de los acontecimientos, se convierten, por una ley biológica necesaria, en los verdaderos directores y paladines que pueden asegurar la victoria en bien de la Patria.

Y, apenas hace cuatro días, el 19 de Febrero actual, nuestro colega, el Sr. Lic. José López Portillo, Presidente de la República y miembro distinguido de este Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, al rendir homenaje al Ejército Nacional en el Aniversario 66 de dicha Institución Armada, nacida bajo el Decreto del 19 de Febrero de 1913 de don Venustiano Carranza expedido aquí en esta histórica y noble ciudad de Saltillo, calificó al glorioso Ejército Nacional como "EL CENTINELA FIEL DEL CONSTITUCIONALISMO precisamente en el momento crucial, cuando, con la acción zapato-villista, corrió serio riesgo el Constitucionalismo, la Revolución Mexicana y la CONSTITUCION DE 1917.

Por eso, para acabar, hemos de recordar las históricas palabras de nuestro coahuilense ilustre, Lic. don Juan Antonio de la Fuente, quien, ante las Cámaras de Napoleón III, dijo:- "No luchéis contra mi Patria, es invencible".



LA MESA DE TRABAJO DE LA EPOCA PREHISPANICA DEL SEMINARIO DE HISTORIA DE COAHUILA PROMOVIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL COMITE ORGANIZADOR DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE VITO ALESSIO ROBLES, Y EL COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS.

P O N E N C I A S :

Que se hagan las gestiones necesarias para que se registren como propiedad del pueblo todos los lugares en donde hayan localizado pinturas rupestres y petroglifos.

Que se hagan responsables de su conservación a la autoridad más cercana o al propietario del lugar donde se encuentren.

Que en cada uno de esos lugares se pongan letreros que anuncien el valor de esos materiales.

Que se recomiende a las autoridades militares encargadas de expedir las licencias de caza, en el Estado, incluyan en ellas una nota en que se especifique la prohibición de balacear las rocas en que haya pinturas o petroglifos.

Que se promueva la localización de otros lugares que se incluirán en la lista de los ya registrados.

Que lo más pronto posible se nombre un comité honorario y permanente que se haga responsable de organizar y dirigir las actividades tendientes a sensibilizar y motivar a la población a que ayude a la conservación de pinturas y petroglifos así como para el cumplimiento de las anteriores ponencias.

Saltillo, Coah., a 24 de febrero de 1979.

PARTICIPANTES :

Profr. Carlos Cárdenas Villarreal, Profr. Rafael Padilla Guerrero, Profra. Estela V. Barragán de Rodríguez.

ASISTENTES :

Ing. Angela Alessio Robles, Ing. Travis Dade, Josefina Lobo de Dade, Magdalena Garza Gil, Ing. Pablo González Miller, Elisa Margarita Siller de Hernández, Profra. Alicia Berrueto de Rivera, Profra. Ma. del Refugio Medina Gil, Profra. Magdalena Romo de Barrera, Profra. Ana Ma. Rodríguez de De la Peña, Yolanda López Ferreira, Magdalena García, Ma. del Carmen de la Peña, Violeta Cerecero Ramos, Ana Laura Dávila, José Humberto Rivera Alvarez, Pablo Martínez Arriaga, Mario Flores Flores, Ana Patricia Aguirre, Enrique Córdoba Valdés, Profra. Olivia Vara, Profra. Delia Hernández, Profra. Ma. de Jesús Nájera, Profr. José Luis Arámbula, Francisco Javier García, José Cruz Reyes, Ismael Fuentes P., José Manuel Moreno, Joaquín Moreno O., Javier Espinosa M., José Guadalupe A., Mayor Gabriel Hernández Chávez, Profra. Ma. Antonia López, Profra. Rosa Elia Guajardo, Profr. José Luis Flores, Profra. Ma. del Socorro González, Profra. Thelma de la Fuente, Profr. Evaristo Herrera, Leticia Valdés Flores, Ma. del Carmen Aguirre, Lorena Ruiz Cabello, Luz Alicia Rivera Berrueto, Patricia Díaz Gutiérrez, Ignacio Alberto Terán Manzur, José Darío Fuentes Flores, Jesús Ibarra Estrada, Anabel García Palacios, Juan Aguilera Rangel, Julio Romelio Santibáñez.

—: ooOoo :—

PALABRAS DE ANGELA ALESSIO ROBLES

Al término del acto, la ingeniero civil Angela Alessio Robles manifestó que toda su familia estimaba como un gran honor que el Gobierno del Estado de Coahuila hubiese declarado a 1979, Año de Vito Alessio Robles. “Tal como lo mencionó el Gobernador del Estado Oscar Flores Tapia —dijo— mi padre tuvo siempre un gran amor por Coahuila y por Saltillo y procuró toda su vida estar investigando, desentrañando la historia y corrigiendo algunos aspectos de la misma que habían sido mal interpretados”.

“Nosotros —prosiguió— estamos muy satisfechos por este acto en honores de mi padre y solo lamentamos que él no pudiera estar presente para que lo pudiera ver, tomando en cuenta que la satisfacción de hacer y servir a su patria chica, era el galardón más grande que tuvo”.

“Estamos en posibilidad de asegurarles que la biblioteca que fuera de mi padre y que está considerada como una de las más valiosas, porque contiene documentos acerca de la historia del norte de México en quince mil volúmenes aproximadamente, vamos a abrirla al público y a los investigadores, para que ese acervo que él reunió durante muchos años sea útil a todo el mundo, en correspondencia a que durante todo el año habrá premios, investigación y convivencia entre los historiadores y porqué de ésta manera se conseguirá fomentar el trabajo de investigación entre los jóvenes, que es algo muy importante”.

—: ooOoo :—

EL HOMENAJE AL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA

Cumplíendose el día 24 de marzo el 150 aniversario del nacimiento del patriota Ignacio Zaragoza, el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas en colaboración con los actos cívicos organizados al respecto por el Gobierno del Estado, preparó una sesión solemne en el Auditorio del Recinto de Juárez, a la que fueron invitados y asistieron en numerosa representación, delegaciones de la Sociedad Nuevoleonesa de Geografía, Historia y Estadística.

La ceremonia fue presidida por el gobernador profesor Oscar Flores Tapia, el cual estuvo acompañado del presidente del Colegio, Maestro Federico Berrueto Ramón, estando presentes además, el Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Nuevo León, licenciado Eduardo Segovia Jaramillo; el alcalde de la ciudad, Lic. Enrique Martínez Martínez; general Gaspar Motta Elizarrarás, comandante de la VI Zona Militar, y las representaciones nuevoleonesa con su presidente Lic. Manuel Flores González y el Cronista de Monterrey don José P. Saldaña, y los comisionados por Tamaulipas, Sres. Vidal Covian, Florentino Cuéllar y Lisandro Martínez, y el Cronista de Matamoros Sr. Eliseo Paredes.

El secretario del Colegio Lic. Javier Guerra Escandón, leyó el acta anterior y seguidamente se desarrolló el programa trazado, haciendo uso de la palabra el Dr. Rodolfo Arroyo Llano y el Gobernador, profesor Oscar Flores Tapia. A continuación damos el texto de los dos parlamentos, versando el primero sobre un recuerdo de Ignacio Zaragoza, y el del maestro Flores Tapia trató de los trabajos que llevan a cabo los historiadores de Coahuila, refiriéndose a su propia actuación como tal, y a la del profesor Federico Berrueto.

El discurso del maestro Flores Tapia fue improvisado y correspondió a la acción de gracias en su nombre y el del profesor Berrueto, por haber sido distinguidos con la medalla que los acredita socios honorarios de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

A continuación siguen los textos de los discursos a que hemos hecho referencia.

PALABRAS DEL LIC. MANUEL FLORES GONZALEZ

Al hacer entrega de la venera de la Sociedad Nuevoleonesa de Geografía, Historia y Estadística al maestro Oscar Flores Tapia, el presidente de aquella entidad, Lic. Manuel Flores González, pronunció las siguientes palabras:

“Agradezco la invitación del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, pues recordar a Ignacio Zaragoza en el 150 aniversario de su natalicio, es recordar también nuestro propio origen.

“Pero más que nada quise yo como Presidente de la Institución intervenir en este programa para rendir también un testimonio de admiración y reconocimiento al profesor Oscar Flores Tapia, considerando que es la geografía, que es la monografía, que es la historia regional la que forma la historia universal.

“Lamentablemente hemos observado con tristeza que poco se ha comentado en nuestro medio y me refiero a México, sobre los estudios de historia regional. Pero ahora, en el noeste de México, hemos encontrado a alguien que desde una función gubernativa alienta a quienes se han dedicado al estudio y a la investigación.

“El día de hoy, al llegar a esta ciudad, la veíamos completamente transformada en lo material; al tomar contacto con ustedes, con sus gentes, encontramos también preservando esa salud moral que siempre ha existido en esta Entidad federativa.

“Pero ahora observamos además que se respira un ambiente de intelectualidad y de fomento a las letras y de las bellas artes en el Estado de Coahuila y esto es obra sin duda del Gobernador Oscar Flores Tapia.

“Por ello, la Sociedad que presido, la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, considerando las altas virtudes en el campo de la historia, sobre todo en el campo de la historiografía regional y de las letras que concurren en el profesor Oscar Flores Tapia, y por acuerdo de Asamblea General Extraordinaria, ha determinado designarlo Socio Honorario de esta Institución”.

PALABRAS DEL GOBERNADOR OSCAR FLORES TAPIA

“Distinguidos amigos y compañeros historiadores de las Provincias Internas de Oriente: En nombre del maestro, mi maestro en historia, Federico Berrueto Ramón, y del mío propio agradezco muy cumplidamente a la Sociedad Neoleonesa de Historia esta... iba a decir inmerecida, pero sería una actitud hipócrita, esta merecida distinción de que hemos sido objeto este día.

“No cabe duda que el biógrafo más destacado, el más estudioso de su época, el escritor más minucioso y elegante y profundo sobre la vida y la época de México unida a Zaragoza, ha sido Federico Berrueto Ramón.

“Por mi parte, he tenido el privilegio y a sugerencia del propio maestro, que la Secretaría de Educación Pública me encomendara hacer una síntesis de su obra, —maestro, creo que no lo hice quedar mal—; por mi parte, también muy interesado en la historia de nuestro país, de todos los acontecimientos registrados y que han conformado su espíritu nacional, seguramente influido por los empeños y la pasión que Berrueto siempre puso en la búsqueda de todo aquello que pudiera configurar los estados sociales, económicos y políticos de la Nación durante la Reforma y luego en la lucha de los que habían hecho del país un botín y los que pretendieron hacerlo internacionalmente.

También he ido de archivo en archivo buscando todos aquellos viejos papeles que pueden esclarecer los hechos acontecidos hace muchos años. Así pudimos rescatar —y vimos como se le iluminaba la cara a este viejo Berrueto, el día que se lo dije— del archivo de cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional, referencias a Miguel Blanco, a Miguel Blanco que durante un siglo piadosamente fue olvidado por sus coterreños porque el padre Rivera, al incluir una lista de gente condenada como colaboracionista del régimen imperialista, figuraba a Miguel Blanco con una pena de un año de prisión, por haber colaborado.

“Simplemente, no lo creí. ¿Cómo era posible que aquel comanchero que al lado de Vidaurri y de todos los caudillos de la frontera lucharon con tal decisión para instaurar libertades, las leyes y un espíritu libertario que jamás nos ha abandonado, pudiera en un momento histórico flaquear y unirse a quienes venían a humillar el suelo de nuestra patria?

“Buscando encontré a Miguel Blanco, pero no a Miguel Blanco Múzquiz quien fuera el monclovense que además fuera diputado constituyente 1856-1857, y que fuera también ministro de Juárez, en los momentos en que las escuadras extranjeras se disponían a atracar en los puertos de Veracruz, sino a Miguel Blanco Sánchez, yucateco, hermano de Santiago Blanco Sánchez que había sido ministro de Guerra de Santana.

“Pueden creérmelo o no, pero a este hombre que ha amado tan intensamente a su Patria y a México se le rodaron las lágrimas —y a mí también, conmovido por las lágrimas del maestro— y sobre todo porque a partir de ese momento rescatábamos limpia la figura de un reformista, de un soldado de la República.

“Nuestros empeños, hermanos de la Sociedad Neoleonesa de Historia, ha sido permanente con este grupo que ven aquí —ahí tienen a Barrera Fuentes, a Pablo González, a Cuélla:— a todos sin buscar un bien personal material, han entregado su sapiencia, su decisión para historiar o aclarar muchos de los documentos escritos y lo difícil es que la interpretación de un hecho histórico si no tenemos elementos que nos permitan trazar un juicio más o menos ajustado a lo que pudo haber sucedido en un momento de la historia nacional.

“Peregrinos constantes y permanentes de museos, de bibliotecas, de archivos. Ahí tienen a Berrueto, vagando por el desierto, que un día recorrió Miguel Zaragoza Valdés llevando de la mano a su hijo y enseñándole a templar su espíritu bajo los cielos inmaculados de Coahuila, Texas, Nuevo León y Tamaulipas para ir a hincarse materialmente y rezar el credo de la patria frente al sitio donde seguramente se oyó el primer estertor de Ignacio Zaragoza.

“Así, hemos vivido; así ha pasado nuestra propia biografía; pero sobre todo así habremos de seguir viviendo. Al hacerme cargo por decisión de los coahuilenses del Gobierno de Coahuila, pensé en mi pueblo, en los campesinos, en los obre-

ros, en los maestros. Pero también pensé en las penalidades de mis hermanos que se dedican a dejar los testimonios escritos de los aconteceres de la entidad.

“El día que me manifestaron que esta casa que santificó la presencia del immaculado Benito Juárez, estaba en ruinas, ni un segundo pensamos lo que pudiéramos hacer; las órdenes fueron terminantes. Ese día nació el Recinto de Juárez, porque consideré que todavía el espíritu del Benemérito debe rondar dentro de los muros de esta vieja casona.

“Creamos por decreto el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, y aquí nos tienen, recordando a nuestros héroes, honrándolos como se debe y sobre todo rindiendo el homenaje a quienes un día con su propia vida lo rindieron a su patria.

“Hoy recordamos a Ignacio Zaragoza de quien cuyos datos biográficos se han ido dando cuenta, y esperamos que la próxima edición de la obra de Berrueto, una síntesis preparada por él mismo de su obra cumbre: **Zaragoza**, sabrá despertar mayor cariño, habrá de crear una conciencia más pura y más firme sobre los valores eternos e inextinguibles con que cuenta esta nación, esta nación que lo tiene todo, todo, riquezas de todo tipo, pero que por sobre todo ello, una llama permanente y eterna ilumina las conciencias y los caminos a México. A la patria, a la cual se ofrendaron sin otra razón que la de cumplir como mexicanos hombres como Juárez, Ignacio Zaragoza, a quien hoy el maestro Berrueto y todos los coahuilenses rendimos el más férvido de los reconocimientos y nos sentimos honrados de participar al lado de nuestros hermanos de Nuevo León y de las Provincias Internas de Oriente, este momento de gran trascendencia espiritual”.



IGNACIO ZARAGOZA

Dr. Rodolfo Arroyo Llano.

La SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA GEOGRAFIA Y ESTADISTICA, evoca hoy, en merecido homenaje, la figura del excelso soldado de la República IGNACIO ZARAGOZA, en conmemoración del 150 Aniversario de su nacimiento. Todos los mexicanos, sin distinción de clase ni credo, debemos estar unidos y pensar, que el recuerdo de esta fecha y otras estrechamente ligadas a hechos que protagoniza el patricio norteño, son motivo de orgullo y regocijo. ¿Porqué?

Porque mucho de lo que somos hoy, de los bienes que disfrutamos los mexicanos en un clima de libertad y de justicia, apesar de sus defectos que a diario lamentamos, así como la imagen que México proyecta en el exterior, imagen de decoro, respeto y dignidad, es el legado que nos brindan aquéllos hombres íntegros, de recia formación, de inquebrantable fé; que luchan hasta el sacrificio por mantener incólumes esos principios del derecho natural de todos los pueblos de la Tierra.

IGNACIO ZARAGOZA es el nombre de un auténtico héroe de la Patria. Forjado al través del fuego de los combates durante la Guerra de Reforma en defensa de las instituciones liberales, alcanzó la gloria en los albores de la Guerra de Intervención Francesa en defensa de la soberanía, en lucha desigual contra dos frentes: el invasor extranjero y el otro, de origen interno, que preferimos no asignarle denominación por lo terrible del significado.

A la **modestia y sencillez**, virtudes características del joven patriota, se suman subordinación y disciplina a carta cabal, honestidad a toda prueba; responsabilidad en todos sus actos; voluntad propia; valentía, decisión y serenidad; arrojo sin llegar a extremismos de temeridad. "Alma de niño y ejemplo de virtud preclara", lo llama FRANCISCO ZARCO, Constitu-

yente del 57, lo que explica que nunca envenenara la mente del insigne soldado las ponzoñas de los celos y la envidia.

Fiel guardián de las instituciones republicanas, jamás se inclina por la defección, ni comete traición alguna; pero es implacable contra los que insisten una vez previamente amonestados. Nunca dispone de la fuerza a su mando para imponer autoridades políticas o militares: él mismo, no ambiciona el poder, ni se arrastra en el servilismo; al mismo Presidente Juárez le habla con la verdad y la franqueza usual del norteño, como lo hizo en Veracruz ante los descabros del Ejército Liberal, inflingidos por el audaz MIRAMON ante la ineptitud como estrategias militares de D. MANUEL DOBLADO y D. SANTOS DEGOLLADO. Es por eso, que no pocas veces, JUAREZ le solicita opinión como lo atestiguan sus numerosas cartas. Por cierto, en la que dirige desde El Palmar (27 de Agosto de 1832) elogia al abogado saltillense JUAN ANTONIO DE LA FUENTE cuando dice: "... Debemos felicitarnos por la entrada del SR. DE LA FUENTE en el Ministerio, porque su patriotismo y la energía con que se condujo en París respecto de nuestras cuestiones, son una garantía de que el honor de la República saldrá sin manchas de sus manos..."

Juárez, acierta una vez más al nombrar a Zaragoza Ministro de la Guerra y después Jefe del Ejército de Oriente para enfrentarse por vez primera con el fogueado Ejército Francés.

IGNACIO ZARAGOZA, joven, sencillo y modesto ciudadano, nacido en un villorrio lejano, llamado BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, de la entonces entidad mexicana Coahuila—Texas, ve la luz primera un **24 de marzo de 1829**. Ya lleva en sus venas sangre de soldado por ser su padre D. MIGUEL ZARAGOZA, subteniente del Ejército Mexicano al servicio en el destacamento de aquella región fronteriza con la Unión Americana hasta el año de 1848. Es su madre Doña MARIA DE JESUS SEGUIN, nativa de Béjar. Existen aún los cimientos (hoy GOLIAD) de la casa donde nace Zaragoza, así como la Iglesia donde fué bautizado.

Se educa en Matamoros y en el Seminario de Monterrey. Trabaja como dependiente en varios establecimientos comerciales de esta ciudad. Ingresa a la milicia en la Guardia Nacional. Tiene 24 años, es sargento. Se adhiere al Plan de Ayutla bajo las órdenes de Vidaurri y Zuazua. Defiende y sale victo-

rioso en la Ciudadela de Monterrey (Oct. 1856). Contrae matrimonio en Monterrey con Rafaela Padilla Garza, agraciada joven de Hidalgo, N.L., (21 de Enero 1857), es ya Coronel.

Se incorpora en el Ejército del Norte, lucha por la defensa de la Constitución tras el Golpe de Estado de Comonfort. Obedece órdenes de Vidaurri —el Caudillo del Norte—, después las recibe de Degollado General en Jefe del Ejército Liberal. El primero le confiere el grado de General y el segundo lo confirma (8 de Marzo de 1859). Sale victorioso, puede decirse invicto, en las acciones de armas contra la facción conservadora. Es su anhelo enfrentarse con su digno rival, Miramón, y logra derrotarlo en Silao, aprobado el plan por su jefe González Ortega. Miramón escapa audazmente; es magnánimo con los vencidos, libera a los oficiales prisioneros (9 de agosto 1860).

Viene luego la culminación en la Cuesta de Calpulalpan (22 de Dic.), enconada lucha donde quedan vencidos: Miramón, Márquez, Vélez, Cobos y Negrete. Vencedores: González Ortega, Zaragoza, Valle, Aramberri, Alvarez, Blanco, Castro, Alatorre, Antillón y otros del Ejército Liberal que entra triunfante a la ciudad de México. Zaragoza organiza la aposteósica parada de 25,000 hombres; nada igual desde la entrada del Ejército Trigarante. Flores, felicitaciones, listones, abrazos llovieron en la calle de Plateros (hoy Ave. Madero) para González Ortega, a Zaragoza, **verdadero libertador**, ni siquiera se le menciona en las reseñas; es enemigo del boato y la ostentación. Juárez vuelve de Veracruz; asume de nuevo la Presidencia.

Ignacio Zaragoza, se convierte año y meses después en un afortunado del destino. El noble joven, de “voz tranquila y mesurada”, es a la vez, el paladín de una noble causa, de la independencia y soberanía, al vindicar a su patria. Derrota en Puebla al Ejército Francés y sus aliados; hazaña que, sin importar la categoría de la función de armas, aquel 5 de mayo de 1862, marca el arranque de los hoy universales principios: AUTO DETERMINACION y NO INTERVENCION que sustenta, naturalmente muestra política exterior.

Es por eso, que en esta hora de México (hora CERO, que llama el Presidente LOPEZ PORTILLO) arranque del desarrollo en todos los órdenes que se buscan fórmulas de bienestar común mediante reformas políticas económicas, administrativas, educativas, agrarias y otras.

En esta hora de México, que inicia un CAMBIO de verdad y que aún debiera comprender **rectificaciones sensatas** e indispensables para abatir el déficit de producción de alimentos; rectificaciones para la concordia y cooperación en la problemática del campo y evitar la ignominia de los compatriotas indocumentados.

En esta hora del México, que se complace y aplaude sin reservas la política contra la **ineficiencia y la corrupción**, implantadas por vez primera en los últimos cincuenta años.

En esta hora de México, que registra el inusitado e histórico acontecimiento de la visita del Sumo Pontífice JUAN PABLO II; dando ejemplo al mundo, que el régimen de LOPEZ PORTILLO, sin menoscabo de las leyes constitucionales, mantiene la virtud de la tolerancia y respeta la soberanía de su pueblo creyente...

En esta hora de México paradójico, rico en energéticos; endeudado a más no poder; con altos índices de inflación y desempleo; contaminación y explosión demográfica; analfabetismo y otras incongruencias.

En fin, en esta hora del México Lindo, del México Bello, del México de Maravilla, del México Creo en Tí, tan disímulo, tan contrastado, donde la gente se divierte, participa en toda clase de juegos prohibidos y no prohibidos; gasta lo que no gana y NO TRABAJA; en este México —repetimos—, es oportuno y saludable, hacer un paréntesis para evocar a insignes ciudadanos como IGNACIO ZARAGOZA, que llegan a la cumbre de la gloria no validos del engaño, del fraude, de las malas artes, del servilismo y la traición; sino por el camino del trabajo, del respeto y subordinación a las jerarquías, por el camino del orden, disciplina, sentido de responsabilidad; por el camino de la **honestidad**, espíritu de servicio y, sobre todo, por el hondo sentimiento patrio, que por desgracia se ha desarraigado en nuestras juventudes universitarias. Mejor se guían por líderes ajenos a nuestra idiosincracia, de patrias prestadas, que por los nuestros de la Independencia, de la Reforma o de la Revolución Mexicana.

Si bien, nos hemos permitido mencionar en esta solemne conmemoración, aspectos de la problemática del País, es por considerar a los acontecimientos y personajes del pasado, valiosa enseñanza para las generaciones del presente y del fu-

turo. La historia es sabia maestra de todas las ciencias y todas las artes. La lección de la historia, debe ser aprovechada. Es obligación de nosotros, sus aficionados, no limitarnos a relatar y fijar fechas testimoniadas, sino analizar, juzgar **sin pasión** y emitir el fallo honesto y desinteresado.

Zaragoza muere en Puebla el 8 de Septiembre de 1862, apenas transcurridos cuatro meses de la jornada epopéyica del 5 de Mayo. Fallece víctima del tifo que apuntara ocho o diez días antes con malestar general, decaimiento al grado que le impedía mantenerse en pie, no obstante su recia constitución física. Desde el día 4 lo llevaron a Puebla desde Acatzingo, en tiempo frío y lluvioso, sufriendo cefalea intensa y fiebre muy alta (características del mal). Sigue luego el delirio con alternativas de postración y desasosiego. Pide sus botas de montar, dá órdenes a Negrete y a Berriozábal como si estuviera en pleno combate. ¡Ya corren los suavos, no son intrépidos en América como en Europa! exclama delirante. Imagina que está prisionero y lo van a fusilar, ¡pero no se atreven a tocar a mis ayudantes! dice.

Apenas puede reconocer a su señora madre doña María de Jesús Seguíñ Vda. de Zaragoza y a una de sus hermanas (que al parecer era Dolores). Un día antes (día 7) llegó el Dr. Juan N. Navarro, reconocido especialista en este tipo de enfermedades a fin de auxiliar a los médicos Marroqui, Orozco y otros. Desgraciadamente fueron inútiles los recursos aplicados, acertando en el pronóstico al decir que solamente duraría con vida 24 horas. Muere a las 10.10 de la mañana del día 8.

Se traslada su cadáver a la ciudad de México (previo embalsamiento del propio Dr. Navarro). Al frente de la columna va el entonces Coronel Mariano Escobedo, otro norteño, predestinado cinco años más tarde a terminar con la pesadilla del Segundo Imperio en el Sitio de Querétaro.

Se le inhuma, en solemnes honras fúnebres en el Panteón de San Fernando, presidiendo las ceremonias el Presidente Juárez y sus ministros. Es el día 13 de Septiembre.

Desde el día 11, el Primer Magistrado decreta se declare **BENEMERITTO DE LA PATRIA EN GRADO HEROICO** al C. General Ignacio Zaragoza; que su nombre sea inscrito en letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso de la Unión, que desde el día 5 de Mayo, mereció el ascenso a **GENERAL**

DE DIVISION; que se dote a su hija con **cientos mil pesos** de bienes nacionalizados, tres mil anuales para su señora madre Doña María y otros tres mil de pensión anual para repartirse entre las hermanas del héroe. Además, que la ciudad de Puebla lleve el nombre en lo sucesivo de "PUEBLA DE ZARAGOZA"; que la calle de la "Acequia" lleve el nombre de "Zaragoza" y la de la Profesa se llame "CINCO DE MAYO".

El ministro D. José María Iglesias, termina su oración fúnebre con estas bellas palabras: "Y tú, insigne mexicano que nos has enseñado el camino que a todos nos cumple seguir, gózate de los ópimos frutos que has dejado en tu corta mansión sobre la tierra. ¿Quieres consuelos? Para tu hija querida la herencia envidiable de tu nombre. Para tu patria adorada, esa misma herencia, tu heroico ejemplo, los prósperos resultados de tus hazañas. Para tu memoria en el mundo, el lauro inmarcesible de la gloria. Para tu alma inmortal, el premio con que Dios galardona a la virtud..."

El destacado hombre de letras e investigador histórico D. Federico Berrueto Ramón en su biografía "Ignacio Zaragoza" dice: "Murió en pie de guerra como convenía a la hidalguía de su nombre. Sin aras y sin dioses, sin capitulaciones ante el deber, sin manchas deshonrosas y sin hurtarle el cuerpo a las duras campañas, se marchó de la vida con las manos limpias de ventajas personales, cuando México veía en él su más legítima esperanza... Se desplomó desde el zenit; murió a la hora justa, no quedaría tiempo sino para la gloria..."

Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, se unen hoy, en formal pleitesía para rendir fervoroso homenaje al **héroe más puro de nuestra Patria: IGNACIO ZARAGOZA.**



BIBLIOGRAFIA

Los Tarahumaras.- Primera edición en español de la obra de Wendell C. Bennet y Robert M. Zingg, a cargo del Instituto Nacional Indigenista.

A lo largo de las ediciones de la **Revista Coahuilense de Historia**, se ha dado cuenta de la importancia de los libros que presenta el Instituto Nacional Indigenista, dedicados a la difusión de la vida y cultura de los contemporáneos primitivos, es decir de los pueblos indígenas que conviven con nosotros y han conservado su idiosincracia de antes de la Conquista, con pocas expresiones a cambio, sino tal vez algún matiz religioso católico o el balbuceo de unas palabras en español. Los Tarahumaras, evidentemente son un gran pueblo, cuyos sobrevivientes, como sus similares de otros grupos étnicos, se encuentran en plena decadencia social y dan la impresión en ocasiones de que su existencia actual tiene únicamente fines académicos, como son la demostración de cómo puede acabarse una raza que fue poderosa en su tiempo.

Como cátedra, dolorosa cátedra cuyos sujetos son contemporáneos que viven a nuestro lado, resulta impresionante la contemplación de esa lucha en que semejantes nuestros, primitivos pobladores de esta tierra mexicana, como conejillos de indias luchan en un esfuerzo por no desaparecer de la tierra. Viven entre las tendencias que aconsejan la conservación de la cultura indígena y la de los que pretenden que sus representantes se incorporen definitivamente a la civilización, sin sarcasmos de clase alguna, y que sus costumbres, cultura y folklore queden como preseas gloriosas del pasado para los museos del presente y del futuro.

A los treinta años de la primera edición de esta obra, ha sido fácil publicar el libro por segunda vez, ahora en espa-

ñol, sin necesidad de quitar o añadir nada, lo que representa a nuestro juicio una idea estática que se traduce en la idea de que poco se ha avanzado en favor de esa cultura autóctona en más de un cuarto de siglo. No es posible pretender que hay que ayudar al indígena a sobrevivir de acuerdo con sus costumbres, ya que en tal caso todavía viviríamos sin detrimento de nuestra personalidad en la época de las Cavernas y mataríamos los conejos —que no los dinosaurios— a golpes de maza o punta de flecha. La cultura indígena es parte de la riqueza humana del mundo y hay que conservarla cuidadosamente para nuestros estudios y referencias, pero nunca hay que condenar a sobrevivir en la misma a los que son tan aptos y tienen los mismos derechos que otro humano para acceder a culturas superiores.

Todo eso nada tiene que ver en cuanto al libro que en una forma admirablemente completa nos da un panorama vívido de la vida tarahumara con sus creencias, costumbres, fantasías y leyendas. Un buen libro para la biblioteca de los antecedentes de nuestra civilización.- Justo Bejarano.

Matamoros, ciudad lagunera.- Obra de José Santos Valdés, México 1973.- Con una dedicatoria más que amable, el comentarista ha sido favorecido con el obsequio de un libro del maestro Santos Valdés, por demás conocido ya del público, y que abarca su obra personal de investigación de una ciudad particularmente querida. Para nosotros, la personalidad del maestro Santos Valdés siempre significó un resabio de leyenda, pues al haberlo conocido a través de largos años únicamente a base de lecturas de sus vibrantes artículos, teníamos la idea de que su persona sería igualmente una llama ideológica. Por supuesto, no nos equivocamos: el hombre refleja su obra y sus años no esconden su natural combativo. El esfuerzo que tuvo que realizar para completar una obra tan exhaustiva como su "biografía" de Matamoros ciudad, no lo agotó como cuando publica un artículo periodístico de los suyos. La tarea en el libro debió ser probablemente la más agradable, la que se realiza con amor como si se tratase de formular una obra maestra y aún a sabiendas de que no es así, dedicar a la misma todo el cariño que ponemos en lo que amamos: persona o ciudad, y en este caso la ciudad del maestro es la que aparece como protagonista de la historia, en todos sus aspectos, pero destacando los que se relacionan con el antecedente revolucionario. Matamoros entidad económica, tiene dos estímulos en su

carrera ciudadana: el primero es el de Juárez, pues en su territorio se encuentra la Congregación Hidalgo en cuya cueva del Murciélago o del Tabaco se guardaron por dos años y medio los documentos del Gobierno de la Nación. El segundo es la propia historia revolucionaria de los matamorenses, a veces sin relación con la Revolución general mexicana, pues ellos lucharon, desde los tiempos de Vidaurri, Zuloaga y aún Sánchez Navarro, cuya sombra siempre se proyecta en cualquier aspecto de la historia en que nos refiramos a la posesión de la tierra en Coahuila. El entusiasmo de los matamorenses, concretamente los de la antigua Congregación Gatuño por la idea de independencia y reforma, concretizada en don Benito Juárez, es el mismo que ponían en práctica cuando se trataba de defender su suelo contra aquellos —de la procedencia que fuese— que atentaban contra su derecho a la tierra. Falsos revolucionarios hubo que alentaron la explosión sangrienta de luchas sociales; falsos revolucionarios que fueron buenos servidores de los latifundistas, a veces innominados, pero que pretendían el poder sobre la tierra. El origen de esas luchas sociales en el campo no hay que buscarlo precisamente en Matamoros, pero es justo designar esa zona como uno de los lugares en que sus pobladores se aferraron más a la tierra y supieron luchar y morir por ella.

Excelentemente documentado, en ocasiones de primera mano, pues relata las conversaciones de los protagonistas, el libro constituye una viva lección de historia humana a la par que ofrece todas las vicisitudes de la creación y desenvolvimiento de un pueblo trabajador y revolucionario.- Wifredo Bosch.

La situación del minero asalariado en la Nueva España a fines del siglo XVIII; selección de documentos por Luis Chávez Orozco, publicación del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México 1978.

Esta publicación, de indudable valor de antecedente histórico de la sociología obrera mexicana, fue editada por la Secretaría de la Economía Nacional en 1935 y se reimprime ahora por cuenta del Movimiento Obrero Mexicano. Contiene los informes presentados al Virrey sobre la situación de la minería en la región de Real del Monte, por los Sres. Pedro Joseph de Leonz y otro apellidado Areche.

Su importancia es de tipo histórico; la realidad que describen los informes de referencia está ahora superada, pero sirve para conocer lo que fueron las condiciones económicas del trabajo en tiempos pasados en los que la minería tuvo una importancia excepcional. El primero de los informes mencionados, elogia la profesión del minero como la más provechosa para el país, ya que con su trabajo arranca la riqueza de la tierra y su comercialización hace vivir a todos los demás elementos de la sociedad. Por lo demás, los antecedentes históricos recogidos por el maestro Chávez Orozco, dan buena idea de los métodos de trabajo en una época antecesora de la nuestra aunque no imitada en sus procedimientos.- Javier Cordero Martínez.

La Convención Radical Obrera, antología de la prensa obrera, según versión del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México 1978. Revisión y clasificación temática, Liborio Villalobos Calderón.

En la introducción firmada por Arturo Obregón, se hace la afirmación de que "durante la segunda mitad del siglo XIX se inicia el periodismo hecho por los trabajadores y hacia ellos dirigido para fomentar las acciones solidarias, reglamentar las jornadas, luchar por mejoras salariales, el reconocimiento e institucionalización del derecho de huelga". Y es así como a través de la selección de publicaciones que componen el libro, el estudioso de los problemas y la realidad social en nuestro país puede enterarse de cuál es la opinión obrera en cuanto a determinados aspectos de lo que ha convenido en denominarse lucha de clases y de cómo llegaron a formar verdaderos estados de opinión que informan en la actualidad el contenido ideológico de las luchas obreras.

Esta interesante obra, contiene documentación sobre la constitución de la Convención Radical Obrera, el X aniversario del Congreso Obrero y las controversias sostenidas por dichos grupos con los periódicos "El Obrero Mexicano" y "El Monitor Republicano".- Javier Cordero Martínez.

Historia de la tenencia y explotación del campo en México.- Obra de Francisco González de Cossío, en dos tomos con más de ochocientas páginas de texto, México, D.F., 1978.- Se trata de una segunda edición, supervisada por el departamento editorial de la CONASUPO y comprende datos y comentarios que abarcan desde la época precortesiana hasta las leyes

del 6 de enero de 1915 y que ha sido auspiciada por las Secretarías de la Reforma Agraria, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comercio y Educación Pública, con grabados de diversos artistas, entre los cuales encabeza las ilustraciones la saltillense Elena Huerta. Resulta casi imposible intentar un comentario de tipo crítico, dado el breve espacio de que disponemos y además el conocimiento limitado que tiene el cronista acerca de los asuntos del campo. Pero después de leer la obra nos damos cuenta del ingente problema que representa la situación rural en México y los constantes esfuerzos que se han llevado a cabo para resolverlos en justicia y de acuerdo con la necesidad productiva del país. Digamos que la mayor parte de las páginas de esta "Historia" están repletas con la reproducción de disposiciones oficiales, desde las que dió Hernán Cortés, sin olvidar las reglamentaciones protectoras de los indios, lo que nos da a comprender una vez más que cualquier ley resulta inoperante si no existe la voluntad coordinada de hacerla respetar, y la coerción en contra de los infractores. La lectura de las disposiciones que reproduce esa monumental "Historia" será seguramente una sorpresa para los aficionados a las crónicas de viejos tiempos y que sólo conocen de oídas, pues desde la colonización hasta la independencia el problema del campo fue tratado, estudiado y puesto en leyes y reglamentos, aunque a la fecha no se haya llegado a una resolución definitiva.- Xavier Pardo.

Poemas. de Oscar Flores Tapia, edición del Recinto de Juárez, Saltillo, Coah., 1979.

La poseía es, fundamentalmente, un acto de afirmación personal. Una búsqueda sin brújula ni portulano de lo que se esconde más allá de las palabras diarias, y por diarias, gastadas. Es asimismo, y por necesidad, el intento de aprehender esa escondida realidad despojándola de todo lo circunstancial y de lo que es ajeno de su valor intrínseco. Tarea plena de sinsabores, dificultades y escollos, pues, para decirlo con las palabras de Rilke, "la mayor parte de los acontecimientos son indecibles; se consumen en un ámbito en que jamás ha penetrado palabra alguna". Lo indecible, lo indescriptible, es el campo de la poesía; alejada cima a la que el poeta intenta acceder con un lenguaje que redescubra y devuelva la sencillez primigenia a las cosas.

Las mujeres de Rávena al señalar con el índice a Dante, murmurando entre sí de aquel hombre que regresaba del

infierno, acertaban en gran medida. Y es que el poeta tiene que ir más allá de las circunscripciones cotidianas para extraer lo esencial. Este cansado viajar hacia cielos o infiernos inasequibles al común de los humanos, hacen del poeta un ser anormal, en un forzado sentido que hace a la normalidad sinónimo de generalidad.

De esta manera, el atrevimiento hacia ese **plus ultra** del lenguaje convierte a la poesía en un delito contra la medianía y la conformidad. Por eso es comprensible que Oscar Flores Tapia, en este libro, cuya reedición permite con un regusto de timidez y con la promesa no pedida de que ha de ser el último de poemas que publique, se confiesa en el sazonado prólogo culpable de "la pecaminosa afición de escribir versos". Todo aquel que haya cometido algunas rimas comprende este humano rubor. Hacer poesía es, sin importar contenido, yerros o aciertos, un doloroso desnudarse en público. La natural timidez a hacerlo se acrecienta, lógicamente, cuando trátase de exhibir sin velos sentimientos que nos pertenecieron hace años, y que a la fecha son, a lo más, recuerdos testimoniados en poemas.

El rescate de estas poesías de valor indiscutido, cuyas primeras ediciones están desde hace lustros agotadísimas, es un acierto del Recinto de Juárez, que nos proporciona, además, una pieza clave de la multifacética personalidad de un polígrafo que ha espigado en la historia, la novela y el cuento, amén de otras actividades afines al mundo de las letras, como lo son el periodismo y la labor editorial.

La temática de la treintena de poesías recogidas en el volumen son un periplo por las afinidades del autor; su tierra natal, la vida, la muerte y el amor; los grandes temas omnipresentes — más que eso: insoslayables — en el quehacer poético. Quehacer que, en el caso de Oscar Flores Tapia, resuena en ritmos acordados a los de los grandes poetas de la época en que los versos fueron escritos.

A las nueve de la noche
enmudeció la palabra;
angustia en todos los pechos,
dolor en todas las almas.

Las resonancias lorquianas, inevitables, por otra parte, en una época de la poesía española — escrita en español —, deslumbrada aún por el resurgimiento de arcaicos metros tan aco-

modados en nuestra lengua, son patentes. Octasilabos de ancestrales prosapias renacidos en García Lorca para cantar con palabras nuevas las viejas tragedias de la vida. Muy logrado, de corte clásico es el de Marcia Flores, incluido en este volumen. En él la nota lorquiana es perceptible en asonancias e imágenes, hermanándose con los del poeta de Granada en esa tristeza sin aspavientos, reseca, íntima y deshojada de gestos inútiles.

El libro, un itinerario del sentimiento que cabalga en romances, versos libres, sonetos, y otros metros, habla de una respetable variedad de recursos. Algunos metros preñados de dificultades son abordados con soltura. Tal o el caso de poema a las Manos Blancas, en donde al igual que Acuña y el propio Darío, Flores Tapia cristaliza versos de catorce sílabas a través de un doble eptasilabo. El intento llega al acierto en este poema gracias al encuentro de un ritmo posibilitado por la acentuación en la sexta y en la décima primera sílabas, que le dotan de un tranquilo fluir en sus cuatro primeras estrofas.

Resulta obligado señalar, no obstante las características de esta reseña, la presencia de un sentido y un sentimiento del paisaje poco común entre los poetas mexicanos. Sentido que permite a Flores Tapia precisas pinceladas de color que enriquecen el tono general de algunos de sus poemas.

Y asimismo apuntar un aspecto de la poesía de Flores Tapia que lo enlaza a López Velarde. Es este la preferencia en el uso de figuras con resonancias religiosas, y no sólo en donde el tema así lo requiere, como en el Cristo Feo, sino en otras en las cuales la relación establecida es puramente poética. "Tus manos de novicia, tus manos conventuales", para dar un ejemplo solamente de los muchos que en conjunto abren grandes posibilidades a una crítica totalizadora, de la extensión y hondura que la obra merece.

Pero la poesía va mucho más allá del simple virtuosismo técnico y el buen uso de las fuentes en que abreva, porque, como diría Ortega, "la beatería de las elegancias, vieja y todo, aún seduce a algunos. ¡Allá ellos! A un poeta le pido que se apodere de mi alma, con dureza o con ternura, por su triste aroma impregnante o por su hiriente brutalidad". Este volumen, al igual que todos los de poemas que en el mundo han sido hace depender su eficacia de cada lector, de cada eco que

encuentre y de cada alma —para decirlo como Ortega— que se deje apoderar y sea susceptible de impregnarse en el aroma de la poesía.- Javier Villarreal Lozano.

Rosario la de Acuña, de José López Portillo y Rojas.- Versión facsimilar de la primera edición de 1920, a cargo del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Saltillo 1979.

Coincidiendo con la fecha de la develación de la estatua de Manuel Acuña frente al Teatro de la ciudad “Fernando Soler” (26 marzo 1979) aparece editada en Saltillo la versión facsimilar de un libro agotado desde hacía muchos años, debido a la pluma de don José López Portillo y Rojas el cual fue profusamente difundido en la fecha de la aparición. Desconocido el texto por la actual generación, ha sido un verdadero acierto proceder a la reedición, sin quitar ni añadir ni una coma, conservando el sabor original de una obra que se inspiró no solo en documentos directos, sino en observaciones personales de su autor, que consultó con Rosario de la Peña y tuvo acceso a sus recuerdos líricos provenientes de la pléyade de admiradores que la hicieron su musa, y entre los cuales se hallaba nuestro bardo saltillense.

La personalidad de Rosario de la Peña y Llerena resulta intrigante, sobrevalorada a veces, pero en cualquier forma es imposible negar que fue el núcleo de un verdadero salón literario que se desarrolló en la capital de la República, tratando de olvidar la dramática intervención francesa que mantenía al Presidente Juárez y a su gobierno en continuo peregrinaje por el norte de la Nación. La evocación del autor del libro resulta fascinante, pues llega al extremo de dar a conocer las principales —o todas— las composiciones dedicadas a Rosario por su corte lírica de admiradores, entre los cuales si llegó a florecer un amor, no fue precisamente con Manuel Acuña, que vivía su propia e íntima vida sentimental pero que estaba indisolublemente ligado al círculo en el que podían rivalizar los ingenios y en donde se encontraban todos aquellos que destacaban en el cultivo de las bellas letras. Como detalle curioso no hay que olvidar que el propio Mariscal Bazaine gustaba de lucir su galantería francesa en los salones de Rosario y casó finalmente con Pepita, su prima, a la que llevó a Francia y conoció el drama que amargó los últimos días de su esposo cuando se vió acusado de traición en su país por la entrega de la ciudad de Metz.

El signo de Rosario fue el de la tragedia, escribió hace años Oscar Flores Tapia en ocasión de los actos que se celebraron en Saltillo en conmemoración del centenario del nacimiento de Manuel Acuña, en 1949. Su primer amor formal, el coronel Juan Espinosa, murió en duelo y después se sucedió la ronda de enamorados más o menos veraces entre los que no hay que olvidar al "Nigromante" Ignacio Ramírez; el líder de la independencia cubana José Martí "enredado en el hechizo fascinante de Rosario de la Peña" según palabras de don Melchor Sánchez Jiménez, y que en los primeros días de su exilio en México "solo tenía alma para amar a Rosario".

Nuestras generaciones jóvenes que se han formado en el recuerdo del gran romántico, podrán recrearse en la evocación de la época de Acuña; en su vida y sus tristezas, y en su muerte que a lo largo de los años queda sin desentrañar en cuanto a los verdaderos motivos que lo impulsaron al suicidio truncando una carrera que apenas se iniciaba y que tanto prometía.

Rosario siempre negó que fuesen sus desdenes los causantes de la muerte del poeta. Incluso en sus conversaciones con el autor Carlos Amézaga, refiere éste en "Poetas Mejicanos" que Rosario comentó con él: —"Es verdad que Acuña me dedicó su **Nocturno** antes de matarse, es verdad que conservo el original de esa composición como un tesoro inapreciable, pero es verdad también que ése **Nocturno** ha sido un pretexto nada más, y nada más que un pretexto de Acuña, para justificar su muerte; uno de tantos caprichos que tienen al final de su vida algunos artistas..." En esa forma da cuenta López Portillo y Rojas en su libro, tratando de buscar todos los posibles motivos del suicidio y apegado en cualquier caso a la verdad, y a las mismas conclusiones llegó después de conversar con Rosario de la Peña.

Víctima de hastío, como asentó Juan de Dios Peza, o como en 1950 informó en un libro sobre las posibles causas médicas del suicidio el Dr. Castillo Nájera, que basándose en datos de la época afirmó que el poeta sufría bocio exoftálmico característico de la enfermedad de Basedow, lo cierto es que la leyenda de sus amores contrariados persiste y todos los enamorados gustan recordar como la prueba máxima de su amor ese "Nocturno" que muchos saben de memoria y llevan en el corazón.- Wifredo Bosch.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Cuadernos de Historia.- Primer volumen de una publicación de carácter semestral que publica la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Damos la bienvenida a esa interesante edición, y le deseamos larga vida.

Almanaque Conasupo 1979.- Su título lo dice todo, pero hay que añadir que trae un documentadísimo resumen de historia de México, muy completa, así como indicaciones útiles para los campesinos.

Boletín Mensual del Seminario de Cultura Mexicana, correspondencia en Durango.

Necesidad de proteger el trabajo de los menores, de José Dávalos, folleto editado por la UNAM.

La Antropología y sus campos de especialización, de José A. Cuéllar, folleto editado por la UNAM.

La difusión del libro universitario, de Jaime A. Villegas, folleto editado por la UNAM.

Estado y educación superior en México, de Gilberto Silva Ruiz, folleto editado por la UNAM.

Prevención y Readaptación Social.- Primer número de esa publicación que aparece en Saltillo bajo el patrocinio del Gobierno de Coahuila, con un interesante sumario en que se destacan los modernos aspectos de la penología en el Estado.

Panorama de Acapulco.- Número 67 de esta revista regional que dirige Jaime Abarca Manzanares.

Suma, número 3 de la revista que es órgano del Instituto Politécnico Nacional, dirigida por Jorge Gómez Villarreal, de tipo más literario que politécnico.

Transformación, número 33 del órgano de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con un buen sumario.

Actas, Historia, Letras y Artes.- Número 6 de ese pulcro boletín de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El sumario tan interesante como el de números anteriores, se enriquece en esta ocasión en su Sección de Documentos con la reproducción de cartas entre Santiago Vidaurri y el general don Juan Alvarez, muchas de las cuales tienen interés real para la historia de Coahuila y especialmente de Saltillo; esta versión corrió a cargo de nuestro colaborador Israel Cavazos Garza.

México Agropecuario.- Se trata de la edición correspondiente a diciembre de 1978 de esa publicación especializada en temas de agricultura, ganadería y avicultura.

Construcción Mexicana.- Edición de enero del presente año, con interesante sumario.

Comercio y Desarrollo.- Número 6 de esta publicación, que corresponde al bimestre julio-agosto del año pasado, con temas inspirados por la Secretaría de Comercio.

Provincia.- Número 108 de la cuarta época de esta veterana publicación saltillense.

Canadá hoy.- Volumen correspondiente a los meses de noviembre-diciembre del año pasado de esta publicación en español de la Embajada del Canadá en México.

Vida Universitaria.- Número 1395 de la publicación decenal, informativa y cultural auspiciada por el Patronato Universitario de Nuevo León.

Panorama de Indonesia.- Volumen correspondiente al mes de diciembre de 1978 de esta publicación en español del Departamento de Prensa y Cultura de la Embajada de la República Indonesia en México.

Quid.- Primer número del IV año de esta edición dedicada al hombre de empresa y en general al elemento empresarial mexicano.

El Universitario.- Órgano oficial de información de la universidad michoacana; edición correspondiente a febrero de 1979.

Historia Obrera.- Recibimos los números 12 y 13 de esta interesante, bien documentada y mejor presentada publicación, órgano del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. Las ediciones corresponden a la reseña y estudio de las huelgas en el siglo XIX.

Brasil.- Número 14 correspondiente al bimestre febrero-marzo del presente año.- Información sobre producción e intercambio de comercio e industria con la nación brasileña.

Boletín de Información del Seminario de Cultura Mexicana, número 73, correspondiente a julio, agosto y septiembre de 1978.

México Demográfico, interesantísimo resumen estadístico-humano, con datos a 1978, editado por el Consejo Nacional de Población.

Comunidad Conacyt.- Edición correspondiente al mes de enero de 1979 con un buen sumario del que destacamos "Léxico del caballo" de Arrigo Coen Anitua; la publicación representa al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Facetas.- Volumen 11 de 1978, con un sumario dedicado casi en su exclusividad al cine norteamericano, con ensayos verdaderamente interesantes sobre la obra de John Houston y "Hollywood se lanza al espacio".

Inter Folia, órgano mensual de la Biblioteca Universitaria "Alfonso Retes", núm. 293 de diciembre 1978, Monterrey, N. L., México.

Perspectivas Económicas, núms. 24 y 25 de esta revista trimestral de la economía mundial, publicada en español por la International Communication Agency de Washington.

Acta Politécnica Mexicana, primero y segundo trimestres de 1978, órgano oficial del Instituto Politécnico Nacional.

Acta Médica, correspondiente a julio-septiembre de 1978; órgano de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional.

Geomimet.- Núm. 97 de enero-febrero de este año. Órgano de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México.

Revista de la Educación Superior.- Núm. 28 correspondiente al último trimestre de 1978. Organó de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

Criminología.- Publicación de la Dirección de Gobernación y del Departamento de Readaptación Social del Gobierno del Estado de México; número 8 correspondiente a agosto de 1978. Contiene un detallado estudio sobre los métodos de criminología y policía científica, a base de los cuales se intenta una identificación física de Hernán Cortés, en un ensayo que se ofrece continuará en números próximos.

Horizontes USA 31.- Buena publicación en español de la Agencia de Comunicación Internacional de la Embajada de los Estados Unidos de América, de la que destacamos por su excepcional importancia un estudio sobre la situación de inmigrantes ilegales y otro referente a la difusión de la utilización de la energía solar.

NOTA DE LOS EDITORES.- En esta sección daremos cuenta de todas las publicaciones recibidas, las cuales deberán ser dirigidas por duplicado al Recinto de Juárez (Esq. de Juárez y Bravo, en Saltillo, Coah.) con atención a la redacción de la Revista Coahuilense de Historia.

OTRAS EDICIONES DEL RECINTO DE JUAREZ

HISTORIA GRAFICA DE LA BANDERA NACIONAL.— Reproducción a todo color de los distintos lábaros que han ondeado en nuestro país, hasta el actual, con interesantes datos históricos.

RAIZ Y CONCIENCIA DE UN PUEBLO.— Breve monografía de la ciudad de Saltillo.

HERODES.— Novela costumbrista de Oscar Flores Tapia, segunda edición.

AURELIANO J. MIJARES, PRESENCIA GUERRILLERA.— Prolegómenos del sindicalismo y de la aplicación de la reforma agraria en Coahuila. Federico Berrueto Ramón.

LA CASA DE MI ABUELA, novela costumbrista de Oscar Flores Tapia. cuarta edición.

LAS PASTORELAS EN SALTILLO.— Versión y prólogo de Wifredo Bosch Pardo; epílogo de Oscar Flores Tapia. Contiene la reproducción íntegra de una de las pastorelas que se celebran anualmente en Saltillo.

LOS SUEÑOS DEL HOMBRE... Y OTROS CUENTOS.— Pública parte de la obra cuentística de Oscar Flores Tapia.

CONTROVERSIAS SOBRE JURISDICCION ESPIRITUAL ENTRE SALTILLO Y MONTERREY 1580-1652 Separata del No. 4 de la Revista Coahuilense de Historia, texto de Israel Cavazos.

ASPECTOS CULTURALES DEL HOMBRE NOMADA DE COAHUILA. Profr. Carlos Cárdenas Villarreal.

VITO ALESSIO ROBLES Y LOS HISTORIADORES DE COAHUILA.- Separata del No. 5 de la Revista Coahuilense de Historia.- Texto de Jesús Alfonso Arreola Pérez.

ROSARIO LA DE ACUÑA, José López Portillo y Rojas.
CON UN VASO DE BUEN VINO, de Wifredo Bosch Pardo.

P O E M A S, reúne parte de la obra poética de Oscar Flores Tapia.

INTRODUCCION A UNA ASAMBLEA EN EL CL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA.- Texto de Federico Berrueto Ramón.

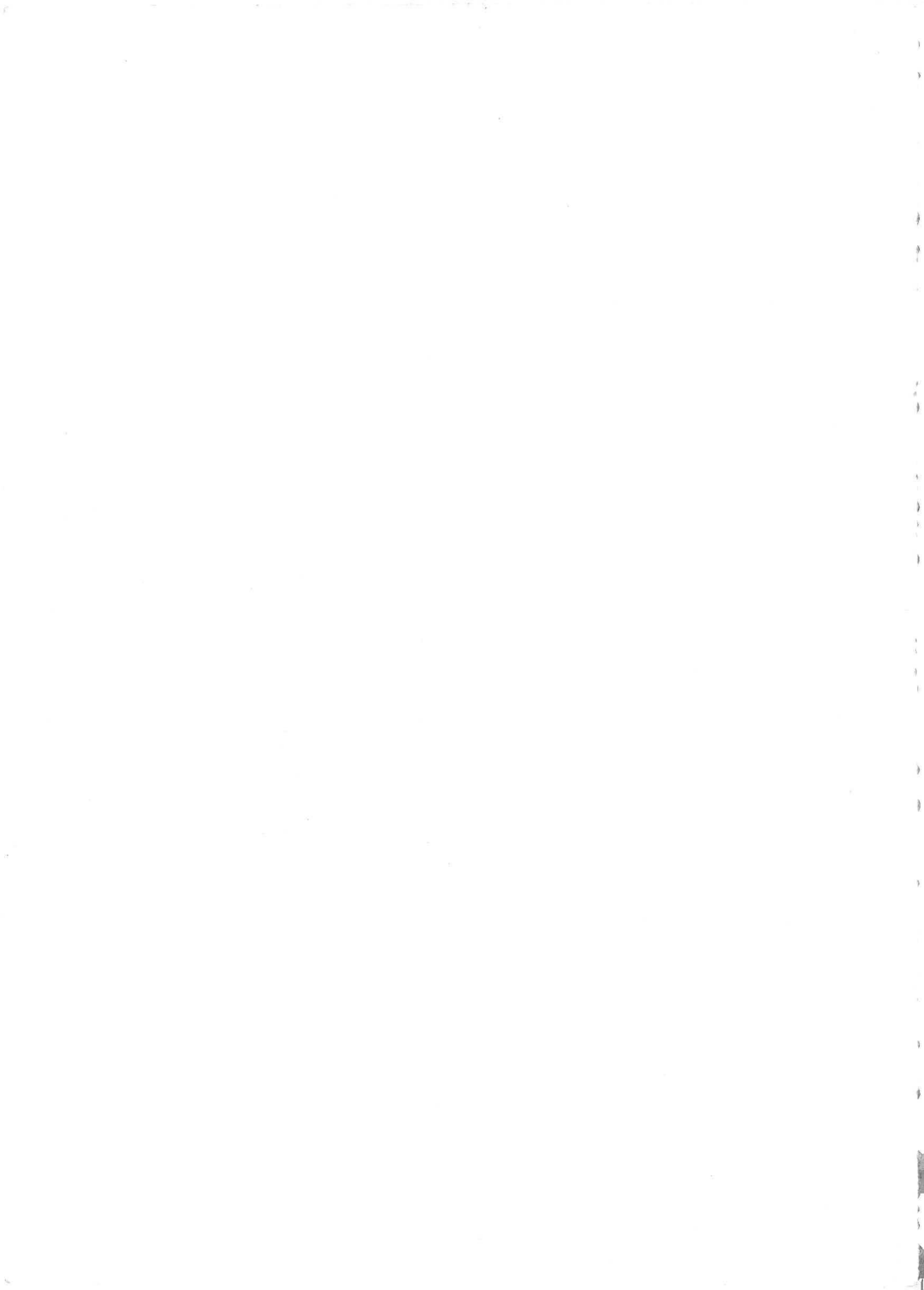
COAHUILA Y TEXAS.- JEFATURA POLITICA DE BEJAR, CORRESPONDENCIA OFICIAL 1827-1835.- Separata de los textos publicados en los cinco primeros números de la Revista Coahuilense de Historia, con selección del texto a cargo de Javier Guerra Escandón.

COLOFON

Este número 6 de la
REVISTA COAHUILLENSE DE HISTORIA,
se acabó de imprimir el día 30 de abril de 1979.

Imprenta del
RECINTO DE JUAREZ
Saltillo, Coahuila, México

BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO





**EDICIONES RECINTO DE JUAREZ
SALTILLO, COAH., MEXICO**